

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.).—Probable para hoy: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y lluvias; Andalucía, lluvias achubascadas; resto de España, vientos flojos y lluvias y nevadas. Temperatura: máxima del lunes, 16° en Algeiras; mínima de ayer, -5° en Burgos y Soría. En Madrid: máxima de ayer, 18; mínima, -2. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XVIII.—Núm. 6.056 • Miércoles 12 de diciembre de 1928 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 71.500 y 71.509.

LA ESCUELA ÚNICA

En estas columnas se ha comentado el anuncio de la "fasciación" de las Universidades italianas. Poco antes habíamos leído otra noticia significativa. En la Asamblea de los padres de familia celebrada en París, cinco mil personas han adoptado, entre otras conclusiones, la de protestar contra el establecimiento metódico de la escuela única.

Ambos datos son reveladores de tendencias en el fondo idénticas, y muestran que, por desgracia, el estatismo, aunque hoy se señala en Italia con una dinámica desatada y pujante, no es privativo de una forma política y puede darse en regímenes opuestos. Si alguna prueba faltaba, nos la daría el anuncio de la desaparición de los Municipios en Méjico, país de régimen parlamentario, y de su sustitución por Consejos consultivos, al frente de los cuales estará un encargado que el Ejecutivo Federal, por conducto de la secretaría de Gobernación, designará.

El Estado moderno o, por lo menos, ciertos Estados modernos apetece codosamente el dominio de los espíritus, quieren dar una formación moral que ellos no tienen ni pueden tener. La serena región de las conciencias, que repugna toda coacción material, que eleva sus juicios de valor por encima de los hechos contingentes, se ve amenazada de perder a los ojos del Estado su sentido trascendental y de quedar a merced de los vaivenes de la política, juguete de las turbias luchas de las facciones, esclava de poderes discrecionales o del pasajero predominio de mayorías de aluvión.

La idea de la escuela única hace tiempo que está en el horizonte. Se puede ya registrar en Francia algún intento de realización, si es que toda la política, Pedagógica del anticlericalismo francés no significa ya la escuela única en marcha.

Un pastor protestante, Luis Lafont, decía hace ya tiempo en la "Vie Nouvelle": "La Comisión de la escuela única, constituida por el Gobierno, que cuidadosamente ha excluido de ella a los representantes de las familias, y no la ha compuesto más que de revolucionarios y de primarios, ha fijado sus principales resoluciones. Ellas llegan como conclusión simplemente a arrebatar los niños a sus familias para ponerlos en manos del Estado."

La escuela única es el Estado contra la familia y contra la sociedad; es la vieja concepción del Estado pagano que mira a los niños como una propiedad. Como tal propiedad se apodera de ellos, los arranca de la natural y amorosa dirección paterna, los sustrae del medio social en que han nacido, los clasifica, los selecciona y los despiela.

Sigamos copiando a Luis Lafont y veamos cómo, en frases enérgicas, explica y condena a un mismo tiempo este desafortunado monopolio de las inteligencias y de las almas. "Todos los jóvenes franceses, dice, y todas las jóvenes francesas, se verán obligados a seguir las mismas clases, a hacer los mismos idénticos estudios... El Estado decidirá soberanamente la enseñanza que deberá dárseles imponiendo sus métodos, sus doctrinas a todos. Pero hay más: a través de los tres primeros órdenes de enseñanza, de grado en grado, "Comisiones especiales juzgarán de la orientación que haya que dar a cada niño". Ellas harán las selecciones útiles, y fijarán el porvenir social de todos. Este será examinado por ellas a las ciencias, aquí a la industria, este tercero a las artes manuales."

"Toda nuestra juventud será así socializada; será un material humano puesto a la disposición del partido que momentáneamente encarne al Estado. Toda su formación intelectual y moral y la libertad de cada uno para elegir su vida, dependerán desde entonces de algunos políticos, disfrazados de pedagogos. Los padres serán depositarios de toda autoridad sobre los hijos, los hijos mismos son despojados de su derecho natural de hacerse, según sus gustos, la existencia que les parezca buena. Cuerpo y alma se hacen propiedad del Estado."

He ahí adonde conduce la escuela única. Mientras nuestras izquierdas no se definan claramente sobre estas tiránicas pretensiones del estatismo, tendremos derecho a dudar de sus decantados amores por la libertad.

Salvador MINGUJÓN

Las izquierdas francesas contra el Gobierno

En la votación del presupuesto se ha formado de nuevo el "cartel". "Le Quotidien" recibía 280.000 francos mensuales de "La G. del Franco". Los italianos boicotean las líneas de navegación francesas e inglesas.

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 11.—En las votaciones presupuestarias registradas en las sesiones de ayer y hoy en la Cámara se han deslindado como los socialistas, los radicales, el bierno y las que, al parecer, habrán de constituir la oposición. El cartel renace, así bien los coaligados, en su mayoría, no se forjan ilusiones por el momento. "La Volonté", el periódico de Caillaux, congratulándose de que la coincidencia entre el ministerio se haya operado, escribe lo siguiente: "El éxito de nuestros amigos. Una vez más demostraron que la unión es posible sobre problemas precisos basados en legítimas reivindicaciones, pues en la mayoría se han encontrado con los socialistas, los radicales, blicanos-socialistas, algún significado de la izquierda radical y la casi totalidad de los radicales."

Es de todo punto evidente, comenta, por su parte, "La Parole", radical-socialista que en un porvenir lejano de dos, de tres, de cuatro años, una política de izquierdas que el país impondrá tomará el Poder, todo el Poder. Pero habrá de renunciar a la legislación actual? ¿El desplazamiento hacia la izquierda de la actual Cámara será posible? Los radicales-socialistas tipo medio responden que sí; pero hay que prepararlo sólida y prontamente.

"Le Quotidien" en descrédito

El crédito, el poco crédito de "Le Quotidien" ante la opinión se enturbia día en día con motivo del artículo de "La Gaceta del Franco", "La Liberté" desde la derecha y "Le Populaire", socialista, amigo de siempre de "Le Quotidien", ponen en la piqueta al órgano cartelista, cuyo director, según se sabido, está unido a Herriot por entrañables lazos de afecto y subordinación ideológica. Por sí fuera poco el Comité de defensa de los suscriptores de "La Gaceta del Franco", ha dirigido la siguiente carta a los directores de "Le Quotidien": "La Rumeur" y el "L'Eveil du Nord"; "Muchos fueron arrastrados por los artículos de sus diarios. Ustedes han recibido por esta publicidad cantidades considerables. "Le Quotidien", 280.000 francos por mes; los otros dos diarios, casi tanto. No dudamos de la buena fe de ustedes; pero el hecho es que equivocándose se han enriquecido y equivocándose nos han arruinado. Por lo tanto, estamos persuadidos de que reintegraríamos aquellas sumas al Sindicato. Se trata de un dinero que de seguro les quemará las manos."

"Le Journal" se ha querrelado contra el órgano comunista "L'Humanité" por la afirmación de que el primero de estos periódicos había tasado la inserción de las primeras galeradas relativas al descubrimiento de la estafa en un millón de francos de publicidad.

Los italianos viajan en sus buques

Los resultados deducidos de las medidas adoptadas por el Gobierno italiano en lo que a los viajes internacionales de sus súbditos, ida y regreso, producen inquietud en ciertos medios franceses. La consigna promulgada para que los italianos no viajen sino en barcos de su propio pabellón, no registra sino para la navegación italiana cualesquiera que sea de la clase embarcada en Cherburgo, resultaba, ya irrisoria. Pero se anunció que los italianos que vienen a pasar las Navidades en el hogar nacional no toman pasajes en las líneas extranjeras. El "Leviathan", por ejemplo, que cada invierno desembarcaba de mil a mil doscientos italoamericanos, en la actual estación no traerá sino 300; la Compañía Cunard y otras de filiación británica, que también hacen escala en Cherburgo, experimentan la misma merma. Es una pérdida que también influye en la paz ferroviaria y en el comercio de Francia, toda vez que la ida y el regreso intercontinentales de los italianos se verificará exclusivamente por los puertos de su nación.

Fomento de la afición al mar

Mañana inaugurará el presidente de la República en el gran Palais las Exposiciones de arte náutico y deportes. Los salones principales están reservados a la primera, en cuyos preparativos han puesto este año—el tercero que se celebra—sus organizadores un entusiasmo excepcional. Reproducciones, naturalmente, en pequeño, de navios de guerra y mercantes y dentro de éstos paquetes fruteros y hasta barcos de vela, yates, canoas automóviles, etc., figurarán en los diversos "stands". Aparejos, anclas, velas que podrán hincharse, arsenales y astilleros en miniatura, de todo lo que pueda suscitar la inquietud o la nostalgia del mar habrá en la Exposición. La evocación más interesante será la del torpedero de 50 toneladas de longitud con un cañón de 13 toneladas, traído de Tolón. Esta pieza será situada al centro de la gran nave, en medio del "stand" de la Marina de guerra. Un cinematógrafo que funcionará durante las horas de la Exposición, proyectará diversas películas de turismo náutico; en el Sena, mientras dura la apertura del salón, habrá carreras de yates y de canoas automóviles.—Darras.

UNA FINCA CONFISCADA EN SICILIA

Los dueños, Príncipes de Pignatelli, no habían proporcionado aún semillas a sus colonos

ROMA, 11.—Los Príncipes de Pignatelli han sido desposeídos de la administración de una magnífica finca que poseen en Piano cerca de Caltanissetta en Sicilia. La finca tiene una extensión de 4.000 hectáreas.

La razón de esta medida es que los Príncipes no han provisto a sus colonos de semillas en tiempo útil, y por ello todavía no se ha empezado a trabajar esta tierra en este año. El prefecto ha entregado la finca a la Federación Fascista de la Agricultura con el encargo de proveer a todo por cuenta del Gobierno.

Después de la cosecha se rendirán cuentas a los propietarios y se les entregarán las ganancias si las hubiere.

LAS MUJERES BOLIVIANAS QUIEREN ALISTARSE CONTRA PARAGUAY

AYER HUBO TAMBIÉN MANIFESTACIONES EN LA CAPITAL DE ESTA NACIÓN

En la Conferencia panamericana na nadie quiere intervenir

BOLIVIA SE HA RETIRADO

Se espera la acción de la Argentina, que hasta ahora no había mediado en el conflicto

El Consejo de la S. de N. enviará una nota a los dos Gobiernos para pedir mediación

(Servicio exclusivo)

LA PAZ, 11.—Durante todo el día de hoy han continuado en la capital y en otras poblaciones las demostraciones hostiles al Paraguay. Enormes manifestaciones han recorrido las calles de la ciudad, haciendo alarde de un gran entusiasmo bélico.

A ellas se han sumado en primer lugar las mujeres bolivianas, algunas de las cuales han llevado su entusiasmo hasta el extremo de pedir que se les incorpore al servicio militar.

Todos los elementos del país acuden en masa a ponerse a disposición del Gobierno.

La Cámara de los Diputados, por su parte, ha decidido continuar en sesión permanente para apoyar la actitud del Gobierno de la nación y votar, si fuere preciso, los subsidios necesarios para iniciar las operaciones militares contra el Paraguay.—Associated Press.

DIMITIR EL GOBIERNO

LA PAZ, 12.—El Gabinete acordó dimitir, dejando al presidente en libertad de organizar un Ministerio que responda a las necesidades del momento.

El presidente de la República, señor Hernando Siles, respondiendo a los manifestantes que le entregaron un mensaje pidiendo se extirpe al Paraguay una amplia satisfacción para lo que cuenta el Gobierno con la unánime adhesión pública, dijo que obraría de acuerdo con la dignidad y el honor de Bolivia.

La Cancillería ha dirigido a las Cancillerías americanas una extensa nota exponiendo sus puntos de vista y su actitud en el conflicto.

MANIOBRAS MILITARES EN PARAGUAY

(Servicio exclusivo)

ASUNCION, 11.—Hoy ha recorrido las calles de esta capital una enorme manifestación, compuesta en su mayor parte por estudiantes y obreros, los cuales, al desfilar, han invitado a la población a que acuda en masa a despedir a los alumnos de la Escuela Militar, que van a salir con destino a Concepción para efectuar maniobras.—Associated Press.

UNA NOTA DEL PARAGUAY

ASUNCION, 10.—La opinión pública se mantiene serena. El canciller ha entregado una nota al representante de Bolivia, en la que sostiene que el Paraguay fué provocado en más de una ocasión por las tropas bolivianas que han penetrado en su territorio.

NADIE QUIERE INTERVENIR

WASHINGTON, 11.—En vista de la gravedad de la crisis boliviana, se ha reunido con urgencia la Comisión especial de la Conferencia panamericana, encargada de estudiar la cuestión.

En una nota dirigida al departamento americano de Estado, el Gobierno de Bolivia hace un relato detallado de los incidentes y afirma que la caballería paraguaya atacó a las tropas bolivianas en territorio boliviano.

Después de separarse los miembros de esta Comisión, aplazando los trabajos de la Comisión mixta reunida actualmente en Buenos Aires para estudiar la delimitación de fronteras entre Bolivia y el Paraguay, donde se halla encerrado el fortín "Vanguardia".

Por otra parte, se ha tenido en cuenta que la Argentina bajo cuyos auspicios se ha reunido esta Comisión, no forma parte de la Conferencia panamericana.

BOLIVIA SE RETIRA

WASHINGTON, 11.—Bolivia se ha retirado de la Conferencia Panamericana de Conciliación y Arbitraje.—Agencia Americana.

NO ES OFICIAL LA RUPTURA

LONDRES, 11.—La Legación de Bolivia declara no haber recibido confirmación oficial de que su Gobierno haya entregado los pasaportes al encargado de Negocios del Paraguay. La única noticia oficial es la confirmación de la toma del fortín "Vanguardia" por un destacamento de Caballería paraguaya. La guarnición estaba formada por veinticinco hombres, de modo que la cuestión de saber cuál ha sido el agresor ni se plantea siquiera.

La Legación añade que las últimas noticias que ha recibido de La Paz anuncian que el fortín fué recuperado por las tropas bolivianas.

ESFUERZOS PACIFISTAS

RIO DE JANEIRO, 12.—Las Cancillerías del Brasil, Argentina, Chile y Uruguay siguen cambiando notas en el sentido de impedir mayores consecuencias en el incidente Paraguay-Bolivia.

El ministro de Bolivia y el encargado de Negocios del Paraguay conferenciaron con el ministro de Relaciones Exteriores, señor Mangabeira, entregándole notas sobre la marcha de los acontecimientos y de las gestiones hechas para una pronta conciliación.

El embajador del Brasil en Buenos Aires, señor Rodrigues Alves, celebró una larga conferencia con el canciller,

El boicot obliga a vender "Excelsior", de Méjico

El precio de venta ha sido la mitad del valor del periódico

Con los nuevos propietarios cesará el boicot establecido a raíz del proceso por la muerte de Obregón

(Servicio exclusivo)

En el "Diario de la Marina" de 21 de noviembre, leemos el siguiente telegrama:

"CIUDAD MEXICO, Nov. 20 (Ur.).—Hoy se anunció la venta por el señor Consuelo T. de Alducá, del periódico "Excelsior", en medio millón de pesos, a los señores José Castellot y cuatro asociados más.

El señor Castellot, anteriormente miembro de la redacción del desaparecido diario "El Imparcial", será presidente de la nueva Compañía propietaria del "Excelsior", el cual está botado por el Gobierno desde el suicidio de don León Toral, asesor del presidente electo Obregón.

El Gobierno acusa al periódico de publicar señas favorables al rey, y pidió a todos los empleados de sus oficinas que retiraran su apoyo a las firmas y casas comerciales que se anunciaron en las columnas de "Excelsior". No se hizo nada por las autoridades para suspender el periódico, aunque por una mala interpretación del dominio se presentó un destacamento de policías en el edificio para secuestrar la primera edición.

En la compra no está incluido el edificio, valorado en otros quinientos mil pesos, pero "Excelsior" seguirá instalado en el mismo lugar. En los círculos financieros se dice que el medio millón pagado por la compra del popular periódico es la mitad de lo que pudiera haber valido de haberse vendido, previamente al boicot del Gobierno, que dió un golpe terrible a los anuncios de la publicación.

El Gobierno ha asegurado a los nuevos propietarios que dejará en suspenso inmediatamente el boicot. El señor Castellot dejará al señor Rodrigo de Llano como director, manteniéndolo en sus puestos a los demás miembros de la redacción. En nada cambiará la política del periódico, que fué fundado hace doce años por el señor Rafael Alducá.

El modernismo urbano

Nos llegan de Sevilla, entre las gratas noticias de los fastuosos preparativos para el gran Certamen Iberoamericano, otras menos gratas que se refieren a un problema planteado hace tiempo en muchas ciudades españolas.

El modernismo constructivo con sus excentricidades de moda, muchas veces desdichadas por la utilidad, se ha puesto en pugna contra lo verdaderamente característico y tradicional de nuestras ciudades. En Sevilla, la fiebre de construcción, los planes de ensanche, el ansia de dar cabida en los festejos que se aproximan al mayor contingente turístico, han motivado insensiblemente variaciones notables en la psicología típica de la ciudad. Lejos está de nuestra intención censurar en líneas generales esta fiebre de la moda, muchas veces defendemos que mucho de lo en ella realizado responde a una necesidad primordial. Pero sí hemos de lamentar que la precipitación de los preparativos haya incurrido en no pocos errores estéticos. Las torres de la monumental plaza de España destruyen en el panorama de Sevilla la gracia dominadora de la Giralda. Un nuevo edificio rompe la línea severa y simétrica de la plaza de San Fernando. El nuevo puente de San Telmo corta la tradicional perspectiva del Guadalquivir y los hoteles altos recién construídos ahogan la Torre del Oro.

Acaso haya quien tache de románticas estas observaciones. Pero una vez más se ha de apelar al viejo criterio estético que valora muy por encima de todos los modernismos utilitarios el sentido de lo artístico y tradicional. Estamos lejos de entonar la elegía a la calle vieja. Pero entendemos que el valor de una ciudad, sin rechazar los adelantos modernos, está principalmente en conservar sus matices históricos característicos, en responder a su tradición monumental y en respetar la psicología de su pasado. Lo exige así el interés turístico. Ni el turista europeo ni el americano vienen a admirar nuestras ciudades por sus matices de modernización. Y lo reclama además un sentido de cultura. Las cosas que se han hecho en Sevilla no se tolerarían en ninguna parte. El construir, por ejemplo, un edificio de muchos pisos que destruya la visión del Campanile de Florencia, no se haría sin la protesta del mundo civilizado. En Baviera funcionan Comisiones artísticas que no toleran las edificaciones que disuenen con el carácter de las ciudades. No habemos de Nuremberg, donde se llega al extremo de someter las construcciones al tipo tradicional. En Munich no se encuentra una edificación que desdiga del carácter artístico de las demás, y vela por ello una comisión severa que, en caso de que alguna que ésta injustificada de Sevilla. Y es una pena que ahora que muchas ciudades artísticas de España, como Salamanca, Avila y Santiago, se disponen a levantar hoteles, pueda ocurrírseles lo mismo.

Claro que sobre esto debe velar en primer término la cultura municipal. Pero si no, incumbe al Patronato del Turismo y al propio Gobierno. Porque del mismo modo que hay monumentos nacionales para los que se guarda el mayor respeto, debería haber ciudades nacionales en las que nunca se consintiera la menor profanación artística.

Se cree en un Pacto de amistad italo-francés

PARIS, 11.—Los diarios atribuyen gran importancia a la entrevista que celebraron ayer en Lugano Briand y Grandi, y se cree que en ella se trataron asuntos de interés internacional.

Algunos estiman muy probable la conclusión en fecha próxima de un Pacto de amistad francoitaliano.

UNO RECTOR DE LA U. DE LISBOA

(Servicio exclusivo)

LISBOA, 11.—El doctor Silva Teles ha tomado hoy posesión de su cargo de rector de la Universidad de Lisboa, para el que fué recientemente nombrado por un decreto del Gobierno.—Correia Marques.

UNA NOTA DEL CONSEJO

LUGANO, 11.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunió en sesión secreta para examinar la cuestión boliviano-paraguaya.

Terminada la sesión, se facilitó un comunicado diciendo que, a pesar de no haberse presentado ante el Consejo ninguna demanda de intervención, éste no podía permanecer indiferente ante los acontecimientos que se desarrollan en dos naciones firmantes del Pacto. El Consejo recomendó moderación a una y otra parte.

De acuerdo con esta decisión, Briand ha telegrafado a los Gobiernos de Bolivia y Paraguay una resolución adoptada por el Consejo del organismo de Ginebra, en la cual se dice que éste tiene la esperanza de que los incidentes registrados entre tropas de los dos países no adquirirán caracteres de mayor gravedad, y que ambos Gobiernos tratarán de resolver pacíficamente las diferencias entre ellos surgidas, promediando siempre con arreglo a sus compromisos internacionales.

BOLIVIA Y LA S. DE N.

LUGANO, 11.—Los incidentes que se han producido en la frontera de Bolivia y el Paraguay han causado, como es de suponer, una emoción bastante viva en los círculos de la Sociedad de Naciones. En ellos se considera, generalmente, que la visita hecha ayer por tres miembros suramericanos del Consejo al presidente Briand no es enteramente ajena a estos acontecimientos.

También se hace observar que el Consejo, guardián de la paz, no puede permanecer indiferente a una serie de medidas que pueden representar una amenaza para ella entre dos miembros de la Sociedad de Naciones.

Sin embargo, no puede ocultarse que este asunto presenta un carácter particularmente delicado, por el hecho de que desde el año 1922 Bolivia no pertenece a la Sociedad de Naciones. Por otra parte, hasta el momento presente no se ha presentado ante el Consejo ninguna demanda de intervención por parte de cualquier miembro de la Sociedad de Naciones, lo que no excluye por parte de aquél un examen de la situación.

Si, como circuló el rumor a última hora de la noche de ayer, la Argentina ofrece su mediación, el punto de vista internacional se encontraría modificado por este hecho.

LOS SOCIALISTAS

BUENOS AIRES, 11.—El partido socialista argentino se ha dirigido a los socialistas del Paraguay y Bolivia, invitándoles a tomar cuantas medidas sean necesarias para evitar un conflicto armado entre ambos países.

SE ESTABLECE LA CENSURA

WASHINGTON, 11.—Según noticias recibidas a última hora, parece que en la Paz se ha decretado la censura.

LO DEL DIA

Pensando en América

No es nuestro pensamiento quitar ni poner en el mapa entre Paraguay y Bolivia; pero, parodiando el dicho terenciano, españoles somos, y nada de Hispanoamérica puede sernos indiferente. Es más: creemos que interpretamos el sentimiento unánime de nuestro pueblo, que mira atristado el desagradable episodio de las dos repúblicas hermanas, de cuya juventud y plétora de vida podía la Humanidad prometerse tanto bien.

Ambas naciones tienen por delante un horizonte porvenir dentro de sus actuales demarcaciones fronterizas, con sólo conseguir "ver" poblados sus territorios con un número de habitantes proporcional a su extensión y a su riqueza. Tal vez transcurran aún muchos años sin que este bello ideal se vea realizado, y ésta es la hora en que pesan por un terreno algo mayor que la mitad de España. Aquí, en la vieja Europa, se comprenden todavía las luchas por unos cuantos kilómetros de tierra; pero en América creemos que debería regir un criterio de habitantes por hectárea, para que los habitantes dispongan 300.000 y el Paraguay para cultivar esos 300.000 kilómetros cuadrados objeto de la discusión? No queremos decir que se desentendamos de los que estiman sus derechos legítimos, sino que procedan con criterio de amplitud y con sentimiento de lo que el mundo espera de los nuevos pueblos hispanoamericanos. El arbitraje y los medios pacíficos serán siempre el mejor camino para hallar solución a los problemas de límites, verdaderos morbo de las repúblicas de Suramérica. La paz de Argentina y Chile, sellada por el Cristo de los Andes, debe servir de ejemplo a todos los pueblos de aquel Continente. Sería una desgracia dar lugar a que intereses ajenos tuvieran que mezclarse en el pleito.

Acabamos como empezamos: españoles somos; nada de las repúblicas que habían español es ajeno a nosotros.

La Beatificación de Don Bosco

(Servicio exclusivo)

ROMA, 11.—A pesar de la crudeza del tiempo y de lo avanzado de la estación invernal, Su Santidad, por consejo de los médicos del Vaticano, continúa efectuando sus paseos cotidianos en automóvil por los jardines de la Santa Sede.

Durante los últimos días han sido intensificados en tal manera dichos paseos, que ahora el Sumo Pontífice recorre en su coche diariamente unos treinta kilómetros a una considerable velocidad.

Se asegura que estos paseos benefician de un modo notable la salud de Su Santidad.—Daffina.

La BEATIFICACIÓN DE DON BOSCO

(Servicio exclusivo)

ROMA, 11.—Hoy se ha reunido en el Vaticano la Congregación preparatoria de Ritos para examinar los dos milagros que se atribuyen a Don Bosco, el cual se encuentra ahora en proceso de beatificación.

Los dos milagros que se le atribuyen son: la curación instantánea de sor Provincia Negra, de las Hijas de María Auxiliadora, de Turin, la cual fué curada por Don Bosco en el año de 1918, cuando se hallaba ya en la agonía de resultados de una úlcera de estómago, y la curación también instantánea de la obrera Teresa Callegari, de Castellanogiovanni, cerca de Pinerone, la cual había sido hospitalizada con una gravísima enfermedad considerada como incurable, en el año de 1922.

Asistieron a dicha reunión unas treinta personas, entre ellas, nueve Cardenales, incluido el Cardenal Primado de Polonia, monseñor Hlond, y el secretario de la Congregación, el presbítero el Cardenal Vico, prefecto de aquélla.

No obstante el rígido secreto que acerca de lo acordado en dicha reunión se ha tomado por el papa, se sabe que la Congregación se inclina a opinar en la existencia del prodigio milagroso en los dos casos de referencia.

Todos los Cardenales presentes leyeron su respectivo parecer, que habían previamente escrito, de acuerdo con sus consultores. La reunión se prolongó durante cerca de tres horas.

El Cardenal Vico, en una próxima audiencia pontificia, presentará la decisión de Su Santidad para su aprobación. De la definitiva decisión del Pontífice, el Cardenal Vico dará a su debido tiempo conocimiento a la Congregación de Ritos, la que a su vez, la comunicará a los interesados.

Se cree que la Congregación general reunirá "Coram Santissimo" en el próximo febrero, y en el de junio se verificará la beatificación.

El postulador de la causa en Don Tomasetti, procurador general de los Salesianos; abogado, monseñor Della Ciocca, y procurador, el abogado Melandri.—Daffina.

Indice-resumen

Deportes	Pág. 4
De sociedad, por "El Abate Faría"	Pág. 4
Cine y teatro	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
El secreto del forzado (folletín), por G. d'Abiancourt	Pág. 5
Colaciones de Bolinas	Pág. 5
Valencia, España y conde, por Manuel Graña	Pág. 5
La señora y la criada, por M. Herrero-García	Pág. 5
El patrón oro en España, por Ramón de Olasoaga	Pág. 5
Actualidad extranjera, por R. L.	Pág. 5
Se no sé a ver	Pág. 5

Indice-resumen

MADRID.—Una colección de hormigas blancas y mil mariposas de la Guinea española al Museo de Ciencias; también se han llevado dos colillos de mastodonte encontrados en Cuatro Vientos.—La Asamblea comienza la discusión de los presupuestos (págs. 3 y 4).—Aclaraciones al Código Penal.—Tres millones de subvención para líneas aéreas comerciales (página 5).	
PROVINCIAS.—A causa de una avería en la central eléctrica, Málaga quedó ayer a oscuras.—Mañana llegará la fragata argentina "Presidente Sarratín" a Sevilla.—El Rey visitará las obras de la Exposición de Montjuich a fines de enero.—Ayer fué enterado el Obispo de Mallorca. Preparativos en Zaragoza para las bodas de oro de la Adoración Nocturna (página 3).	
EXTRANJERO.—Las mujeres bolivianas quieren alistarse contra los paraguayos; nadie quiere intervenir de las naciones que asisten a la Conferencia panamericana.—El Príncipe de Gales llegó ayer a Londres; el Rey continúa muy mal.—Las izquierdas se han unido contra el Gobierno francés en la votación del presupuesto.—El papa hablará de nacionalismo en el próximo consistorio. Se cree que en junio será beatificado Don Bosco (páginas 1 y 2).	

EL PAPA HABLARA SOBRE NACIONALISMO EN EL CONSISTORIO

PARERE QUE ALUDIRA A DIFERENTES NACIONES

Se cree que en junio será la beatificación de Don Bosco

(Servicio exclusivo)

ROMA, 11.—Se espera con una viva impaciencia la alocución que pronunciará Su Santidad en el próximo Consistorio secreto, que se celebrará el lunes.

En los centros vaticanistas se asegura que el Pontífice se ocupará particularmente de la cuestión del nacionalismo en diferentes naciones, tomando base para ello de la actitud de los miembros de "L'Action Française".

Se añade que Su Santidad, en dicho documento, deplorará las formas excesivas del hipernacionalismo y de sus degeneraciones. Igualmente se afirma que, en lo que respecta a Italia, Pío XI renovará sus anteriores palabras de gran afecto y de especial benevolencia. Concluirá aceptando la participación unánime de todo el mundo católico en su próximo jubileo sacerdotal.—Daffina.

LOS PASEOS DEL PONTIFICE

(Servicio exclusivo)

ROMA, 11.—A pesar de la crudeza del tiempo y de lo avanzado de la estación invernal, Su Santidad, por consejo de los médicos del Vaticano, continúa efectuando sus paseos cotidianos en automóvil por los jardines de la Santa Sede.

Durante los últimos días han sido intensificados en tal manera dichos paseos, que ahora el Sumo Pontífice recorre en su coche diariamente unos treinta kilómetros a una considerable velocidad.

Se asegura que estos paseos benefician de un modo notable la salud de Su Santidad.—Daffina.

LA BEATIFICACIÓN DE DON BOSCO

(Servicio exclusivo)

ROMA, 11.—Hoy se ha reunido en el Vaticano la Congregación preparatoria de Ritos para examinar los dos milagros que se atribuyen a Don Bosco, el cual se encuentra ahora en proceso de beatificación.

Los dos milagros que se le atribuyen son: la curación instantánea de sor Provincia Negra, de las Hijas de María Auxiliadora, de Turin, la cual fué curada por Don Bosco en el año de 1918, cuando se hallaba ya en la agonía de resultados de una úlcera de estómago, y la curación también instantánea de la obrera Teresa Callegari, de Castellanogiovanni, cerca de Pinerone, la cual había sido hospitalizada con una gravísima enfermedad considerada como incurable, en el año de 1922.

Asistieron a dicha reunión unas treinta personas, entre ellas, nueve Cardenales, incluido el Cardenal Primado de Polonia, monseñor Hlond, y el secretario de la Congregación, el presbítero el Cardenal Vico, prefecto de aquélla.

No obstante el rígido secreto que acerca de lo acordado en dicha reunión se ha tomado por el papa, se sabe que la Congregación se inclina a opinar en la existencia del prodigio milagroso en los dos casos de referencia.

Todos los Cardenales presentes leyeron su respectivo parecer, que habían previamente escrito, de acuerdo con sus consultores. La reunión se prolongó durante cerca de tres horas.

El Cardenal Vico, en una próxima audiencia pontificia, presentará la decisión de Su Santidad para su aprobación. De la definitiva decisión del Pontífice, el Cardenal Vico dará a su debido tiempo conocimiento a la Congregación de Ritos, la que a su vez, la comunicará a los interesados.

Se cree que la Congregación general reunirá "Coram Santissimo" en el próximo febrero, y en el de junio se verificará la beatificación.

El postulador de la causa en Don Tomasetti, procurador general de los Salesianos; abogado, monseñor Della Ciocca, y procurador, el abogado Melandri.—Daffina.

Indice-resumen

Deportes	Pág. 4
De sociedad, por "El Abate Faría"	Pág. 4
Cine y teatro	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
El secreto del forzado (folletín), por G. d'Abiancourt	Pág. 5
Colaciones de Bolinas	Pág. 5
Valencia, España y conde, por Manuel Graña	Pág. 5
La señora y la criada, por M. Herrero-García	Pág. 5
El patrón oro en España, por Ramón de Olasoaga	Pág. 5
Actualidad extranjera, por R. L.	Pág. 5
Se no sé a ver	Pág. 5

Indice-resumen

MADRID.—Una colección de hormigas blancas y mil mariposas de la Guinea española al Museo de Ciencias; también se han llevado dos colillos de mastodonte encontrados en Cuatro Vientos.—La Asamblea comienza la discusión de los presupuestos (págs. 3 y 4).—Aclaraciones al Código Penal.—Tres millones de subvención para líneas aéreas comerciales (página 5).	
PROVINCIAS.—A causa de una avería en la central eléctrica, Málaga quedó ayer a oscuras.—Mañana llegará la fragata argentina "Presidente Sarratín" a Sevilla.—El Rey visitará las obras de la Exposición de Montjuich a fines de enero.—Ayer fué enterado el Obispo de Mallorca. Preparativos en Zaragoza para las bodas de oro de la Adoración Nocturna (página 3).	
EXTRANJERO.—Las mujeres bolivianas quieren alistarse contra los paraguayos; nadie quiere intervenir de las naciones que asisten a la Conferencia panamericana.—El Príncipe de Gales llegó ayer a Londres; el Rey continúa muy mal.—Las izquierdas se han unido contra el Gobierno francés en la votación del presupuesto.—El papa hablará de nacionalismo en el próximo consistorio. Se cree que en junio será beatificado Don Bosco (páginas 1 y 2).	

griegos, que inventaron un mito para expresar todos los sentimientos y los deseos del hombre, concretaron en el mito de Icaro este deseo eterno de la humanidad, pero al crear el mito no expresaron los peligros que tenía. Y los inconvenientes y peligros que nos hicieron renunciar a la solución comodísima del presupuesto extraordinario a los que al pasar por el Gobierno sentamos los mismos deseos que el Gobierno actual, están concretados en el cuarto de mis artículos, y no siento la necesidad de añadir uno más. Lo haré en todo caso cuando llegue la refutación técnica y científica que me anuncia el presidente. Hoy sólo le recordaré que en el período en que con más entusiasmo me interviene en el Gobierno de España ocupaba yo el ministerio de Fomento, que es el ministerio tentador por excelencia. Piense cómo serían ya entonces de firmes mis convicciones, cuando no propuse la solución de tan fácil entrada y de tan poca salida como un presupuesto extraordinario. Y antes de acabar he de recoger el comentario que hace el señor presidente en la última parte de su contestación a la repercusión que yo señalaba en el valor de la peseta, por el hecho de la incertidumbre inquietante con que se presenta la sustitución del actual Gobierno.

La sucesión del régimen
Yo no quiero entrar a discutir las afirmaciones que sobre la salida y el prestigio del actual Gobierno hace su presidente, pero como para la fuerza de mi argumento eso no tiene capital importancia, yo quiero admitir que el actual Gobierno tenga, no ya la fuerza y el prestigio que le atribuye, sino cien veces mayor. El problema de la sustitución continuará siendo un problema fundamentalmente inquietante. Todos los regímenes han buscado siempre la manera de asegurar su sustitución normal, porque si la naturaleza tiene horror al vacío, los pueblos tienen horror a la incertidumbre de su próximo porvenir. En tiempo de las Monarquías absolutas había un Cuerpo electivo que aseguraba la sucesión normal, interrumpida a menudo por el asesinato o la revolución. En las Monarquías hereditarias, mientras el Rey tuvo el poder absoluto, el problema no existió, como no existe en los países donde funcionan normalmente las Constituciones democráticas.

Donde el problema no tiene solución es en el régimen de dictadura, tal como hoy día se entiende y se practica... que no tiene nada que ver con la dictadura romana, con dictador nombrado por el Senado, por un tiempo fijo, misión concreta y rendición de cuentas ante el propio Senado. La dictadura como se entiende hoy y como la tenemos en España, dura un año o dure un cuarto de siglo, no puede, sin dejar de ser dictadura, tener una sustitución normal, porque se basa sobre una cosa tan poco eterna como es la vida, la voluntad y la energía de un hombre. Y a medida que pasan unos años y los viejos partidos se liquidan y no puedan surgir otros nuevos, porque falta el estímulo de la controversia, el problema se hace más grave, porque todos los hombres de algún valor concentran sus actividades en el recinto confortable y egoísta de la vida privada, quedando en la política... los que no son aptos para otra cosa. De esto hemos visto un ejemplo con lo que ha ocurrido en Méjico después de treinta años de la mejor de las dictaduras.

La solución de Mussolini
El mismo Mussolini, joven aún y lleno de energías, ha querido dar a la dictadura italiana una solución para este problema esencialmente insoluble. Y bajo la influencia del ambiente, ha querido copiar el régimen que para su gobierno supremo tiene establecido la Iglesia católica. Y hemos visto cómo creaba un Consejo Superior fascista que absorbe las funciones más esenciales del Parlamento y casi todas las funciones de la realeza. Mussolini nombra los miembros del Consejo Superior fascista, y éste, cuando falte Mussolini, elegirá a su sucesor. ¿No veis proyectarse sobre esta institución fascista la sombra del Vaticano? El Papa nombra los Cardenales y los Cardenales nombran al Papa... Y así durante centurias y centurias. Pero la creación del Consejo Superior fascista nos dice hasta qué punto es un problema y un problema de difícilísima solución la sustitución normal

LOS HUELGUISTAS DESTRUYEN LA CIUDAD DE SEVILLA, EN COLOMBIA

En las luchas con las tropas, resultaron numerosos muertos

Banquete oficial a Hoover por el presidente de la república de Chile

BOGOTÁ, 11.—Comunicaciones oficiales dicen que los huelguistas incendiaron los caseríos y destruyeron las casas de la población de Sevilla. Fueron vencidos por las tropas y tuvieron numerosos muertos y heridos.

BANQUETE A HOOVER
(Servicio exclusivo)

SANTIAGO DE CHILE, 11.—El presidente de la república de Chile, general Ibáñez, ofreció anoche un banquete de gala al presidente electo de los Estados Unidos, huésped de honor del Gobierno chileno, Herbert Hoover.

A los postres, ambos jefes de Estado cambiaron cordiales y amistosos saludos en los que reiteraron la amistad existente entre Chile y Norteamérica desde los primeros tiempos de la constitución de las dos repúblicas.—Associated Press.

LA ESTANCIA EN BUENOS AIRES
BUENOS AIRES, 11.—El programa oficial de los actos que se darán en honor del futuro presidente de los Estados Unidos, Hoover, es el siguiente: día 13, recepción en la Casa Rosada; día 14, banquete oficial; día 15, función de gala en el teatro Colón, parada militar y visita a los establecimientos industriales, agrícolas y de instrucción. El día 16 saldrá para Montevideo el político yanqui.

EL "UTAH" EN MONTEVIDEO
MONTEVIDEO, 10.—Ha llegado el acorazado yanqui "Utah".

LOS FOSFATOS BRASILEÑOS

SAO PAULO, 11.—Se está organizando en Alemania una poderosa compañía para la explotación de los yacimientos de fosfatos de Ipanema y la producción de cuarenta mil toneladas de abonos fosfatados, empleándose para ello la cantidad de 6.000 contos de reis en aparatos y maquinaria.

El Gobierno del Estado paulista proyecta la inversión de la cantidad de 55.000 contos de reis en la construcción, mediante subasta pública, de edificios para escuelas y otras instalaciones. Los pagos para amortizar la citada inversión serán de 3.995 contos cada año.

El Gobierno del Estado de Minas Geraes ha empleado la cantidad de 22.000 contos de reis en las nuevas instalaciones de aguas minerales de la ciudad de Caxambó, la cual en el próximo 1929 se hallará en condiciones de rivalizar con las similares más importantes del extranjero.

LOS FASCISTAS DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 11.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo secretario del fascio italiano en esta capital, doctor Golpi.

de un Poder dictatorial con toda independencia de su fuerza y de los grados de adhesión que pueda contar en el país.

Visado por la censura

F. CAMBO
París, 8 de diciembre, 1928.

Una nota sobre la parte suprimida

Nota ofensiva.—"Por orden expresa del jefe del Gobierno ha suprimido la Censura la parte del artículo-réplica del señor Cambó, dedicada a defender con habilidad dialéctica la conveniencia, a su juicio, del uso de múltiples idiomas en el país, párrafos que su autor puede incluir, si gusta, en un libro, pero que, propicios a difundir entre la masa de lectores de la Prensa teorías contrarias al criterio expreso del Gobierno y a despertar o alentar, aun en contra de toda sana intención, sentimientos incompatibles con los altos intereses patrios, se suprimen del artículo en cuestión.

Si en nos alcanza el consiguiente reproche de mutilar la contestación del señor Cambó y limitar así la amplitud de la discusión, pero el Gobierno, aun con el más tolerante criterio, no puede abdicar del derecho de restringir o cercenar por completo la exposición de conceptos que considera francamente perjudiciales."

El Príncipe de Gales llegó ayer a Londres

En nueve días y medio ha recorrido una distancia que de ordinario necesita quince días

La impresión sobre la enfermedad del Rey es francamente pesimista

PERSISTE LA FIEBRE, LO QUE DEMUESTRA QUE LA INFECCION NO MEJORA

No se sabe si el Príncipe podrá visitar a su augusto padre

LONDRES, 11.—A las veinte cuarenta y cuatro y medio atracaba al muelle de Folkestone el "Biarritz", uno de los barcos del servicio ordinario que había salido de Boulogne a las siete y diez, y que condujo al Príncipe de Gales, y tres minutos después salía de la población inglesa el tren especial que conducía al heredero del trono de Inglaterra y al primer ministro, Baldwin, que había ido a esperarle. El tren llegó a la estación de Victoria, de Londres, a las veintidós diez y ocho. Esperaba al Príncipe el duque de York. Una enorme muchedumbre, difícilmente contenida por una gran cantidad de policías, esperaba en los alrededores de la estación.

El Príncipe ha hecho el viaje desde Brindisi a Londres en diez y seis horas, menos de lo ordinario, gracias a las atenciones que para él han tenido las autoridades francesas, suizas e italianas. No pasó por París. Su tren fue llevado por Chalons, Reims y Laon hasta Amiens, para embarcar en Boulogne. Su alteza ha empleado nueve días y



medio en hacer un viaje que, con los medios ordinarios de comunicación, necesita cinco días, por lo menos. Salí de Dar-es-Salam el día 2, a las diez de la mañana. El miércoles al mediodía estaba en Aden; el viernes noche, en Suez; el sábado, en Alejandría, y el domingo, en Brindisi. Excepto el trozo Suez-Alejandría, el viaje de Dar-es-Salam a Brindisi se ha hecho en el crucero "Enterprise".

EL PASO POR ITALIA Y SUIZA

LONDRES, 11.—El Príncipe de Gales ha pasado esta mañana por Bolonia, donde recibió varios telegramas dándole cuenta del estado del Rey. En una brevisísima parada que hizo en Milán, el Príncipe envió telegramas al Rey de Italia y al presidente Mussolini, dándole gracias por las facilidades que halló en su viaje por territorio italiano.

El Príncipe llegó en tren especial a Chiasso a las cinco menos cinco, acompañado de varios altos jefes de la Policía italiana. El tren no se detuvo en Lugano, y pasó por Lucerna a las nueve menos diez de la mañana.

NO SE SABE SI PODRA VER AL REY

LONDRES, 11.—Hasta ahora no se sabe si los médicos que asisten al Rey darán autorización para que el Príncipe de Gales pueda ver a su augusto padre, a su llegada a esta capital.

Mala impresión
La impresión del estado del Rey continúa siendo mala. Los médicos, en la parte de la mañana, no dicen que haya mejorado; pero la persistencia de altas temperaturas, aunque no sean tan altas como las de ayer, prueba que la infección no ha mejorado, y esto basta para justificar la ansiedad reinante.

El boletín publicado esta mañana no considera satisfactorio, y la inquietud que dominaba ayer entre las personas que rodean al augusto enfermo está lejos de calmarse. Los médicos de cámara han permanecido en Palacio hasta poco antes de mediodía.

De nuevo han aparecido las muchedum-

COMO EN LOS CUENTOS



Churchill y Neville Chamberlain acuden en ayuda del pobre contribuyente y la pobrecita electora perdidos en la maraña del nuevo proyecto de reforma local. ("John Bull", Londres.)

Un triunfo importante del Gobierno francés

OBTUVO UNA GRAN MAYORIA A PESAR DE VOTAR EN CONTRA TODAS LAS IZQUIERDAS

Se han hallado en "La Gaceta del Franco" títulos por valor de cuarenta millones

PARIS, 11.—La Cámara, durante la discusión del presupuesto, rechazó por 315 votos contra 268, una enmienda presentada por el diputado socialista Brunet, proponiendo gravar las utilidades y rentas, hasta 50.000 francos, con un impuesto de dos francos y medio por ciento y las utilidades y rentas superiores a dicha cifra con un impuesto progresivo. En opinión del diputado Brunet, se obtendría de este modo una mayor claridad en el presupuesto y se proporcionarían al Tesoro suplementos de ingresos apreciables, que permitirían suprimir varios impuestos indirectos.

El ministro de Hacienda, Chéron, combatió la enmienda y recordó que el Gobierno había aumentado las desgravaciones en los impuestos establecidos sobre la base de salarios y que, en cuanto al impuesto general, no conviene dar al contribuyente la impresión de que se intenta comenzar a apretar el tornillo. Una gran mayoría de los radicales socialistas votaron contra el Gobierno, que obtuvo, a pesar de ello, mayoría. Votaron contra el Gobierno 11 comunistas, 99 socialistas, 12 miembros del partido socialista francés, 10 republicanos socialistas, 112 radicales socialistas, siete independientes de izquierda, cuatro de la izquierda radical y ocho independientes. Se abstuvieron ocho diputados, entre ellos, dos radicales.

El C. diplomático en Viena visita a Miklas
VIENA, 11.—El nuevo presidente de Austria ha recibido hoy al Cuerpo diplomático. El decano del mismo, Nuncio de Su Santidad, le felicitó, en nombre de todos. El presidente contestó que la consolidación de Austria dependía de las amistosas relaciones que mantenía con las demás potencias del mundo.

PARIS, 11.—La Cámara ha continuado la discusión del presupuesto de Hacienda. El Gobierno ha planteado la cuestión de confianza contra el envío a la Comisión de un artículo relativo a la exoneración de impuestos a favor de un cierto número de pequeños comerciantes, y obtuvo 328 votos contra 253.

bres a la puerta de Palacio, sobre todo a la hora de publicar los boletines. La afluencia era hoy muy superior a la de los días anteriores.

El boletín publicado esta mañana en Palacio dice así: "El Rey ha dormido algunas horas. La temperatura sigue siendo elevada, pero no se ha observado ninguna nueva disminución de las fuerzas del enfermo."

Por la noche se ha publicado el siguiente parte: "El Rey ha pasado el día tranquilo. No se ha aumentado el agotamiento, y el pulso se mantiene firme.—Stanley Hewett, Dawson of Penn."

Una cesta de frutas para Jorge V

Lo cuenta el "Daily Mail". El domingo de los servidores de Palacio que estaba de guardia ante la bandeja de las firmas. Llevaba en la mano a un niño y en la otra una cesta. Timidamente en voz tan baja que el criado no le entendió dijo algo. Hasta que por tercera vez le dijo el palatino que no entendía el mensaje, no se atrevió a alzar la voz lo suficiente para ser comprendida.

Venia sencillamente a rogar que diese al Rey el contenido de la cesta que llevaba. Eran uvas, melocotones y otras frutas, que en esta época del año le habían costado seguramente el jornal de una semana. Desapareció tan rápidamente, que no ha sido posible saber su nombre.

CAMAS Y LAMPARAS DE METAL TERAN Y AGUILAR. S. A.

Visiten la Exposición que tiene en su fábrica, calle de Zurbarán, n.º 65 (detrás de la Escuela de Sordomudos), Hipódromo.

SE REGULAN LOS PRECIOS DE HOSPEDAJES Y SERVICIOS DE TURISMO

Un practicante y una matrona en cada partido médico para la Beneficencia municipal

Exámenes extraordinarios en enero en las Escuelas Industriales

SUMARIO DEL DIA 12
Trabajo.—Decreto-ley condicionando el libramiento de pólizas de seguros que reasuran en España Compañías suizas; declarando jubilado a don Manuel de Justo y Sánchez Blanco, profesor numerario de la Escuela Industrial de Madrid; y a don José Gómez Somoza inspector de segunda clase del Cuerpo facultativo de Estadística; nombrando a don Manuel Martínez Callejo inspector de segunda clase del Cuerpo facultativo de Estadística, y a don Ulises Salt Galant, jefe de la Sección del Cuerpo facultativo de Estadística; disponiendo que don Francisco Moreno Zulueta, conde de los Andes, cese en los cargos de vicepresidente del Consejo de Acción Social de Emigración y de vicepresidente primero de la Junta de Acción Agraria; por haber sido nombrado ministro de Economía Nacional; que don Luis Hermosa y Kith cese en el cargo de vicepresidente primero de la Junta Central de Obras Sociales, y don Eugenio Jarabo Guzmán Salas Cadenas, concediendo exámenes extraordinarios en el mes de enero a aquellos alumnos de Escuelas Industriales del plan de 16 de diciembre de 1910, a quienes falte algunas asignaturas para terminar la carrera.

Presidencia—Circular dictando las reglas que se indican relativas a la regulación de los precios de hospedaje y servicios públicos relacionados con el turismo en las zonas de montaña.
Justicia.—Nombrando a don Eugenio García Valcarlos médico forense y de la Prisión preventiva del Juzgado de primera instancia e instrucción de Burgo de Osma; a don Eugenio Jarabo Guzmán Salas Cadenas, de la Prisión preventiva del Juzgado de primera instancia de Játiva; declarando jubilados a don Venancio Vidal Reino y Galindez, registradores de la propiedad.
Economía Nacional.—Disponiendo que la declaración de superficies que los agricultores han de presentar ante las Juntas locales de Informaciones agrícolas durante el mes de diciembre de cada año se realice al día 15 de cada mes.

Ejército—Concediendo al personal de agregados militares extranjeros el uso de la cartera militar de identidad y tablonario de vales para viajar por ferrocarril con tarifa reducida.
Gobernación.—Dictando las reglas que se indican relativas a los poseedores de sustancias, preparados o especialidades estupefacientes; concediendo un mes de licencia por enfermo a don Miguel Ochoa Sáinz, oficial de primera clase de Administración civil en este ministerio; disponiendo que en cada partido médico exista una plaza de practicante y otra de matrona o partera, para el servicio de la Beneficencia municipal; nombrando agente del Cuerpo de Vigilancia a don José Aguado Pérez; aceptando a don Joaquín Vidal Castilla Portugal la renuncia que ha presentado del cargo de vigilante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia.

Instrucción pública—Nombrando profesor de Ciencias del Instituto local de Requena a don Fermín Rodríguez Lozada; disponiendo se consideren ascendidos, a partir del 15 de agosto de 1928, a los sueldos y números que se expresan del escuadrón del Profesorado de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, los señores que se mencionan; nombrando a don José Barceló Casademont profesor especial de Mecanografía del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Gerona; disponiendo se provea por concurso la cátedra vacante en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio; nombrando profesores de alemán, francés e inglés a los señores que se indican, y ayudante de dichos idiomas a don Luis Boya Saura; idem catedrático numerario de Análisis matemático, cuarto curso (Ecuaciones diferenciales), de la Sección de Exactas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, a don Esteban Terradas e Ila; con carácter interino profesor de lengua francesa del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Zafra, a don Esteban Herrero y García.

Fomento—Adjudicando la contrata de ejecución de un servicio de investigación de petróleo en las proximidades del molino de la Gradera, (en términos de Arcos de la Frontera (Cádiz), a don Ricardo Icardo Fontán.

Borms no será puesto en libertad

BRUSELAS, 11.—El Consejo de ministros ha declarado que se negará a poner en libertad al traidor Borms, recientemente elegido diputado por Amberes.

UROMIL
PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO
En los ataques más rebeldes, cuando todos los medicamentos han fracasado... recurrir al Uromil y mejorar rápidamente... es la evidencia de virtudes curativas prodigiosas.
Artritis - Reuma
Gota - Mal de Piedra
Arteriosclerosis
no resistan a este profluvio de la terapéutica moderna. Infinidad de médicos eminentes de Europa y América lo toman para sí y lo prescriben a sus enfermos con resultados sorprendentes. Pedidos opinión del Uromil, pues sólo ellos pueden apreciar el valor curativo de los remedios.

¿Qué fuerzas malignas son éstas que sin cesar punzan nuestros oídos y nos hacen sentir por todo el cuerpo el escalofrío del dolor? Nada más terrible que este dolor de oídos con el que nos sentimos transportados a un infierno imaginario en el que los diablos invisibles se entretienen martirizándonos. ¿Pero cómo librarnos de este dolor? Aquí está la

CAFIASPIRINA

el remedio infalible no sólo contra estos dolores, sino contra las neuralgias, dolores de cabeza, de muelas, así como también contra los que acompañan a las molestias periódicas de las señoras. Levanta las fuerzas, no ataca el corazón ni los riñones y no causa sueño.

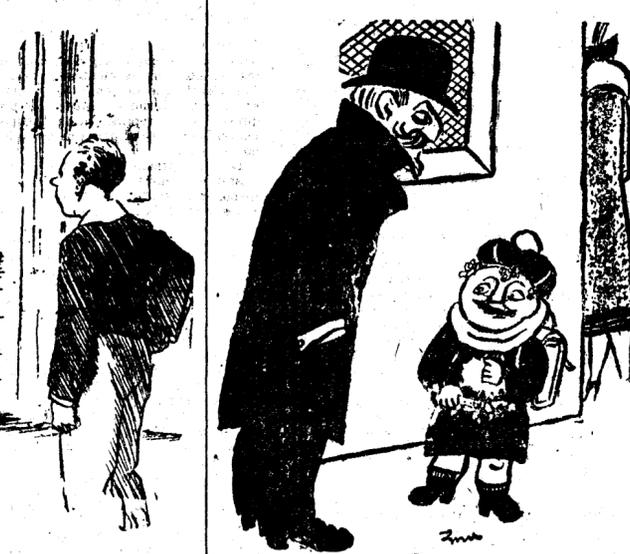
Desconfiad de las tabletas sueltas.



EL GRAFOLOGO.—La letra indica paciencia, indulgencia, carácter bondadoso...
EL CLIENTE.—Está bien. Me basta con eso... Es la letra del sastre que quiero que me haga el próximo traje.



—¿En cuál de sus batallas murió Alejandro el Grande?
—Me parece que fué en la última.
("The Passing Show", Londres.)



AMBICION
—¿Aprendes mucho? ¿Estás contento con el lugar que ocupas en la clase?
—No; quiero uno al lado de la estufa.
("Dimanche Illustré", París.)



EL GRAFOLOGO.—La letra indica paciencia, indulgencia, carácter bondadoso...
EL CLIENTE.—Está bien. Me basta con eso... Es la letra del sastre que quiero que me haga el próximo traje.
("The Passing Show", Londres.)

EL REY VISITARA LA E. DE MONTJUICH EN ENERO

Mañana llegará la fragata "Presidente Sarmiento" a Sevilla. Entierro del Obispo de Mallorca. Naufraga un pesquero frente a Pasajes. Preparativos en Zaragoza para las bodas de oro de la Adoración Nocturna.

A CAUSA DE UNA AVERIA, MALAGA QUEDO AYER A OSCURAS

El Rey a Barcelona en enero

BARCELONA. 11.—Un periódico publica la noticia de que el Rey visitará la Exposición de Barcelona a fines del mes próximo. Girará una visita detenida, al igual que ha hecho en Sevilla.

Todos los evadidos, capturados

BARCELONA. 11.—Con el gobernador se hallaba en su despacho, al recibir a los periodistas, el jefe superior de Policía, señor Tenorio, que dió la versión oficial de la fuga de presos de la cárcel celular. Dijo que fuera de las tapas de la cárcel se encontraba en el momento de la fuga una pareja de seguridad de servicio en aquellos lugares que oír voces que partían del interior del patio del edificio como de lucha. Seguidamente tres deconicionados se descolgaron por la tapia. La pareja se arrojó sobre ellos, ayudada por un empleado de la Compañía de Tranvías que al momento se servía de los fugados empujaba una pistola de gran tamaño e intentó agredir a los guardias y al empleado. Se entabló una gran lucha, en la que salieron lesionados todos y el llamado Compté fué desarmado y detenido. Los otros huyeron, perseguidos por los guardias. Dos de los fugados desaparecieron por la entrevista en la barrada de Sans, donde encontraron a un empleado, al que agredieron al intentar cortarles el paso. La Policía y los guardias, ayudados por un mozo de la Compañía, apresaron a Masip. Alcodori escapó, escondiéndose en un vagón, donde también fué detenido.

El Julia desapareció, pero dadas órdenes por el coronel Tenorio para su captura se rodearon las calles y casas donde se creía se refugiaba y en una de ellas, número 2 de la calle de Cervantes, donde se hallaba el fugitivo. Al tratar de detenerlo el Julia agredió al agente de guardia y se refugió en una casa número 2 de la calle de Cervantes, donde se hallaba el fugitivo. Al tratar de detenerlo el Julia agredió al agente de guardia y se refugió en una casa número 2 de la calle de Cervantes, donde se hallaba el fugitivo.

El capitán general Interino, señor Despuig, ha ordenado se instruyan diligencias a consecuencia de la agresión de que ha sido víctima el centinela que se hallaba de guardia en la cárcel y después de haber recibido del coronel Despuig la manifestación de que pertenece a dicho soldado. El juez de causas de Capitán general se ha encargado de dicho sumario.

Según informes particulares la fuga estaba preparada hace cuatro meses y respecto a la agresión parece que los fugitivos marchaban con un vigilante detrás y otro delante cuando el primero fué lanzado al río. El segundo, un soldado, sin que el vigilante que iba al primero se diera cuenta de la maniobra por ir a alguna distancia. Después, los agresores salieron al patio de ronda, donde agredieron al centinela con una botella o con la culata de una pistola para no hacer ruido. A los gritos de éste aquéllos huyeron por la tapia. Sobre la detención del Julia se anuncia que el agente de guardia que se presentó en la casa del pintor Jesús Moro, donde se hallaba escondido el fugitivo. Al entablarse la lucha, Jesús salió fuera del cuarto y arrojó un objeto, produciendo el accidente. En el domicilio del pintor, el cual escondido un individuo llamado Borell, que desapareció de Barcelona hace quince días.

Entierro del marqués de Casa Quijano

BARCELONA. 11.—Esta tarde, a las tres, se celebró el entierro del marqués de Casa Quijano. Desde la parroquia de la Bona Nova se trasladó al cementerio de la estación del Norte, en donde fué colocado sobre un vagón para ser trasladado a Comillas, donde será inhumado en el panteón de la familia.

La manifestación de duelo fué imponente. Asistieron casi todos los aristócratas residentes en Barcelona, la Banca y la alta industria. La primera presidencia estaba integrada por el obispo, señor Vilaseca, en representación del Obispo; el párroco Villafraña, el canónigo de Mallorca, doctor Sirvent; el capellán del Museo Naval y los padres de la Compañía de Jesús.

Mañana llega la "Presidente Sarmiento" a Sevilla

SEVILLA. 11.—Esta mañana manifestó el gobernador que, según le había comunicado el cónsul de la Argentina, la fragata escuela de guardias marinas "Presidente Sarmiento" llegará a este puerto el día 13. Las autoridades se hallan organizando diferentes actos en honor de los marinos argentinos.

Una fábrica de gas en Tarragona

TARRAGONA. 11.—El alcalde ha convocado a una reunión de fuerzas vivas para tratar de la constitución de una Sociedad de valores directivos que debieran de gas con destino a iluminar la ciudad.

Un militar suceso en Zaragoza

ZARAGOZA. 11.—Se encuentra en Zaragoza el jefe del Ejército suceso don Eduardo Ruiz, jefe de la Escuela de Guerra de Estocolmo. Con el general Franco visitó la Academia General Militar, de donde salió muy complacido.

La Adoración Nocturna de Zaragoza

ZARAGOZA. 11.—El presidente de la Adoración Nocturna de Zaragoza, don Antonio Valero, ha celebrado una conferencia con el escultor Salvador Alama, al que ha encargado el estudio de un proyecto de iluminación del exterior del templo del Pilar, para el próximo mes de mayo, en que llegará la peregrinación nacional de la Adoración Nocturna con motivo de las fiestas que han de celebrarse en conmemoración de las bodas de oro de la Sección de Zaragoza.

Acto universitario en Zaragoza

ZARAGOZA. 11.—En el amplio salón de actos del Centro Mercantil se celebró, bajo la presidencia del rector de la Universidad, doctor Royo Villanova, un acto organizado por la Federación Aragonesa de Estudiantes Católicos.

Málaga, a oscuras

MÁLAGA. 11.—A las seis de la tarde se produjo una importante avería en la Central Eléctrica Malagueña, a consecuencia de la cual se oscureció toda la parte céntrica de la población. Los comercios tuvieron que terminar sus operaciones alumbreados con velas; los "círculos" fueron desalojados y los cárceles y círculos de las calles de León y Granada presentaban un aspecto fantástico. En la Central de Correos hubieron de quedar sin abrir las sacas de correspondencia llegadas en el tren de Madrid por falta de luz.

Entierro del Obispo de Mallorca

PALMA DE MALORCA. 11.—A las diez y media de la mañana se celebró el desfile del cortejo fúnebre, con asistencia de enorme gentío. Presidían esta campaña, fué adoptada en la Asamblea de Oviedo, bajo la advocación de la Virgen de Covadonga, y tuvo su realización primera en Zaragoza, junto al templo de San Juan.

diez y media de la mañana se celebró el desfile del cortejo fúnebre, con asistencia de enorme gentío. Presidían esta campaña, fué adoptada en la Asamblea de Oviedo, bajo la advocación de la Virgen de Covadonga, y tuvo su realización primera en Zaragoza, junto al templo de San Juan.

El segundo de ayer

SALAMANCA. 11.—El segundo premio del sorteo de hoy y las aproximaciones de la centena, en total 70.800 pesetas, que han correspondido a Salamanca, se vendieron en la Administración número 2 de la calle de Valdepeñas, que consiguió un billete a un expendidor que tiene un quiosco en la Escalerilla de Pinto. Este vendió medio billete en décimos y otro medio en participaciones de un peseta. Hasta ahora, sólo se sabe que los afectados son Timoteo Holgado, de Villamayor, labrador, que posee un decimo, y Valeriano Fernández, comerciante, cuatro participaciones de peseta.

Excursión a Las Hurdes

SALAMANCA. 11.—Comunican de Alberca y Camino Morisco que durante un almuerzo celebrado el sábado en la primera población y otro celebrado el lunes en la segunda, con asistencia de todas las personalidades francesas y españolas que acompañaban a los pensionados de la "Legación de Valdepeñas", se celebró una excursión por la Batuecas y Las Hurdes, se pronunciaron varios discursos, habiendo, entre otros, los señores Pierre Paris, director de la "Legación de Valdepeñas", el general de la Casa de Valdepeñas, quienes explicaron el objeto y alcance de esta excursión emprendida con fines turísticos para contemplar las extraordinarias bellezas naturales de aquellas comarcas y los progresos realizados en las mismas merced a la labor de mejoramiento inspirada y presidida por el Rey.

Nafragio de un vapor pesquero

SAN SEBASTIAN. 11.—Ayer, de regreso de la pesca, naufragó un vapor propiedad de don Julio Ciganda, "Alarzuñu" y Algalzo, a 45 millas de Pasajes, se fué a pique el primero, a consecuencia de un fuerte golpe de viento. La tripulación, que estaba formada por el capitán y el alférez, se salvó, pero el barco perdido estaba asegurado.

El Congreso Mariano Hispanoamericano

SEVILLA. 11.—Esta noche, bajo la presidencia del Cardenal Illundain, se reunió la Junta local organizadora del Congreso Mariano o Hispanoamericano. Se aprobaron los detalles del programa y la inscripción de los participantes, que se reciben de todas partes, especialmente de América, anunciando que llegarán en momento oportuno numerosos elementos para asistir a dicho Congreso. El día 12 de mayo, en que llegará don Manuel Rodríguez, para gestionar la inscripción de los elementos de la diócesis.

La Adoración Nocturna de Zaragoza

ZARAGOZA. 11.—El presidente de la Adoración Nocturna de Zaragoza, don Antonio Valero, ha celebrado una conferencia con el escultor Salvador Alama, al que ha encargado el estudio de un proyecto de iluminación del exterior del templo del Pilar, para el próximo mes de mayo, en que llegará la peregrinación nacional de la Adoración Nocturna con motivo de las fiestas que han de celebrarse en conmemoración de las bodas de oro de la Sección de Zaragoza.

Acto universitario en Zaragoza

ZARAGOZA. 11.—En el amplio salón de actos del Centro Mercantil se celebró, bajo la presidencia del rector de la Universidad, doctor Royo Villanova, un acto organizado por la Federación Aragonesa de Estudiantes Católicos.

Málaga, a oscuras

MÁLAGA. 11.—A las seis de la tarde se produjo una importante avería en la Central Eléctrica Malagueña, a consecuencia de la cual se oscureció toda la parte céntrica de la población. Los comercios tuvieron que terminar sus operaciones alumbreados con velas; los "círculos" fueron desalojados y los cárceles y círculos de las calles de León y Granada presentaban un aspecto fantástico. En la Central de Correos hubieron de quedar sin abrir las sacas de correspondencia llegadas en el tren de Madrid por falta de luz.

Entierro del Obispo de Mallorca

PALMA DE MALORCA. 11.—A las diez y media de la mañana se celebró el desfile del cortejo fúnebre, con asistencia de enorme gentío. Presidían esta campaña, fué adoptada en la Asamblea de Oviedo, bajo la advocación de la Virgen de Covadonga, y tuvo su realización primera en Zaragoza, junto al templo de San Juan.

millas que a menudo no hacen sino torcer vocaciones con un criterio materialista, y señala que el acuerdo de celebrar esta campaña, fué adoptada en la Asamblea de Oviedo, bajo la advocación de la Virgen de Covadonga, y tuvo su realización primera en Zaragoza, junto al templo de San Juan.

El conde de la Vega del Sella

El conde de la Vega del Sella, marqués de Canillejas, Gastañaga y de Deleitosa, es navarro y tiene en la actualidad cincuenta y cinco años. Cursó sus estudios en la Universidad de Oviedo y ha sido senador, diputado a Cortes y presidente de la Diputación de aquella provincia. Aficionado a los estudios de Geología y Prehistoria, ha dedicado toda su actividad a esta clase de estudios. Ha publicado numerosas monografías sobre Prehistoria española.

Los comisionados, presididos por el señor Lorenzo Pardo, delegado de Fomento en la Confederación del Ebro, entregaron al conde de Guadalupe las conclusiones para la construcción inmediata de dicho pantano, que representará grandes y valiosos beneficios en la mejora de los ríos de Urgel. Embalsará 80 millones de metros cúbicos y regará 40.000 hectáreas de terreno. El importe de su construcción se eleva a 28 millones de pesetas.

Grupos escolares en Soria

En los pasillos de la Asamblea conferenció ayer el alcalde de Soria con el ministro de Instrucción pública sobre la construcción de grupos escolares en aquella ciudad, y con el ministro de Fomento acerca de la construcción de la Casa de Correos.

Manifestación minera en Budapest

BUDAPEST. 11.—Unos dos mil mineros que trabajaban en una Empresa belga, y que se dirigían a esta capital, con objeto de solicitar del Parlamento que interviniera en su favor para que les fuese concedido un aumento de salarios, fueron detenidos en camino por la Policía, que les prohibió siguieran adelante, pero, autorizando a una Comisión integrada por 14 de ellos para que presentaran el capital con objeto de hablar en nombre de sus compañeros. Los demás mineros acamparon en el mismo sitio donde la Policía les había cortado el paso.

Mil mariposas de Guinea

El mismo capitán Vives ha enviado al Museo 1.000 ejemplares de mariposas reunidas en Santa Isabel (Guinea española).

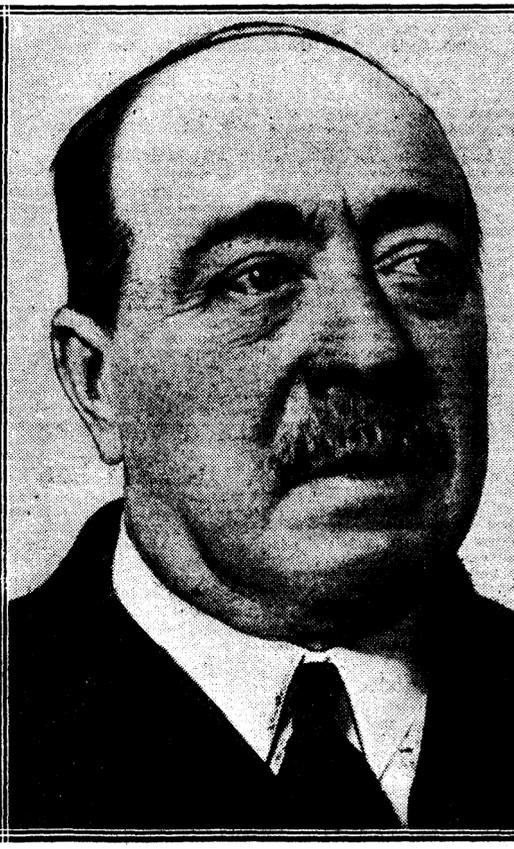
Viviendas de hormigas, casi rascacielos

El territero que nos ha mostrado en el Museo el profesor señor Rioja es un pequeño bloque semejante a una esponja. La materia es de un barrillo especial que las hormigas acumulan y labran, y en cuyo interior abren sus galerías, cámaras, habitaciones y un sin fin de aposentos destinados a fines concretos.

Un naturalista español a Santo Domingo

A principios de enero próximo, marchará a Santo Domingo (República Dominicana) don Juan Gómez Menor, naturalista agregado a la Sección Entomológica del Museo de Ciencias. El gobierno de aquel país ha invitado al señor Gómez Menor para estudiar allí los parásitos de las plantas, estudios anejos a la inspección de plagas.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El conde de la Vega del Sella, que ha publicado una obra sobre "teoría del glaciario cuaternario por desplazamientos polares".

El conde de la Vega del Sella, marqués de Canillejas, Gastañaga y de Deleitosa, es navarro y tiene en la actualidad cincuenta y cinco años. Cursó sus estudios en la Universidad de Oviedo y ha sido senador, diputado a Cortes y presidente de la Diputación de aquella provincia. Aficionado a los estudios de Geología y Prehistoria, ha dedicado toda su actividad a esta clase de estudios. Ha publicado numerosas monografías sobre Prehistoria española.

Tres novedades para el Museo de Ciencias

El pantano de Oliana. El ministro de Fomento recibió ayer a la Comisión oficial nombrada por real orden para estudiar el régimen de riegos del Segura.

Los comisionados, presididos por el señor Lorenzo Pardo, delegado de Fomento en la Confederación del Ebro, entregaron al conde de Guadalupe las conclusiones para la construcción inmediata de dicho pantano, que representará grandes y valiosos beneficios en la mejora de los ríos de Urgel. Embalsará 80 millones de metros cúbicos y regará 40.000 hectáreas de terreno. El importe de su construcción se eleva a 28 millones de pesetas.

En los pasillos de la Asamblea conferenció ayer el alcalde de Soria con el ministro de Instrucción pública sobre la construcción de grupos escolares en aquella ciudad, y con el ministro de Fomento acerca de la construcción de la Casa de Correos.

BUDAPEST. 11.—Unos dos mil mineros que trabajaban en una Empresa belga, y que se dirigían a esta capital, con objeto de solicitar del Parlamento que interviniera en su favor para que les fuese concedido un aumento de salarios, fueron detenidos en camino por la Policía, que les prohibió siguieran adelante, pero, autorizando a una Comisión integrada por 14 de ellos para que presentaran el capital con objeto de hablar en nombre de sus compañeros. Los demás mineros acamparon en el mismo sitio donde la Policía les había cortado el paso.

El mismo capitán Vives ha enviado al Museo 1.000 ejemplares de mariposas reunidas en Santa Isabel (Guinea española).

El territero que nos ha mostrado en el Museo el profesor señor Rioja es un pequeño bloque semejante a una esponja. La materia es de un barrillo especial que las hormigas acumulan y labran, y en cuyo interior abren sus galerías, cámaras, habitaciones y un sin fin de aposentos destinados a fines concretos.

A principios de enero próximo, marchará a Santo Domingo (República Dominicana) don Juan Gómez Menor, naturalista agregado a la Sección Entomológica del Museo de Ciencias. El gobierno de aquel país ha invitado al señor Gómez Menor para estudiar allí los parásitos de las plantas, estudios anejos a la inspección de plagas.

La Asamblea discute los presupuestos

El ministro de Hacienda, en un discurso de dos horas, lo analiza en sus líneas generales. La estabilización monetaria puede implantarla el Gobierno en cualquier momento.

HOY COMENZARA LA DISCUSION DEL ARTICULADO

A las tres y veinticinco abre la sesión el señor YANQUAS. El señor Aristizábal lee el acta de la sesión anterior.

El señor YANQUAS lee una vez más las palabras de pésame a la muerte del asambleísta conde de Montorón. Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Asamblea. (Entran los ministros de Gobernación, Marina y Guerra.)

Elección de cargos. Se procede a la elección de los cargos de vicepresidente segundo y secretario segundo.

El señor YANQUAS hace presente la satisfacción de la Cámara por los nombramientos de los señores Ardanaz, García de los Reyes, Vallespina, la señora Carmen Cuesta y el señor Gay para sus respectivos cargos.

Los presupuestos. Vamos a entrar—dice el presidente de la Cámara—en la discusión de los presupuestos. En el tiempo de que disponía la Sección no pudo hacer más. Los miembros de esa Sección son un exponente de los altos valores que integran esta Asamblea.

Tabla de la reforma del reglamento y ruega a todos que sean breves en la discusión que se va a iniciar. Al acometer este debate, el prestigio de la Asamblea se pondrá, una vez más, de manifiesto. En otras situaciones una discusión presupuestaria era motivo de que se desolaban los escanos.

Las características del presupuesto. Al iniciar este debate—empieza diciendo el señor Calvo Sotelo—siento una natural preocupación. La materia es ardua y procurar hablar con sencillez y sinceridad.

Entre el ideal y lo que puede conseguirse hay siempre una distancia; en la magnitud de esta distancia estará la satisfacción del Gobierno. El Gobierno y la Sección han puesto el mayor celo en la confección de este presupuesto. El Gobierno espera que la Asamblea mejore el proyecto.

La Asamblea no es legislativa. Pero entre sus labores figura la de fiscalización, y no hay obra de más valiosa colaboración que esta de fiscalizar. Las características del presupuesto son las siguientes: es un presupuesto bienal, de hecho, apenas ha habido presupuesto que no haya vivido dos años.

La información pública abierta se presentó en favor del presupuesto bienal. Está hecho además a base de una gran seriedad, tanto en gastos como en ingresos. Algunos créditos, por fuerza han de ser ampliados; pero los créditos ampliables fueron muy reducidos. Se calcula con un superávit inicial; lo importante es que este superávit es prolongación de otros dos; supone ya, pues, una crochada.

No quiere decir el superávit que bajen los gastos, ni que suban los ingresos. En este presupuesto han subido los gastos; es inevitable, porque las necesidades nacionales van en aumento. Conviene que la Asamblea medite sobre este punto. El principio de las economías ha sido uno de los banderines más explotados en España. Pero es necesario convencerse de que las economías de los capítulos no se aplicarán en el mejoramiento de otros.

Desde 1928 el presupuesto español ha aumentado unas 30 veces. Se va a la amortización de la Deuda. Aumentan los gastos de la Deuda pública; los gastos efectivos serán de unos 22 millones más de lo que se consigna. En esta consignación hay que considerar dos aspectos: lo que figura en otros papeles para este servicio y lo que figura en este presupuesto con relación a otros presupuestos. En cuanto a lo primero estamos en situación favorable. Estados Unidos, por ejemplo, destina a Deuda el 37 por 100 de su presupuesto; Italia misma, que está en buena situación económica, destina el 28 por 100; nosotros el 25 por 100. En cuanto al segundo punto vamos a lo que hace falta; a la amortización de la Deuda y para eso no hay más camino que el de la conversión de Deuda. El volumen, destinado a Deuda pública significa una baja. Esto es altamente satisfactorio.

El porcentaje que corresponde a la defensa nacional, no es tan satisfactorio como el de la Deuda pública. Pero de todas maneras revela el propósito del Gobierno de ir disminuyéndolo. Hace falta una flota defensiva, por ejemplo; esto obligará a que los presupuestos del departamento correspondiente vayan en aumento. También requieren aumento los servicios de aviación. Pero quiere el Gobierno que estos aumentos se hagan con economías de otros servicios de defensa nacional. El porcentaje de defensa nacional del presupuesto es el 27 por 100; ahora será el 22,94 por 100. Bajará también las cifras absolutas; esto ya es más satisfactorio. Hay baja por la paz de Marruecos y porque el Gobierno con el Ejército sigue una política de poca.

Fueron amortizadas plazas en las plantillas; la economía fué por ello de 19 millones. Se redujo el montante de ingresos en las Academias militares. Las fuerzas en filas fué en 1921, de 238.000 soldados. El año próximo, será de 162.000.

Hace cinco años se gastaban en defensa nacional 1.000 millones; en 1929 se gastarán 873 millones. En cuanto a las clases pasivas, hay que advertir que crecen las cifras absolutas, pero decrece el porcentaje; aumentan las cifras, porque se aumentaron pensiones a viudas y se incorporaron las clases pasivas del Magisterio.

Es lícito y obligado ir a la reducción del déficit de la balanza comercial, pero sin atentar contra la capacidad económica del país. Deben aumentarse las exportaciones es indudable. En cuanto a disminuir la importación, el asunto es más delicado; podríamos disminuir la capacidad económica del país.

A lo que hay que ir es a la nación. Dentro de unos años empezará el descomenso. Un crédito de preferencia para cultura. A cultura se aplicó un criterio de preferencia. En 1928 importará el 9,45 por 100 más que en 1927. Los maestros aumentaron en número de 5.000 en estos últimos cinco años. En este presupuesto se consigna dotación para 1.000 escuelas y para dotar 26 nuevos institutos. Se mejoran las dotaciones de Bellas Artes, Escuelas Especiales y Universidades. Total, 16 millones de aumento.

La situación del Clero. Propone la Sección que el Gobierno resuelva la situación del Clero. De ello tratarán personas autorizadas; el Gobierno había dado en principio como cifra de aumento la de millón y medio. Los gastos de previsión social son los que aumentan más; entre ellos, figuran muy mejoradas las consignaciones por sanidad. Se aumentan cantidades para obras de mejora material. Los gastos no reproductivos están en baja.

El presupuesto de ingresos ofrece un aumento considerable. Llegaremos a los 3.480 millones de pesetas. El ingreso de minas es el único que refleja descenso. Lee el ministro algunas cifras de aumento; el mayor es en la contribución industrial. En 1921-22 los ingresos aumentaron unos 800 millones, pero los gastos aumentaron 800 millones. En 1928 crecieron más los ingresos que los gastos. Además, los ingresos crecen por aumento de riqueza y no como consecuencia de medidas fiscales. Ahora hay aumento de ingresos sin reforma tributaria, como no sea en el sentido de desgravación.

Es característico de este Gobierno, el incremento en los ingresos por contribución territorial; el porcentaje ha aumentado respecto al de las demás fuentes de riqueza nacional. Ha habido recargos, pero se debe, sobre todo, a los trabajos de revisión; en Barcelona afecta a unas 2.800 fincas; en Madrid, a unas 5.000 fincas; ha sido, pues, un trabajo de lucha contra la ocultación de la riqueza. Es característico de este Gobierno, el incremento en los ingresos por contribución territorial; el porcentaje ha aumentado respecto al de las demás fuentes de riqueza nacional. Ha habido recargos, pero se debe, sobre todo, a los trabajos de revisión; en Barcelona afecta a unas 2.800 fincas; en Madrid, a unas 5.000 fincas; ha sido, pues, un trabajo de lucha contra la ocultación de la riqueza.

El Monopolio de Petróleos es una medida que hay que destacar. El beneficio en estos once meses es de 96 millones de pesetas. Antes de cinco años el beneficio anual será de 200 millones. No ha habido sacrificio del contribuyente español. Los precios de origen de gasolina han subido; los precios en España han subido dos céntimos, y no seis como hubiera ocurrido sin Monopolio. La realidad es espléndida. Ahora entramos en la plenitud del Monopolio. Ahora vamos a instalar refinerías. Además, vamos a la política de incentivos al personal de Hacienda.

Respecto al presupuesto extraordinario, lee el preámbulo de un presupuesto extraordinario presentado a las Cortes por el señor Beráiz. Las necesidades—dice—son parecidas; el Gobierno puede suscribir este preámbulo. El superávit será de 60 a 90 millones de pesetas. Pasará al ordinario todo lo que hay en el extraordinario para Presidencia, Gobernación, Instrucción y Hacienda; se reducirá, pues, el extraordinario en 600 o 800 millones de pesetas. Habrá que emitir medio Deuda y la carga para esa Deuda no pasará de unos 130 millones. Se emitirán de 2.000 a 2.500 millones. La visión de mañana es satisfactoria.

Política monetaria. Habla de la moneda. Cuando un país tiene dos monedas—dice—la que está depreciada desalojará a la sana. Esto pasó en España con la plata y oro. Señala dos errores en algunos trabajos críticos, respecto a la política monetaria de España. Lo que se debió hacer fué convertir la plata en oro. El error de España consistió en el intento de adquirir una fuerte cantidad en oro. Los alibajos de la peseta fueron grandes. La peseta sufre una verdadera enfermedad por su oscilación. Con una balanza comercial favorable, unas veces la peseta está alta y otras baja. Las oscilaciones producen daños económicos a todos. Es perjudicial para la economía, porque los exportadores contratan en pesetas, desnaturalizando el cambio. No hay más que dos o tres monedas que no estén estabilizadas. España podría establecer mañana mismo el patrón oro. Habrá unos 3.600 millones en oro; la circulación fiduciaria—que debe ser reducida—alcanza, a algo más de 4.000 millones; sería, pues, posible establecer el patrón oro. En un brillante párrafo, habla de la situación balagüera, tanto con relación a la riqueza como al orden público, etcétera. (Aplausos.) Aumenta—añade—la cifra total del comercio exterior. Esto constituye uno de los exponentes de vitalidad económica. Es lícito y obligado ir a la reducción del déficit de la balanza comercial, pero sin atentar contra la capacidad económica del país. Deben aumentarse las exportaciones es indudable. En cuanto a disminuir la importación, el asunto es más delicado; podríamos disminuir la capacidad económica del país. A lo que hay que ir es a la nación.

Todo nuestro JABON MOSAICO LLEVA EL NOMBRE DE LA ROSARIO

nalización de la producción, pero teniendo en cuenta las necesidades del mercado propio, porque sino las industrias no podrán vivir.

En automóviles, por ejemplo, tenemos mercado propio. Importamos del año de 15.000 a 20.000 automóviles. Hay que contar con el movimiento de capitales extranjeros; cerraría las fronteras de España sería una política absurda. A España pueden venir en colonias a corto plazo o en depósitos, y a largo plazo o en colocación industrial. Lo que hace falta es reglamentar esto de tal manera, que la importación de capitales no llegue a afectar a la independencia de las industrias nacionales.

En cuanto a los capitales a corto plazo, es necesario obrar con tiento y reglamentarlo bien, porque podemos producir verdaderos colapsos en la economía nacional.

En 1928 los capitales extranjeros empezaron a emigrar de España. Nuestro país necesita una organización capaz de retener o de exportar capitales, según convenga. Pero para ello hace falta estabilidad.

Y así vamos a parar a un punto capital: la política de descuento. No ha habido hasta ahora ninguna. España en este particular ha vivido aisladamente. Ha tenido el mismo tipo de descuento desde 1913 a 1919. Ahora tenemos el 4 por 100 de descuento. Otros países ricos tienen mayor tipo de descuento. ¿Cómo vamos a seguir así?

Hace falta atraer capitales extranjeros y para ello es necesario darles estabilidad. El Gobierno ha creído necesario intervenir y se encontró con que no había nada organizado. Se intervino porque se empezaban a ir los depósitos. De no intervenir, de no contener la evasión de los capitales, hubiera venido el pánico. Se marchaban, debido a las malas cosechas y a rumores falsos acerca de completa y de revolución. También influyó la quiebra de una importante casa de Banca extranjera, la gran importación de automóviles y otras muchas cosas.

Contra todo hemos luchado y hemos salido bien. La peseta está en manos del Gobierno español. Pero es necesario que esta estabilización de hecho se mantenga cada vez con menos medidas gubernativas.

Y ello vendría con el patrón oro. El instrumento ha de ser el Banco de España, que debe velar por la divisa nacional.

Para el Gobierno será la mayor satisfacción restablecer la paridad oro de la peseta. El Gobierno ha pasado a una Comisión integrada por relevantes figuras de la economía nacional; esa Comisión propondrá las condiciones de esa estabilización.

Ha de fomentarse el turismo y el consumo de los productos nacionales, que muchas veces son postergados de una manera absurda. Hay que estimular la nacionalización de las producciones. El arancel exagerado, sea por defecto o por exceso, es altamente perjudicial. Hay que mantener la nacionalización de las reservas matemáticas de las Compañías de seguros. El Gobierno tiene grandes esperanzas en el Banco de Crédito Exterior. Es necesario una política de precios, la cual no ha de constituir en encarecer los precios, como se ha dicho estos días, equivocadamente.

El problema de la moneda es también moral. Interviene en él la fe en los propios destinos. Los derrotismos no conducen más que a la quiebra. Hace falta robustecer la fe en España y en sus propios destinos. (Larga salva de aplausos).

A las siete menos veinte se suspende la sesión por media hora. El discurso del ministro ha durado cerca de dos horas.

Discurso del señor Pradera
A las siete y cuarto se reanuda la sesión.

El señor FORCAT, como presidente de la sección duodécima de la Asamblea, defiende el dictamen de la misma. Abierta la discusión sobre la totalidad del presupuesto, hace primeramente uso de la palabra el señor PRADERA.

Algo tengo que decir—empieza el señor Pradera—sobre manifestaciones hechas fuera de aquí respecto a los presupuestos extraordinarios.

Soy partidario de la duplicidad de presupuestos, aunque quizá no por los mismos motivos que el Gobierno y el ministro de Hacienda. Es necesario un presupuesto ordinario y otro extraordinario.

Ya empieza a desaparecer el presupuesto extraordinario; el ministro de Hacienda ha declarado que algunas partidas pasarán al ordinario. Y esto es absurdo; el presupuesto ordinario es el del Estado, el del presente; el otro es el de la nación y el del porvenir. Hay que defender ese presupuesto extraordinario contra los ataques de todos, sea quien sea.

Yo, que censuré varias veces al Gobierno por pecados de acción y de omisión, tengo que decir hoy con toda sinceridad que este Gobierno ha hecho tres cosas buenas: la paz social, la paz en Marruecos y el presupuesto extraordinario. (Aplausos).

Pero ahora, por medio cívico—no hablo de mí, personal—, ¿vais a ir arrancando tiras de ese presupuesto extraordinario? El país os dirá en un momento que habéis sido traidores a la misión que España os ha encomendado.

¿Qué decir de esa doctrina propagada fuera de aquí, pero a la que se ha dado estado aquí, según la cual el presupuesto extraordinario producirá la carestía de la vida? Ese presupuesto, por el contrario, abaratará la vida. El trabajo del hombre y la prodigalidad de la naturaleza son poco; pero el desarrollo de la riqueza hacen falta otros medios.

es necesario. Pero estabilizar legalmente, ya es más delicado.

El presupuesto extraordinario—dice—debe reunir varias condiciones, y entre ellas que trascienda a la vida futura. El presupuesto ordinario que se nos presenta es falso; es un presupuesto claramente en déficit.

Pero lo que arroja una luz siniestra es la liquidación del presupuesto de 1927, declarado por el Gobierno en su presupuesto. De la liquidación resulta que han pasado del 1927 al 1928, de ejercicios cerrados, 548 millones de pesetas.

El ministro de Hacienda: Invito a su señoría a que califique este concepto tal como está en la liquidación.

El señor PRADERA: Restos pendientes de pago, es igual.

El ministro de HACIENDA: No es igual. Eso es una profunda equivocación de su señoría.

Yo—añade—intervendré en los presupuestos de Justicia y Culto, Ejército y Marina. Trataré especialmente del Ejército y de la Marina y os demostraré que estas atenciones están indotadas. Y lo curioso que el presupuesto, estando indotado en algunos servicios, es excesivo en su totalidad.

Tenemos 12.000 carteros rurales, algunos de los cuales no cobran más de 350 pesetas al año y que tienen que recorrer a pie distancias de 20 kilómetros. No ha habido en estos presupuestos una ayuda a los huérfanos de los toreros.

Constituye una vergüenza que algunas viudas y algunos huérfanos de generales cobren una pensión más que 150 pesetas mensuales.

En el banco azul—dice—tenemos ministros de 2.000 pesetas al mes. Y se da el caso, por ejemplo, que el ministro de Gracia y Justicia gane menos que algunos secretarios judiciales. (El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: "Estoy, desde luego, bien pagado").

En materia de tributación seguimos con un criterio centralista; el fisco está apartado del contribuyente. (El jefe del GOBIERNO: "Ya se han descentralizado servicios").

El señor PRADERA: Ya sabe el jefe del Gobierno cuánto gusto tengo en discutir con él. Tanto que hoy, como apenas me ha interrumpido, no sé si dormiré. (Risas).

Por otra parte, a las Diputaciones y Ayuntamientos se han trasladado algunos ingresos del Estado, pero no las cargas correspondientes a los mismos. (Rumores y protestas.) ¿Es esa vuestra administración? España lo dirá. (Algunos aplausos).

Rectificación del ministro de Hacienda
Conozco—dice el señor Calvo Sotelo—a mis clásicos, y entre ellos figura el señor Pradera. Ya sabía que se metería en la maleza de la terminología. Sólo por ignorancia manifiesta puede decirse que los restos pendientes de pago equivalen a los ejercicios cerrados. No puede establecerse esta semejanza. En los restos pendientes de pago figuran cantidades que podíamos llamar preventivas, y que no son después pagadas. La prueba es que de 525 millones en el último ejercicio, no hemos tenido que pagar sino 466 millones. No hay, pues, derecho—añade—a manejar cifras con animosidad.

El señor Pradera tiene declarada la guerra al superávit. Y no se le ha ocurrido cosa mejor que aumentar el sueldo a todos los funcionarios.

En cuanto a reducir el presupuesto extraordinario, no ha habido sugerencias de fuera, porque el Gobierno lo sube acordado hace un mes. El gasto, subsiste; lo que cambia es la forma de cubrirlo. Atender a las necesidades de los presupuestos con los recursos ordinarios sería el ideal.

Tan delicado es lo referente a la estabilización de la moneda, que tiene explicación alguna reserva de juicio. La estabilización, hágase como se haga, a base de patrón oro, es incompatible con el fenómeno que vea su señoría. (Aplausos).

El señor PRADERA en su rectificación insiste en su interpretación acerca del concepto "restos pendientes de pago".

Propone que el superávit que el Gobierno anuncia se lleve al extraordinario con el fin de emitir menos deudas.

El señor GONZÁLEZ LLANA interviene brevemente por la Comisión.

Renuncia a intervenir en la totalidad de los señores MONEDERO y AYATS. Se da por terminada la discusión sobre esta totalidad y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

En los pasillos
Es verdaderamente notoria la puntualidad de los asambleístas en esta primera sesión con que reanuda sus trabajos las Asambleas Nacionales. A las tres de la tarde los pasillos se hallaban convertidos en un rumor incesante de conversaciones, saludos y apretones de manos.

El primer ministro que llegó fue el de Justicia y Culto. Poco después, a las tres y cuarto, llegó el presidente del Consejo, que confirió brevemente con numerosos asambleístas, y antes de entrar en el salón se detuvo unos minutos con el señor Cruz Conde, comisario de la Exposición de Sevilla.

También conferenció el presidente del Consejo con el director general de Economía arancelaria, acerca de la reforma arancelaria.

A las tres y media sonaron los timbres y los asambleístas pasaron a ocupar los escaños rojos para proceder a la elección de vicepresidente y secretario. Por otra parte, había mucha expectación para escuchar el discurso del ministro de Hacienda.

Sancciones por la actuación del Racing santanderino

Campeonato europeo de "hockey" en Praga. Sharkey vence a Dekuh. Se modificará el reglamento de la Copa Davis.

Football

Sancciones al Racing de Santander
SANTANDER, 11.—La Directiva del Racing Club, después de conocer los detalles sobre la actuación del equipo en Barcelona, acordó suspender de empleo al entrenador, Mr. O'Connell; inhabilitar por un mes al guardameta Raba y amonestar a los jugadores, a excepción de Larriaga, Hernández y Torón.

Se tratará de averiguar además hechos que puedan merecer sanción. Llegó el equipo, al que se esperaba un sínfin de aficionados y curiosos, que exteriorizaron sus protestas.

No se celebró el partido Athletic-Logroño. Por el mal tiempo no se celebró el partido amistoso entre el Athletic Club y el Club Deportivo Logroño, que se había proyectado.

No habrá con especialidad
ZARAGOZA, 11.—En vista de que se dispone de un buen número de trenes ordinarios, se ha desistido de la organización del tren especial para Madrid con motivo del próximo partido Iberia-Racing de Madrid.

Final del campeonato brasileño
RIO DE JANEIRO, 11.—En el estadio de "Vasco de Gama" se ha celebrado un partido final, que fué presenciado por más de 20.000 personas, entre los "teams" del Distrito Federal y del Estado de Paraná, para disputarse el campeonato brasileño de "football".

Venció el equipo del Distrito Federal por 5 a 1.

Pugilato

Antonio Ruiz contra Paul Gay
Parce un hecho que lunes próximo día 17, se celebrará en el Circo de Pricas una pelea a base del combate entre Antonio Ruiz y Paul Gay.

Sharkey vence a Dekuh.
BOSTON, 11.—Jack Sharkey, peso pesado, ha sido proclamado vencedor en un "match" a diez "rounds" contra el gigante italiano Arthur Dekuh.

Hockey

Un club sevillano
SEVILLA, 11.—Ha quedado nombrada la Comisión que cuidará de la redacción del reglamento para formar en Sevilla un club de "hockey".

Se clasificaron después; 2, Letourneur-Brocario; 3, Mac Namara-Van Neck; 4, Walter-Ducloux; 5, Belmont-Linari; y 6, Zuchetti-Nogrini.

Rugby
Cambridge vence a Oxford
LONDRES, 11.—Se ha celebrado en Twickenham el interesante partido de "rugby" entre los equipos representativos de las Universidades de Cambridge y Oxford.

Cambridge marcó un "goal" y tres ensayos contra un "penalty goal", un ensayo y un tanto a bote pronto, es decir, 14 puntos por 10.

Lawn-tennis
Se trata de modificar el reglamento de la Copa Davis

LONDRES, 11.—Pasado mañana jueves se celebrará en esta capital una importante reunión del Comité de la Copa Davis, con el objeto de estudiar varios asuntos relacionados con esta importante competición internacional, en especial sobre la modificación de algunas disposiciones.

Amateurismo puro para los raquetistas norteamericanos
NUEVA YORK, 11.—En el curso de reunión el Comité ejecutivo de la Asociación de Tennis Americana, ha decidido que ningún jugador que participe en el torneo de la Copa Davis o de Wightman, o que forme parte de un equipo internacional que represente a los Estados Unidos, se autoriza a escribir ni a conceder ninguna entrevista ni a aportar revistas ni periódicos deportivos o datos de "tennis", sean o no pagados.

Carreras de caballos
El Gran Premio de Austria
VIENNA, 11.—Se han publicado las condiciones del próximo Gran Premio de este sentido el presupuesto extraordinario no representa otra cosa que "la dictadura económica", consecuencia lógica del régimen actual.

En otro grupo, don Juan de la Clera, ya hacía analogos comentarios favorables al mencionado discurso, y respecto a las obras que se han emprendido en España decía el señor Cierva que cuanto más avanzaba en edad, cuanto más viejo se hacía, sentía más optimismo.

El presidente del Consejo, al terminar la primera parte de la sesión, se trasladó al "buffet", invitado a tomar el té por las señoras asambleístas. Se limitó a saludar al paso a unos y otros representantes.

A las nueve terminó la sesión, después de renunciar al uso de la palabra los señores Monedero y Ayats. El presidente del Consejo no hizo declaración alguna; salió del salón de sesiones concurriendo los argumentos del señor Pradera en confusión de presupuestos ordinario y extraordinario.

La sesión de hoy
El pleno de hoy empezará con el examen del dictamen en el presupuesto referente a Presidencia y Asuntos Exteriores.

Está anunciado también para las tres de la tarde y el presidente de la Asamblea recomendó a todos gran puntualidad. Caso de terminarse este examen antes de la hora, se pasará al de Justicia y Culto.

El señor Yanguas manifestó que entre otros que habían pedido la palabra para la sesión de hoy estaban los señores Pérez Bueno y el marqués de la Fontañada.

También dijo que los señores Saldaña y Ayats habían renunciado a consumir los turnos de totalidad y que intervendrán en los turnos que tienen pedidos, el primero en la sección de ingresos.

El señor Pradera anunció que intervendrá cuando se trate el presupuesto del Clero, el de Guerra y el de Marina.

de Austria para caballos de tres años en adelante con recargo y descargo. Se disputará sobre 2.400 metros y la dotación será de 120.000 pesetas.

Alpinismo

Recorrido del Guadarrama 1928
El domingo terminó el Recorrido del Guadarrama 1928, organizado por la Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, con la excursión celebrada a Manzanares el Real desde el Puerto de Navacerrada, siguiendo el curso del río desde su nacimiento en los Ventisqueros, habiendo regresado los expedicionarios en el coche de la Sociedad que hace el servicio dominical al Puerto, cuyo servicio, de tanta utilidad para los montañeros, seguirá funcionando todos los domingos y será ampliado a medida de las necesidades, empleando siempre coches rápidos y de lujo, para que esté debidamente atendida esta importante comunicación con la sierra madrileña.

Aviación
Congreso Internacional
WASHINGTON, 11.—Mañana miércoles se celebrará en esta capital un importante Congreso de aviación.

Nuevos records mundiales
La Federación Aeronáutica Internacional acaba de homologar los "records" mundiales siguientes:

Distancia en línea recta
Aviones ligeros de tercera categoría, de una plaza de menos de 350 kilos. Capitán A. Vickers (Checoslovaquia) sobre monoplano "Avia", motor Walter 60 HP. Hizo el recorrido Praga-Bezdomejankov, que representa 2.011 kilómetros el 5 de octubre.

Velocidad sobre 100 kilómetros
Carga útil de 2.000 kilos.—Fairall y Campian (Francia), sobre monoplano Bernard 190-T, motor Hispano Suiza. Estos aviadores marcharon a 223 kilómetros el 23 de noviembre.

Ciclismo

Los Sels Dias de Nueva York
NUEVA YORK, 10.—La prueba de los Sels Dias de Nueva York, disputada en la pista de Madison Square Garden, ha terminado con la victoria de la pareja Georgetti-Spencer, que han logrado 390 puntos, con un recorrido de 2.291 millas.

Se clasificaron después; 2, Letourneur-Brocario; 3, Mac Namara-Van Neck; 4, Walter-Ducloux; 5, Belmont-Linari; y 6, Zuchetti-Nogrini.

Los estatutos de la Mutualidad Notarial

Quedan separados definitivamente los fondos de Mutualidad y Colegios

La "Gaceta" de ayer publica un real decreto del ministerio de Justicia y Culto aprobando el proyecto de estatuto y reglamentación del Notariado hecho por la Junta de Patronato. Por esta disposición, quedan separados radical y definitivamente los fondos de Mutualidad y Colegios y cada uno se consagrará a sus peculiares finalidades y no podrá repetirse ya el caso de las antesis a que aludía el ministro. Todos los notarios del Reino formarán parte de la Mutualidad Notarial y correrán a cargo de ésta las subvenciones reglamentarias, las pensiones a los notarios jubilados, los auxilios y pensiones a las familias de los notarios fallecidos y una subvención a cada Colegio Notarial, igual a la cantidad que a éste correspondiera percibir conforme al número tercero del artículo 487 del reglamento notarial. El real decreto especifica la constitución del fondo de la Mutualidad y el pago de subvenciones, pensiones y jubilaciones.

Atropellos.—El automóvil 25.332 M., conducido por Eugenio Sancho Pazo, de veintiocho años que habita en Dofia Blanca, 37, alcanzado en el paseo de Extremadura, a Miguel González Terracedo de siete años, que vive en Jaime Vera, 19, y le causó lesiones de escasa importancia.

Los braseros.—Concepción Lagranza García, de nueve años, se cayó en un brasero, en su domicilio, calle de Tomeduro, 129, entreosuelo, y sufrió quemaduras de pronóstico reservado.

Los desengañados.—Cletio Barceló Sánchez de treinta y un años, que habita en Toledo, 98, taberna, denunció a un amigo a quien entregó 200 pesetas para la compra de dos vigesimos y hasta la fecha no se sabe nada de él. Por lo visto se ha creído el socio que los billetes eran sólo de ida.

Muerte.—El señor don Camilo Orgaz Morea rindió anteayer su tributo a la muerte. El finado fué persona justamente apreciada.

Enviamos sentido pésame a la viuda, doña Matilde Ferrás; hijos, don José María y don Franco; hermana, doña Joaquina; hermano político, don Santiago Azafán, y demás deudos.

Entierro y funeral
En Méjico se han celebrado con solemnidad los del marqués de Moherando.

La viuda, doña Lorenza Braniff, y los hijos, don Luis, doña Eugenia y doña Beatriz, han recibido muchas demostraciones de pésame.

Aniversario de don Antonio Maura
Mañana se cumple el tercer aniversario de la muerte de don Antonio Maura.

Todas las misas que mañana se digan en los templos de San Jerónimo el Real, en San Manuel y San Benito, Religiosas Eucarísticas; así como la Exposición del Santísimo Sacramento en el propio convento y el día 14 en San Pascual serán en sufragio del lustre estadista y de su virtuosa esposa, doña Constanza Gamazo y Calvo, fallecida el 17 de mayo de 1928.

Renovamos sincero pésame a los hijos y demás deudos de los señores de Maura (q. e. p. d.).

Viajeros
Han salido: para Cataluña, don Alberto Ortega Pérez, don Juan Lalmón Moncada, don Antonio Gil Sánchez y don José Hernández Ralón.

Regreso
Han regresado a Madrid, procedentes de Berlín, el embajador de Alemania, señor conde de Welzeck; de La Coruña, don Santiago Méndez; de Toro, don Juan Hernández; de Valencia, doña Pilar de Mazarredo; de Ribadesella, la condesa de Liniers; de Ubeda, la marquesa viuda de la Rambla.

Robo con accidentes CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

¡Ojo con la calle de Arlabán! Dos vigesimos hipotéticos.

Jamás los ladrones se habían fijado en la sasertería que don Anastasio Gil Sáez posee en la calle de Fernán González, número 3; pero el caso se dio la madrugada última y se llevaron de ella tres por valor de 320 pesetas.

Expuesto el caso, y hecho lo mismo con el número, pues que dijimos que es el 3, sólo nos resta determinar el género, que al ser de una sasertería, ya se comprenderá que es masculino.

Y de esta manera queda el suceso con todos sus accidentes (género, número y caso), como el más importante de los sustantivos.

Descarilla una locomotora
La Inspección de Vigilancia de la estación de las Delicias comunicó a la Dirección general de Seguridad que en el kilómetro 118 de la línea de Astorga, entre las estaciones de El Pizarral y La Maya, descarriló la máquina del tren de mercancías número 251. No se registraron desgracias personales.

Se llevan la cartera y el dinero
Lucio Ruiz García, de cuarenta y seis años, vecino de Villa de San Antonio, denunció la sustracción de su cartera con 225 pesetas, y varias participaciones de Lotería. No sabe cómo ni cuándo ni quién ha cometido la felonía.

Grave caída
Ezequiel Martín Orubia, de sesenta y cinco años, con domicilio en la glorieta de las Pirámides, número 1, tuvo la desgracia de caer en la calle de Calatrava y se produjo lesiones de consideración, de las que fué asistido en la Casa de Socorro correspondiente.

OTROS SUCESOS
Sin peliza.—José Pérez Martín, de treinta y cinco años, con domicilio en Bardala, 3 (Tetuán) denunció que le habían sustraído una peliza y unos zapatos. No sabe quién fué el ladrón.

La maleta.—Ignacio Fonca Castillejo, de veintiocho años, domiciliado en Pontejos, 4, denunció que de la buhardilla de la casa número 11 de la calle de San Cristóbal le han sustraído una maleta con ropas valoradas en 350 pesetas.

La lucha por abrigarse.—Antonio Torrejoncillo Colloze, de cuarenta y dos años, que habita en Santo Domingo, 20, denunció que de los billetes de un café de la Fuerta del Sol le ha desaparecido un gram.

Noas velocipeditas.—De la calle de Arlabán le sustraerán una bicicleta que vale 320 pesetas a Angel Moreno Carvajal, de treinta y ocho años, con domicilio en Inmaculada Concepción, 22, hotel.

También en la calle de Arlabán le sustraerán efectos valorados en 150 pesetas, del automóvil 20.896 M., que dejó allí un momento, a Andrés Tomis Bellin, de treinta y tres años, que habita en Covarrubias, 32.

No hay deuda que no se pague.—Antonio Jiménez Muñoz, de diez y seis años, sin domicilio, fué detenido por sustraer el día 6 del actual siete pesetas a Dionisio Fernández Arroyo, de cuarenta y dos años, que habita en Lucre, 22.

Mordedura.—Antonio Pérez Moro, de diez años, con domicilio en el paseo de Extremadura, 29 y 31, sufrió heridas de pronóstico reservado al morderle un perro de propiedad desconocida.

El hecho ocurrió en el mencionado paseo.

Atropellos.—El automóvil 25.332 M., conducido por Eugenio Sancho Pazo, de veintiocho años que habita en Dofia Blanca, 37, alcanzado en el paseo de Extremadura, a Miguel González Terracedo de siete años, que vive en Jaime Vera, 19, y le causó lesiones de escasa importancia.

Los braseros.—Concepción Lagranza García, de nueve años, se cayó en un brasero, en su domicilio, calle de Tomeduro, 129, entreosuelo, y sufrió quemaduras de pronóstico reservado.

Los desengañados.—Cletio Barceló Sánchez de treinta y un años, que habita en Toledo, 98, taberna, denunció a un amigo a quien entregó 200 pesetas para la compra de dos vigesimos y hasta la fecha no se sabe nada de él. Por lo visto se ha creído el socio que los billetes eran sólo de ida.

Muerte.—El señor don Camilo Orgaz Morea rindió anteayer su tributo a la muerte. El finado fué persona justamente apreciada.

Enviamos sentido pésame a la viuda, doña Matilde Ferrás; hijos, don José María y don Franco; hermana, doña Joaquina; hermano político, don Santiago Azafán, y demás deudos.

Entierro y funeral
En Méjico se han celebrado con solemnidad los del marqués de Moherando.

La viuda, doña Lorenza Braniff, y los hijos, don Luis, doña Eugenia y doña Beatriz, han recibido muchas demostraciones de pésame.

Aniversario de don Antonio Maura
Mañana se cumple el tercer aniversario de la muerte de don Antonio Maura.

Todas las misas que mañana se digan en los templos de San Jerónimo el Real, en San Manuel y San Benito, Religiosas Eucarísticas; así como la Exposición del Santísimo Sacramento en el propio convento y el día 14 en San Pascual serán en sufragio del lustre estadista y de su virtuosa esposa, doña Constanza Gamazo y Calvo, fallecida el 17 de mayo de 1928.

Renovamos sincero pésame a los hijos y demás deudos de los señores de Maura (q. e. p. d.).

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA
(frente a las Calatravas)

CENTRO: Homenaje a Benavente
Con el teatro lleno de un público entusiasta, se celebró ayer tarde la función homenaje a Benavente, organizada por la compañía Membrives, y a la que se unieron dos creadores de tipos del teatro benaventiano: Ricardo Fuga, que estrenó el "Crispín" de los "Intereses Creados", y Morano, que hizo en el estreno de "Señora Ama" el tipo admirabilísimo de "Feliciano".

Dijo Ricardo Fuga el famoso prólogo con honda emoción y con sincero arte; el público, de pie, tributó una larga salva de aplausos, que se hizo imponente cuando el autor apareció en escena.

La interpretación de "Señora Ama" fué algo extraordinario de verdad, de precisión y de justicia. Todos los intérpretes son dignos de elogio. Lola Membrives, que compuso su tipo hasta en los menores detalles, tuvo momentos formidables; la escena con los niños en el primer acto, la que tiene con su padre, su alegría al saberse madre es de lo más acertado que hemos visto.

Morano revalidó sus laureles en el tipo que tantos aplausos le ha valido: frente a frente los dos grandes actores, emocionaron y subyugaron al público en todo momento.

A la misma altura rayó Amparo Astor en el papel de "Gumersinda": arte, naturalidad, gracia, todo lo prodigó a través de los tres actos, manteniendo su tipo y dándole valor en todo momento, consiguiendo una escena por escena.

Muy bien, admirablemente bien, Esperanza Ortiz, la señora Sampedro, Aragonés y Suárez.

En todos los actos fué llamado el autor a escena entre grandes ovaciones, pero la que se le tributó al final fué tan larga y tan calorosa, que don Jacinto, profundamente conmovido, dio las gracias al público por las muestras de cariño, no de admiración, dijo, que se le tributaba.

J. de la C.
Pasado mañana, estreno de "Rondalla"
ZARAGOZA, 11.—En el rápido llegar los hermanos Alvarez Quintero, que vienen a estrenar su comedia "Rondalla", el próximo viernes en el teatro Príncipe.

Fueron recibidos en la estación por el alcalde, presidente de la Diputación y amigos. El lunes en el Ateneo se celebrará un acto para hacer entrega a los hermanos Quintero de la medalla de oro de la ciudad y de los pergaminos nombrándoles hijos adoptivos de Zaragoza.

Parravicini, enfermo
BUENOS AIRES, 11.—Encontrárase gravemente enfermo el popular actor Florencio Parravicini, que sufrió una fiebre de intensidad en Bahía Blanca cuando disponía a inaugurar la temporada teatral.

GACETILLAS TEATRALES
Fontalba
Tarde y noche, "Novelera", de los Quintero. Exito creciente, gracia, interés, delicadeza y emoción.

Cine del Callao
"Los tres papás", la limpia y correcta comedia deportiva, por Ford Sterling, Ben Lyon, George Sidney y Claudette Colbert, es un éxito más para el aristocrático CINEMA DEL CALLAO.

"Los tres papás", con sus escenas de ternura, feñidas de comicidad, y su emocionante final, de rivalidad deportiva entre las Universidades de Yale y Harvard, es la película ideal para el aristocrático público del CALLAO.

"La taberna roja", el grandioso melodrama por Myrna Loy y Anna May Wong, completa el estupendo programa del aristocrático CALLAO.

CINE ARGUELLES
"LA VENENOSA"
Hoy miércoles, últimas exhibiciones de "Más vale ser decente", por Mabel Norman, la celebradísima "partenaire" de Charlie Chaplin, como el rayo, por el simpático Tom Tyler, y "El supremo ardid", la gran exclusiva del SAN MIGUEL, por Dolores Costello y Conrad Nagel.

Gran éxito.
Cine Avenida
Hoy y mañana, últimos días de "Cuatro hijos", película que emocionó conmovedoramente. El jueves, presentación de las magníficas producciones "Tres horas de una vida", por la bellísima Corinne Griffith, la estrella favorita (First National), y "Dos viejos verdes", la más graciosa de las comedias Paramount. El programa más selecto siempre en CINE ARGUELLES. Contaduría sin recargo. Teléfono 15.751.

CINE ARGUELLES
"LA VENENOSA"
Hoy, grandes acontecimientos:

LA VIDA EN MADRID

Casa real

El Monarca, con los infantes don Jaime, don Carlos y don Alfonso, el conde de Maceda y otros aristócratas, pasó el día en la Casa de Campo y El Pardo.

Por la Soberana fueron recibidos los marqueses de Cavalcanti y Bonarho, condesa de Yebes y señoritas Joan, sefina Carranza y Pilar Aviñá; a estas últimas las acompañaba el vicesecretario Carranza.

La recogida de mendigos

El alcalde ha reiterado a las Casas de Socorro la orden de recogida y asistencia nocturna a los mendigos que lo necesitan.

Ha ordenado además que intensifique la recogida de mendigos, para lo cual se ha puesto de acuerdo con la Asociación Madrileña de Caridad.

Está dispuesto el señor Aristizábal a adoptar energéticas medidas para la protección de los desvalidos.

Tres millones para líneas aéreas

El Gobierno ha consignado en el proyecto de presupuestos que estudia la Asamblea Nacional un crédito de tres millones de pesetas, con destino a la primera subvención anual para la Compañía encargada del tráfico aéreo. Esta cifra duplica la que se señalaba como mínima para el comienzo, en las bases del concurso. Con tal cantidad se establecerán alguna de las líneas que abarca el proyecto de tráfico aéreo subvencionado.

Ya han llegado a un acuerdo la "Hispania" y la "Unión Aérea" para la fusión. Ayer firmaron y presentaron en el Consejo Superior de Aeronáutica los correspondientes pliegos. Hoy será firmado por el general Soriano y por un representante de cada una de las Sociedades que se funden el correspondiente convenio para la terminación y adjudicación del concurso.

Falta aún ultimar el contrato con el Estado y la publicación del mismo en la "Gaceta", aparte de la constitución de la Sociedad con su Consejo de Administración. El acuerdo ya elaborado a que nos hemos referido, está limitado al arreglo meramente económico. Posteriormente, la nueva Compañía, con arreglo a las normas que señale su contrato con el Estado, estudiará la prioridad de líneas, clase de aviones y motores que han de utilizarse y todo lo que afecte al servicio y a la seguridad de los pasajeros, para someterlo a la aprobación del Consejo Superior de Aeronáutica.

La Unión Aérea, como es sabido, explota actualmente el servicio regular de Madrid a Lisboa y de Madrid a Sevilla. La Hispania agrupaba a las fábricas españolas de material aeronáutico—Casa Loring, Elizalde, Hispano, Sánchez Quiñones, etcétera—, línea Sevilla-Larache y otras actividades aeronáuticas y la aportación de varias entidades bancarias.

320 italianos aprenden español en la Casa de España, en Roma

El presidente de la Casa de España en Roma don Alfonso Bauda de la Bermeja, realiza gestiones en Madrid para que el Gobierno conceda más auxilio económico a dicha institución.

La Casa de España se fundó en marzo de 1927 por seis españoles que la iniciaron: don Eladio Mora de Fraile, ingeniero agrónomo, a la sazón en el Instituto Internacional de Agricultura de Roma; el pintor don Pablo Salinas; el actual presidente, señor Bauda de la Bermeja, y tres religiosos: el padre José María Espina, dominico, delegado del Pabellón misionero en la Exposición de Barcelona; el padre Luciano Miguel, agustino y teólogo, y el padre Francisco Romero Ascó, franciscano, profesor de Teología.

Sus fines son esencialmente patrióticos, y además de gran número de referencias, ha organizado una escuela de lengua española, a cargo del padre Elorza de los Sagrados Corazones.

El interés despertado por esta cátedra de español fue tal que solicitaron matrícula 560 personas, de las cuales hubieron de ser seleccionadas 320. Los alumnos son oficiales y soldados de Aeronáutica, universitarios, empleados y obreros. Estos últimos estiman de importancia grandísima para sí, el conocimiento del español, puesto que muchos prevén su emigración a América.

Goberna a la Casa de España un Comité compuesto de 29 personas: catorce seculares, catorce religiosos y un presidente seglar. Los religiosos proceden de todas las Ordenes.

En aquella se reciben ciento treinta y cinco periódicos y revistas españolas.

La colonia española en Roma es—según afirma el señor Bauda de la Bermeja—una de las más pobres, materialmente, pero destacada entre las otras, por el mayor número de intelectuales.

El ministro de Instrucción pública ha prometido enviar a la Casa de España profesores de español para poder ampliar la enseñanza a cuantos italianos desean recibirla.

El Sr. Gómez Cano en el Ateneo

Don Miguel Gómez Cano disertó ayer en el Ateneo acerca del tema "El arte, sus luchadores y el derecho de propiedad".

Comenzó consignando que los grandes hechos de la Humanidad están envueltos en ráfagas de arte; si desaparecen la poesía, la pintura, la escultura y las artes en general, no quedarían vestigios de los mismos. Nuestros pintores, escultores y poetas modernos —añade— rivalizan en estilo y en inspiración con los clásicos. Toda obra de arte debe recoger las ansias de evolución, ajustarse a los moldes de la sociedad actual y ser reflejo de la vida embellecida, culta, dignitadora, libre de pasiones y ruinadas. Hay que aspirar a crear un arte nuevo que no sea plagio del antiguo. Ningún siglo se repite; en el proceso evolutivo de la mentalidad artística no debe asomar la regresión.

Se refiere—luego—al derecho de propiedad artística y las producciones adquiridas por escaso dinero y vendidas y expatriadas después con enormes ganancias. Trata de la penuria de los artistas, que han sido explotados en todas las épocas. Para remediar estos males propone que se dicten leyes haciendo coparticipes a los artistas de los beneficios que adquieren sus obras en las transacciones, y que el Estado lleve un registro de compra-venta, dándole un tanto por ciento de la "plus valía" para los autores o sus derechohabientes.

Pide, por último, que se constituya un Montepío de artistas bajo la protección oficial, capacitado para la vigilancia y ejecución de las producciones de arte y beneficie a aquellos en los casos de invalidez, vejez y desocupación involuntaria.

El señor Gómez Cano fué muy aplaudido y felicitado.

Martínez-Aguiló en la Casa del Estudiante

Don José Martínez-Aguiló, abogado del Estado, y vicepresidente del Comité paritario de Seguros, disertó ayer en la Casa del Estudiante acerca de "Organización corporativa".

Examinó los grandes como antecedente necesario de las corporaciones, desde los tiempos griegos y romanos, hasta Felipe V y las Cortes de Cádiz; su reglamentación interior; su aspecto primeramente municipalizado y luego religioso, unido a las Cofradías.

Se ocupó después de la estructura paritaria actual y mostróse partidario, con el señor Zanaco, de que se declarara el carácter obligatorio de los acuerdos de los organismos corporativos.

Velada estudiantil en el teatro de la Comedia

En el teatro de la Comedia se celebró ayer tarde una velada organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos de Bachillerato. Dirigió la palabra al público el presidente, Antonio Gómez Espadas. Se representó la comedia "Los trucores" de Muñoz Seca, consiguiendo una brillante interpretación de sus papeles la señorita Pilar Gil de León, que encarnó el tipo de Natalia; la señorita Angeles Gasset, en su papel de "Mustia"; los señores González Luich y Marín, y todos cuantos intervinieron en la obra. Entre el primero y segundo acto, el señor Marín (don Federico), dijo muy bien el monólogo "Pochocho, pericón"; en el diálogo "Herida de muerte", de los Quinteros, la señorita Pilar Martínez y don Enrique Marín fueron muy aplaudidos.

Entre el numeroso y distinguido público que llenaba por completo el teatro se encontraban los señores de Valente; Tafur, director general de Comunicaciones; Mac-Crohon, Martín Alvarez, Zulueta y Escondrilla.

La primera doctora en Derecho

La señorita Carmen Cuesta del Muro, secretaria de la Asamblea Nacio-

nal, acaba de doctorarse en la Facultad de Derecho.

Es la primera mujer que obtiene tal título de doctora en Derecho.

La señorita Carmen Cuesta ha destacado en la intelectualidad católica femenina y su competencia ha podido apreciarse en la tribuna, en la cátedra y en el libro.

Pertenece a la Institución Teresiana, que celebra hoy el triunfo de la nueva doctora.

Funerales por Maura

El Centro y Juventud Mauristas de Madrid ruegan a los señores socios y amigos que fueron de don Antonio Maura asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves día 13 de los corrientes, a las once y media de la mañana, en la parroquia de San Luis, sita en la calle de la Montera.

Recepción académica del Dr. Palanca

En el próximo mes de enero leerá el doctor Palanca, inspector provincial de Sanidad de Madrid, su discurso de ingreso en la Academia de Medicina. Versará sobre la fiebre tifoidea en España. Le contestará el académico señor Mariscal.

Fiesta organizada por los aviadores civiles

Para el domingo 23 del corriente mes se organiza una importante fiesta aeronáutica, que vendrá a ser como la constitución oficial de la naciente Asociación de Pilotos Civiles.

Aun no se ha ultimado el programa en todos sus pormenores; pero ya se puede anticipar algunos. La fiesta durará de once de la mañana a cuatro de la tarde; habrá servicio de "restaurant" y se colocarán diversas tribunas para autoridades y público.

Se celebrarán diversos concursos para profesionales de la Aviación, y en cinco aviones comerciales volarán por primera vez buen número de señoras, previamente invitadas; en pleno vuelo serán descorchadas botellas de champaña. La fiesta terminará con unas manobras de combate, realizadas por dos escuadrillas militares.

Entre los concursos figuran dos de velocidad. En uno, al que pueden cooperar aviones militares, se recorrerá cuatro veces el circuito Getafe-Parla-Pinto-Getafe. No saldrán todos juntos, pues se trata de una carrera con "handicap". El avión para el que se calcula mayor velocidad saldrá el último. Las diferencias en la hora de salida se señalarán con arreglo a las diferencias de velocidades máximas, de modo que, teóricamente, todos los aparatos deban terminar la carrera al mismo tiempo. Se espera que intervengan en la pruebas unos 20 aparatos, ya sean aviones o aeroplanos militares de caza.

En otra prueba de velocidad se medirá la absoluta para aviones civiles en un circuito mayor que el anterior; seguramente será el de Getafe-Chinchón-Getafe; además de este concurso habrá también galardonar para el piloto que logre mayor rendimiento.

Entre las pruebas figurará otra de aterrizaje de precisión. Cada aparato descenderá cuatro veces seguidas en las cercanías del punto que se señale. La primera aterrizará sin gases, pero con la hélice en movimiento, y en la última, a hélice parada. Los puntos de cada descenso se contarán por la diferencia entre el número de metros que separen al avión del lugar señalado y los 100 metros.

Serán soldados pequeños globos, como de un metro de diámetro, para ver qué modo logran romper mayor número de hilos con las alas de su avión. Esta prueba y las acrobacias constituirán la primera parte de esta jornada aérea.

La entrada al campo, para el lugar reservado a los espectadores, será de pago.

Sociedad de Historia Natural

Esta Sociedad científica celebró su sesión mensual reglamentaria, eligiéndose en ella presidente al conde de la Vega del Sella, investigador que tanto se ha distinguido en el estudio de las Industrias líticas prehistóricas del Norte de España.

Se dió cuenta del fallecimiento del profesor Mario Canavari, paleontólogo italiano que consagró gran parte de su actividad científica al estudio de los brachiopodos y otros fósiles del Lias Alpino. Los señores Bolívar y Delgado de Torres, hicieron un interesante relato de su viaje científico por Norteamérica, en que estudiaron la organización de los servicios entomológicos e inspección de

plagas del campo, tanto en Estados Unidos como en Canadá. El señor Bolívar dió cuenta de sus exploraciones de la fauna cavernícola de las grandes cuevas del Mamut, y otras cavernas de Estados Unidos, efectuadas en compañía del profesor Jeannel, en los que realizaron interesantes descubrimientos.

La señorita Pepita Sanz presentó un minucioso trabajo sobre los oloitos de los peces de Marruecos, y el señor Royo Gómez comunicó a la Sociedad sus descubrimientos de mamíferos en la provincia de Valladolid, y de los defensas de mastodonte en los alrededores de Madrid.

El ingeniero don Ramón Blanco presentó a la consideración de sus compañeros un caso de gemelismo observado en una planta de trigo de las que tiene en estudio en los experimentos que realiza en el laboratorio de investigaciones agrícolas.

Presentaron notas y trabajos los señores Lasa, sobre botánica de la provincia de Alava; el señor Jiménez Aguilar, acerca de la estructura de unas arañas de las cercanías de Cuenca; el señor Garandía, sobre los agujeritos de Estados Unidos; el padre Filiberto Díaz, cita la Estanilla, nuevo mineral de la Península; el señor Miranda, sobre el desarrollo del Clitoscario de ciertas algas; y el señor Elioja, acerca de la reproducción asexual de un anélido.

Boletín meteorológico

Estado general.—La perturbación atmosférica de las Islas Británicas se corrió hacia el Sur y se englobó con el secundario del Golfo de Vizcaya. Persiste el núcleo borrascoso del Mediterráneo. En España el tiempo es inseguro; se observan nevadas en la meseta central.

Lluvia recogida en España.—Algeciras, 48 mm.; Tetuán, 34; Tánger, 23; Córdoba y San Fernando, 18; Jaén y Orense, 17; Tarifa, 15; Gijón, 13; Cáceres y Huelva, 10; Badajoz, 9; Santiago, Valladolid, Cuenca y Ciudad Real, 8; Palma, 6; Santander, Madrid, Pamplona y Granada, 4; Palencia, Soría, Salamanca y Victoria, 3; Oviedo y Alicante, 2; Burgos, Avila, Albacete, Logroño y Huesca, 1; Murcia y León, 0,6; Zamora, 0,1; Guadalupe y Tortosa, inapreciable.

Para hoy

Agrupación Artística Coros Gallegos de "Rosalia de Castro" (Boisa, 14)—10,30 n. junta general ordinaria.

Facultad de Filosofía y Letras (Biblioteca Diplomática, Universidad)—6,30 t. don Manuel García Morente: "La moral del placer en el sistema de la Ética". Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (Marqués de Cubas, 13)—7 t. tarde, discusión de la Memoria del señor Antón Pastor sobre "Historia y nomenclaturas de la Sociedad de ganancias".

Sociedad Genealógica Española (Esparteros, 9)—6,30 t. sesión pública, en la que intervendrá el doctor Otaola, Orocyon y Torre Blanco.

Otras notas

VINOS FINOS OSBORNE
COQUINERO - SOLERA OSBORNE
EL DEBATE, Colegiata, 7

STRONG
Proteged vuestro automóvil equipándole con parachoques STRONG. Juegos completos delanteros y traseros desde 105 pesetas.
AUTO ELECTRICIDAD
San Agustín, 3

EXIJD EN TODAS PARTES LA CAJA METALICA "LOS ELEFANTES" (MARCA REGISTRADA)

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA
Pidan prospectos Corredora Baja 16 MADRID

Viveros Manuel Sanjuán
PASCUAL SANJUÁN, Sucesor S. A. B. I. A. N. (provincia de Zaragoza)
Pida usted el catálogo general si desea conocer los importantes cultivos de este Establecimiento

BELASCOAIN
AGUAS CLORURADAS SODICAS, BICARBONATADAS, NITROGENADAS, VARIEDAD LITICAS Premiadadas en cuantas Exposiciones se ha presentado.
Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades del hígado, vías urinarias, renal de piedras o arenillas, catarros vesicales, gota y diabetes sacarina.

BUSSING
OMNIBUS Y CAMIONES
Entrega inmediata. Alcalá, 35.

CASA SERNA
GRANDES OCAIONES. COMPRA Y VENDE
Alhajas preciosas de mucho y poco valor. Relojes pulseras, modelos muy bonitos, en oro, platino y brillantes. Infinidad de artículos para regalo.
Hortaleza, 9. Teléfono 10.290

FUMAD CON PAPEL Zig-Zag
Zig-Zag O DEJAD DE FUMAR
15cts. librito
EN TODA ESPAÑA

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS

TOS
GARGANTA Y BRONQUIOS
Caramelos pectorales "CENARRO"
(Al escupido y savia de pino).
DESINFECTANTE DEL APARATO RESPIRATORIO
Caja: 30 y 70 céntimos.
FARMACIAS Y DROGUERIAS
EL DEBATE, Colegiata, 7.

CONCURSO DE LAS CONSTRUCCIONES RECORDABLES
marca "LA TIJERA"
Los organizadores de este concurso, deseosos de que lleguen a los niños todos los premios concedidos, se complacen en conceder un nuevo plazo por todo el mes de diciembre para la recogida de algunos regalos que aun no han sido solicitados. El canje de cupones puede hacerse por correo dirigiéndose así: CONCURSO DE "LA TIJERA", APARTADO 4.001, MADRID.
Los niños de Madrid pueden verificar el canje en la papelería El Arca de Noé, Pex. 2.

MOLINOS
de todas clases, para mano y fuerza motriz. Turbinas. Desintegradores. Cortadores. Tamaladoras. Inmóviles artísticos.
Fidase catálogo
MATTHE. GRUBER
Apartado 185. S/BILBAO

INIGO Muebles. Todas clases. baratísimos. Costanilla Angeles, 16
LARA. HOY, DIA DE ARONO Y MODA
TARDE RAQUEL. NOCHE DONA DESDENES

Sagell
presta a su vez el maravilloso encanto de frescura juvenil, librándola de espinitillas, barros y rugosidades. Principales Perfumerías. Agente en España: E. VILLEGRAS, Luchana, núm. 33. T. 35.815. MADRID.

CALEFACCION POR GAS
LIMPIA, COMODA Y BARATA
INSTALACIONES al contado y a plazos
PRESUPUESTOS GRATIS
ESTUFAS
Venta, desde 10 pesetas.
Alquiler: 0,25 y 0,50 al mes.
GAS-MADRID, S. A.
TIENDA-EXPOSICION: Alcalá, 43
OFICINAS: Ronda Toledo, 8
Teléfono 71.449

CASA SERNA
GRANDES OCAIONES. COMPRA Y VENDE
Alhajas preciosas de mucho y poco valor. Relojes pulseras, modelos muy bonitos, en oro, platino y brillantes. Infinidad de artículos para regalo.
Hortaleza, 9. Teléfono 10.290

FUMAD CON PAPEL Zig-Zag
Zig-Zag O DEJAD DE FUMAR
15cts. librito
EN TODA ESPAÑA

FINCA, COMPRO

CHAVARRI—Almacenista de carbones.
Casa fundada en 1880. Carbones minerales para aplicaciones industriales y usos domésticos. Agencia exclusiva para la venta del coque metalúrgico de Figaredo.
Servicio a domicilio. Exportación a provincias.
Oficinas: RAN MATEO 6. Teléfonos 15.365 y 11.818.

MUEBLES
Tapicería lujo, las casas más baratas en su calidad.
405, 29. Talleres: Ayala, 46. MANUEL CEBEZO.

VIDES AMERICANAS
Arboles frutales y macerados. ANTONIO ALONSO, Salmorón, 29. A. Logroño.

PRESTAMOS por ALHAJAS
y Perlas del Monte de Piedad.
Polígono 1 duplo, entr.
Quiosco de EL DEBATE

calle de Alcalá, frente a las Calatravas

Aclaraciones al nuevo Código penal

Se corrigen algunos errores y conceptos de varios artículos

La "Gaceta" de hoy inserta un real decreto de Justicia y Culto, por el que se hacen las siguientes aclaraciones a algunos artículos del nuevo Código penal.

Artículo 1.º Los artículos que a continuación se enumeran del Código penal, promulgado para que rija desde primero de enero próximo, y sus redacciones y referencias desde la expresada fecha en los siguientes términos:

"Artículo 69... 3.º El parentesco, cuando el agravado sea cónyuge, ascendiente, descendiente, hermano legítimo, natural adoptivo o afín en los mismos grados del ofensor y el vínculo no calificare la infracción o determinare la pena."

"Artículo 91... 3.º El comiso de los efectos que provienen de la infracción y de los instrumentos con que se hubiere cometido, excepto de los que, siendo de uso licito, pertenecan a un tercero no responsable criminal ni civilmente del delito. El comiso de dichos efectos o instrumentos se ajustará a lo prevenido en los artículos 134 a 136 de este Código."

"Artículo 159... 2.º La pena inferior a otra pena consistente en un período de tiempo, cuyo límite máximo será el mínimo de la pena a la cual haga referencia, igual en duración al grado mínimo de ésta. La pena superior a otra pena consistente en un período de tiempo cuyo límite mínimo sea el máximo de la segunda, igual en duración al del grado máximo de ésta."

"Artículo 159... 3.º En caso de tenencia de armas de fuego sin la debida autorización, cuando no constituya infracción de la ley de caza o de otra ley especial, será castigado con la pena de dos meses y un día a tres años de prisión, y multa de 1.000 a 5.000 pesetas. Con el párrafo de este artículo quedan reducidos como fueron publicados."

"Artículo 704... 5.º Con la pena de dos meses y un día a cuatro meses de reclusión, cuando no excediere de 100 pesetas y éste no haya sido condenado anteriormente dos veces por falta de hurto o una por delito de robo o hurto."

"Artículo 808... Será castigado con la multa de 5 a 500 pesetas el uso ilícito de armas y la tenencia de las que están prohibidas, cuando el hecho no resulte comprendido en el artículo 842 de este Código o en disposiciones legales especiales."

"Artículo 857... Para juzgar las infracciones criminales cometidas antes de la publicación de este Código en la "Gaceta de Madrid", se aplicarán, aunque el fallo sea posterior al 31 de diciembre próximo, los preceptos del Código derogado, pero si los del nuevo fueren más beneficiosos para el reo y la sentencia o el auto de sobreseimiento recayesen después de la fecha expresada, se aplicará el Código abrogado, pero si los del Código derogado fuere más beneficiosos para el reo y la sentencia o el auto de sobreseimiento recayesen después de la fecha expresada, se aplicará el Código abrogado. Cuando se apliquen los del Código abrogado, será sustituida la pena procedente por la de igual duración que según el nuevo Código correspondiera."

Las infracciones que cometan desde la publicación de este Código hasta la fecha de su vigencia, serán juzgadas conforme a los preceptos del mismo, siempre que el juicio se celebre o la resolución de sobreseimiento o de absolución se dicte después de la publicación de este Código derogado. Si hubiera que dictar las resoluciones expresadas antes del 31 de diciembre de 1928, se aplicará el Código derogado. Si hubiera que dictar las resoluciones expresadas antes del 31 de diciembre de 1928, se aplicará el Código derogado. Si hubiera que dictar las resoluciones expresadas antes del 31 de diciembre de 1928, se aplicará el Código derogado. Si hubiera que dictar las resoluciones expresadas antes del 31 de diciembre de 1928, se aplicará el Código derogado.

Artículo 2.º Por el ministerio de Justicia y Culto se publicará una segunda edición oficial del Código penal, que ha de empezar a regir el 1.º de enero de 1929, en la que será tenida en cuenta la subsanación de errores materiales acordada por real orden número 1.138 de este ministerio, de 30 de octubre último, publicada en la "Gaceta" del 27 de noviembre próximo pasado y que se ajustará, además, a lo dispuesto en el artículo anterior del presente decreto. Dicha segunda edición oficial, cuyos ejemplares llevarán sello de este ministerio, y los ejemplares de texto legal auténtico para su aplicación por los tribunales.

Artículo 3.º Las autorizaciones concedidas por este ministerio para la impresión y publicación del nuevo Código penal, se entenderán otorgadas refiriéndose al texto del mismo, con las rectificaciones acordadas por la real orden de 30 de octubre citada y por el presente decreto-ley. Los ejemplares de texto legal auténtico de este presente decreto, deberán ser expedidos inexistencia de un apéndice que contenga las expresadas disposiciones, quedando sujetos quienes así no lo hicieran a las sanciones que establece la ley de Propiedad Intelectual de 10 de enero de 1879.

Dado en Palacio a 10 de diciembre de 1928.—Alfonso.

EL CUMPLIMIENTO DE LA PENA DE MUERTE

En el mismo artículo oficial se publica también hoy un real decreto del mismo ministerio, aprobando el reglamento para cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 170 del Código penal, que registró como éste desde primero de año, y que se refiere a la ejecución de las sentencias por pena de muerte.

Folleto de EL DEBATE 50)

GOURAUD D'ABLANCOURT

EL SECRETO DEL FORZADO (NOVELA)

(Versión castellana de Emilio Carrascosa, expresamente hecha para EL DEBATE)

naba el corazón; al fin iba a poder disfrutar de unas horas de quietud, de paz, de silencio para entregarse a la reflexión. Puso un poco en orden las cosas que habían quedado desparramadas por el cuarto, y se dispuso a escribir. Pero cuando se había sentado ante la mesita para comenzar su carta, entró una de las criadas del hotel que iba a hacer la limpieza. Yolanda tomó, pues, la determinación de irse a la sala de lectura del Casino, donde había servicio de escritorio, segura de que allí encontraría la tranquilidad que necesitaba.

Como lo pensó lo hizo. Todos los escritorios estaban ocupados, y mientras esperaba a que alguno quedase libre, la señorita de Tournelles se sentó ante una larga mesa llena de periódicos y revistas, que había en el centro del salón. La lista de los forasteros que accidentalmente residían en Vichy cayó en sus manos y la joven se dedicó a ojearla distraídamente, sin sentir interés ni curiosidad determinados, más bien por pasar el tiempo. Un nombre hallado al azar hizo que los ojos de la joven se detuvieran. Interesados esta vez, en un renglón que decía: "Capitán Legoualec.—Hospital Militar."

En la memoria de la señorita de Tournelles surgió espontáneo el recuerdo de Pablo Legoualec, un ami-

go de su padre, un teniente de Dragones, que con frecuencia iba a comer a su casa. Era tan cariñoso con ella que la llamaba familiarmente "Yoyo" y le regalaba juguetes y dulces. En muchas ocasiones la había tomado en sus brazos para que ella, una chiquilla de pocos años en aquel tiempo, pudiera satisfacer uno de sus mayores caprichos, el de coger por su mano los frutos de los naranjos que crecían en el jardín de la casa, que en Argelia habitaba la familia de Montel.

¿Por qué rara coincidencia se le había ocurrido a Yolanda hojear aquella lista, en vez de entreteñerse en la lectura de cualquiera de los periódicos y revistas ilustrados que se le ofrecían en la mesa, al alcance de la mano? ¿Por qué su mirada había ido a detenerse precisamente en aquel nombre? La joven, después de contestarse que nada ocurre en el mundo sin razón y sin motivo, aunque unas y otras sean a veces imperceptibles para la inteligencia humana, se preguntó si no debía ir a visitar al capitán Legoualec para hacerle confidante de la resolución que había tomado de rehabilitar el buen nombre de su padre. Seguramente el hospitalizado oficial, conocía el deplorable error que se había cometido con su antiguo compañero de armas y seguramente también pensaba como ella, como Yolanda, que se había cometido una verdadera infamia manchando con la acusación de un deslealtad el honor inmaculado del capitán de Montel. Un hombre que, como su padre, había dado repetidas muestras de heroísmo, que era querido y estimado por sus superiores e iguales en respeto por sus inferiores, no comete una traición sin estar alzado de locura.

Y puesto que el capitán Legoualec se hallaba en el Hospital Militar de Vichy, qué mejor veniente podía haber en que la hija de un antiguo camarada fuera a verle, a interesarse por su salud, a hablar con él?... Claro que... ¿era realmente correcto que una señorita se presentase sola en un sitio donde no había más que soldados?... Durante la guerra nadie había podido ver mal que las damas acudieran a los

hospitales de sangre y permaneciesen en ellos días enteros entre los heridos y enfermos para consagrarse a su cuidado, pero pasadas aquellas circunstancias... Pero no había que andarse con reparos, iría al hospital a costa de lo que fuese; y le quedaba el recurso para no ir sola, de hacerse acompañar por Crista Marmont, a quien ella llamaba cariñosamente su "ángel guardián". Antes podía tomar consejo de la señora de Rives, y en el caso de que opinase que debía ir con una persona de respeto, se baría acompañar por la baronesa de Portel, que no le rehusaría este pequeño servicio... Pero entonces tendría que confesarse el objeto de su visita a la baronesa, lo que valía tanto como enterar a su tía... ¡No, no!... Iría sola, no solicitaría ayuda de nadie. La santidad de su propósito justificaba plenamente los procedimientos de que pudiera valerse.

Absorbida por sus pensamientos, dejó que otras personas que esperaban en el salón de lectura ocupasen los escritorios que habían quedado vacíos, y hubo de abandonar el casino sin haber escrito la carta que se proponía enviarse a su madre. Cuando regresó al hotel, los huéspedes salían ya del comedor después de haber almorzado.

—No cré que fuese tan tarde—le dijo para excusarse a la señora Marmont, que atravesaba en aquel momento el vestíbulo—. Siento mucho no haber estado a tiempo, por las molestias que pueda ocasionarme mi retraso.

—¡Oh, por Dios!, ninguna molestia, señorita—respondió Carlota de Marmont, que iba con su madre—. Pero, además, nosotros no hemos almorzado aún, y si usted quiere puede acompañarnos. Nuestra mesa se verá muy honrada.

Crista acudió al ver a Yolanda e insistió por su parte: —Sí, señorita Yolanda; almuerce usted con nosotros.

—Acepto. La invitación no puede menos de complacerme.

Sobre la mesa de los Marmont, preparada ya, había colocados ocho cubiertos. Crista se apresuró a poner uno más.

El señor Marmont benidjo la mesa, y cada uno ocupó su puesto de costumbre.

—Les doy las gracias por la bondad que han tenido conmigo de admitirme en la intimidad de la familia—exclamó Yolanda jovialmente.

—Somos nosotros los que debemos estarle reconociendo, señorita—respondió galante el dueño del hotel—. Nuestros clientes son siempre nuestros amigos, y como a tales procuramos tratarlos.

—Si quiere usted que le sirvan el "menú" de la mesa de los aguilatas...

—Me es indiferente, señora Marmont—respondió la joven—, pero yo no he venido a Vichy a hacer ninguna cura de aguas, y como, gracias a Dios, no estoy sometida a ningún régimen, preferiría ser uno más entre ustedes y comer de lo que ustedes coman.

El señor de Marmont se creyó en el caso de intervenir.

—He de advertirle, sin embargo—dijo—, que nuestros "menús" son muy fr

COTIZACIONES DE BOLSAS

4 POR 100 INTERIOR. — Serie F (75,95), 76; E (75,95), 76,25; D (75,95), 76,25; C (75,95), 76,25; B (75,95), 76,25; A (75,95), 76,25; G y H (75,95), 76.

pesetas, 413,50; francos suizos, 492,75; orines holandeses, 1,028. LONDRES Pesetas, 16,18; francos, 3,8068; dólares, 4,8518; francos suizos, 19,265; libras, 92,375; coronas noruegas, 26,87; florines, 40,17; marcos, 23,855.

manda de papel, lo que produce la natural reacción favorable. Desde 1.115 al contado sube a 1.140 en cambio de cierre, y a 1.150 a la liquidación. En alza se hicieron a 1.150-1.156 y 1.163. No obstante, en el bolsín quedan algo decaídos.

132-142 y 1.150, a fin corriente, y 1.150-1.156 y 1.163, a fin corriente en alza. La Junta Sindical procederá a nivelar las operaciones realizadas a fin de mes en Metro a 161 y la doble de Explosivos, a 1.095 y 1.150. La entrega de saldos se efectuará el día 13.

con ofertas a 144. Las Papeleras operaron con ofertas a 191,50 duros. Las Resneras se demarcaron a 98 pesetas, y tuvieron ofertas a 99. Las acciones de Explosivos operaron a 1.120, 1.115, 1.110, 1.085 y 1.080 al contado, a 1.115, 1.100, 1.100, 1.075, 1.070, 1.065 y 1.080 a fin del corriente mes; a 1.115, 1.110, 1.085, 1.080, 1.085, 1.090 a fin de enero y a 1.110 a fin de enero, con prima de seis duros. Cerraron solicitadas a 1.080 a fin del corriente mes, y a 1.090 a fin de enero próximo.

LISTA DE LA LOTERIA

EL SORTEO DE AYER

Table with columns: Premios mayores, Nums., Pesetas, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Barcelona, etc.

Premiados con 400 pts

Table with columns: DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL. Lists winning numbers for 400 pt prizes.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO. Esta antigua entidad bancaria, inscrita en la Comisaría Regia de la Banca Privada, considera oportuno hacer público, para evitar cualquier posible confusión de nombres, que nada tiene que ver con una Sociedad cooperativa denominada "Banco Español de Crédito HIPOTECARIO S. C.", a la que ha sido denegada tal denominación como nombre comercial por su parecido con el nuestro.

RINOMASOL. PREVENIVO CONTRA LA GRIDE Y CATARRO NASAL. Santoral y Cultos. DIA 12. Miércoles. Nuestra Señora de Guadalupe. Nuestra Señora de Guadalupe, patrona de México, virgen, virgen, virgen.

SANTORAL Y CULTOS. DIA 12. Miércoles. Nuestra Señora de Guadalupe. Nuestra Señora de Guadalupe, patrona de México, virgen, virgen, virgen.

VENTA DE ACCIONES. EMISION PÚBLICA A LA PAR DE 25.000 ACCIONES de 100 pesetas cada una. DE LA VASCO-ANDALUZA DE MINAS (S. A.) al capital de pesetas 5.000.000 dividida en 50.000 acciones, teniendo todas igual derecho en el reparto del beneficio social.

AYUNTAMIENTOS. — Madrid. Empréstito de 1918 (92,75), 92,75; Mejoras urbanas (100), 100; ídem en el subsuelo (99,50), 99,50; Sevilla (99,75), 99,75; VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica, 1925, mayo (100,75), 101; ídem ídem noviembre (101), 101; Tángier a Fez: primera, segunda, tercera y cuarta (104), 104.

OBJETO.—La Sociedad Anónima Vasco-Andaluza de Minas, tiene por objeto la explotación de sus cotos mineros, de una extensión de más de 500 hectáreas en arrendamiento, que comprende tres grupos de minas argentíferas: «Tesoro», «Ingertal» y «Nuevo Calamón», pertenecientes a los términos de Almodóvar del Río y Posadas. Estas minas están situadas en la parte más mineralizada y rica en plata de la región de Córdoba. Disfrutan de buenos enlaces de ferrocarriles con las fundiciones vecinas y las hulleras locales. La fuerza eléctrica está próxima. La mano de obra es abundante, de buena clase y a precios normales.

RESULTADOS DE LA EXPLORACION.—Según los dictámenes emitidos por estos últimos ingenieros, los beneficios a realizar, en la explotación de «Tesoro» e «Ingertal», son de 165 y 376 pesetas por tonelada, respectivamente, y como prevé una producción anual mínima de 5.000 toneladas (sin contar «Nuevo Calamón», que, por razones técnicas, constituirá una reserva para años sucesivos), se deduce, que resultará un beneficio anual superior a 1.600.000 pesetas.

RENTIMIENTO.—Durante los trabajos de preparación e instalaciones, cuyo plazo de realización se calcula para dichos dos grupos en períodos escalonados de doce a veinticuatro meses, la extracción de mineral permitirá, según los datos técnicos, una remuneración adecuada al capital, y al alcanzar la plena producción es de esperar fundadamente, con arreglo a dichos informes, que el beneficio llegará a ser superior al 27 por 100.

OBJETO.—La Sociedad Anónima Vasco-Andaluza de Minas, tiene por objeto la explotación de sus cotos mineros, de una extensión de más de 500 hectáreas en arrendamiento, que comprende tres grupos de minas argentíferas: «Tesoro», «Ingertal» y «Nuevo Calamón», pertenecientes a los términos de Almodóvar del Río y Posadas. Estas minas están situadas en la parte más mineralizada y rica en plata de la región de Córdoba. Disfrutan de buenos enlaces de ferrocarriles con las fundiciones vecinas y las hulleras locales. La fuerza eléctrica está próxima. La mano de obra es abundante, de buena clase y a precios normales.

OBJETO.—La Sociedad Anónima Vasco-Andaluza de Minas, tiene por objeto la explotación de sus cotos mineros, de una extensión de más de 500 hectáreas en arrendamiento, que comprende tres grupos de minas argentíferas: «Tesoro», «Ingertal» y «Nuevo Calamón», pertenecientes a los términos de Almodóvar del Río y Posadas. Estas minas están situadas en la parte más mineralizada y rica en plata de la región de Córdoba. Disfrutan de buenos enlaces de ferrocarriles con las fundiciones vecinas y las hulleras locales. La fuerza eléctrica está próxima. La mano de obra es abundante, de buena clase y a precios normales.

Table with columns: Monedas, Precedente, Día 11. Lists exchange rates for various currencies like Francos, Libras, Dólares, etc.

OBJETO.—La Sociedad Anónima Vasco-Andaluza de Minas, tiene por objeto la explotación de sus cotos mineros, de una extensión de más de 500 hectáreas en arrendamiento, que comprende tres grupos de minas argentíferas: «Tesoro», «Ingertal» y «Nuevo Calamón», pertenecientes a los términos de Almodóvar del Río y Posadas. Estas minas están situadas en la parte más mineralizada y rica en plata de la región de Córdoba. Disfrutan de buenos enlaces de ferrocarriles con las fundiciones vecinas y las hulleras locales. La fuerza eléctrica está próxima. La mano de obra es abundante, de buena clase y a precios normales.

OBJETO.—La Sociedad Anónima Vasco-Andaluza de Minas, tiene por objeto la explotación de sus cotos mineros, de una extensión de más de 500 hectáreas en arrendamiento, que comprende tres grupos de minas argentíferas: «Tesoro», «Ingertal» y «Nuevo Calamón», pertenecientes a los términos de Almodóvar del Río y Posadas. Estas minas están situadas en la parte más mineralizada y rica en plata de la región de Córdoba. Disfrutan de buenos enlaces de ferrocarriles con las fundiciones vecinas y las hulleras locales. La fuerza eléctrica está próxima. La mano de obra es abundante, de buena clase y a precios normales.

OBJETO.—La Sociedad Anónima Vasco-Andaluza de Minas, tiene por objeto la explotación de sus cotos mineros, de una extensión de más de 500 hectáreas en arrendamiento, que comprende tres grupos de minas argentíferas: «Tesoro», «Ingertal» y «Nuevo Calamón», pertenecientes a los términos de Almodóvar del Río y Posadas. Estas minas están situadas en la parte más mineralizada y rica en plata de la región de Córdoba. Disfrutan de buenos enlaces de ferrocarriles con las fundiciones vecinas y las hulleras locales. La fuerza eléctrica está próxima. La mano de obra es abundante, de buena clase y a precios normales.

OBJETO.—La Sociedad Anónima Vasco-Andaluza de Minas, tiene por objeto la explotación de sus cotos mineros, de una extensión de más de 500 hectáreas en arrendamiento, que comprende tres grupos de minas argentíferas: «Tesoro», «Ingertal» y «Nuevo Calamón», pertenecientes a los términos de Almodóvar del Río y Posadas. Estas minas están situadas en la parte más mineralizada y rica en plata de la región de Córdoba. Disfrutan de buenos enlaces de ferrocarriles con las fundiciones vecinas y las hulleras locales. La fuerza eléctrica está próxima. La mano de obra es abundante, de buena clase y a precios normales.

OBJETO.—La Sociedad Anónima Vasco-Andaluza de Minas, tiene por objeto la explotación de sus cotos mineros, de una extensión de más de 500 hectáreas en arrendamiento, que comprende tres grupos de minas argentíferas: «Tesoro», «Ingertal» y «Nuevo Calamón», pertenecientes a los términos de Almodóvar del Río y Posadas. Estas minas están situadas en la parte más mineralizada y rica en plata de la región de Córdoba. Disfrutan de buenos enlaces de ferrocarriles con las fundiciones vecinas y las hulleras locales. La fuerza eléctrica está próxima. La mano de obra es abundante, de buena clase y a precios normales.

MUEBLES. LA CASA APOLINAR hace grandes rebajas e invita a su numerosa clientela a visitar su exposición: MUEBLES DIGESTONA (Chorro)

MUEBLES DIGESTONA (Chorro). LA CASA APOLINAR hace grandes rebajas e invita a su numerosa clientela a visitar su exposición: MUEBLES DIGESTONA (Chorro)

MUEBLES DIGESTONA (Chorro). LA CASA APOLINAR hace grandes rebajas e invita a su numerosa clientela a visitar su exposición: MUEBLES DIGESTONA (Chorro)

MUEBLES DIGESTONA (Chorro). LA CASA APOLINAR hace grandes rebajas e invita a su numerosa clientela a visitar su exposición: MUEBLES DIGESTONA (Chorro)

MUEBLES DIGESTONA (Chorro). LA CASA APOLINAR hace grandes rebajas e invita a su numerosa clientela a visitar su exposición: MUEBLES DIGESTONA (Chorro)

MUEBLES DIGESTONA (Chorro). LA CASA APOLINAR hace grandes rebajas e invita a su numerosa clientela a visitar su exposición: MUEBLES DIGESTONA (Chorro)

ANUNCIOS POR PALABRAS Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7; quisco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quisco de Gioria de Bilbao, esquina a Fuencarral; quisco de la plaza de Lavapiés, quisco de Puerta de Atocha, quisco de la Gioria de San Bernardo, Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

ALMONEDAS

COMPRA venta muebles, lámparas, 19 pesetas; 17 pesetas, armarios, desde 30 pesetas. Tudescos, 7. TRANSPORTES económicos. Agencia Standard, Aduana, 15. ALMONEDA. Camas doradas nuevas, muy baratas. Urge venta. Desagoya, 20. ALMONEDA, despacho, comedor, autopiano, trébol, alcohó, recibimiento. Madrid, 18. FREQUENCIAS, particulares, lindos muebles, diez pisos, cortinas, piano, armarios, etcétera. Leganitos, 17. DESPACHO Remanición; vale 1.000 pesetas, 600 pesetas. Estrella, 10. Mateo.

ALCOBA chupinada, lunas interiores; vale 8.000 pesetas, 3.000. Estrella, 10. COMEDOR lunas fantasma, mesa ovalada, sillas tapizadas, 600. Estrella, 10. ALCOBA, cama bronce, coqueta, mesilla, luna, 740 pesetas. Estrella, 10. CAMA, colchón y almohada, 50 pesetas. Aparadores, 100. Estrella, 10. BUREAU americano, muebles, 140 pesetas; sillón, 25. Estrella, 10. ARMARIOS luna barnizada, 110 pesetas. Mesa comedor, 10. Estrella, 10. CAMA dorada a fuego, con somier, 100 pesetas. Estrella, 10. VISITAD Exposición muebles. Casa Mateanz, comprarás a vuestro gusto, economizando pesetas. Estrella, 10; doce pasos Ancha.

ALQUILERES

CASEROS necsito cuarto, calefacción, aguas corrientes. Pagaré 30 a 35 duros. Escrivid González. Prensas, Carmen, 18. PISO nuevo, soleadísimo en hotel recién construido, once habitaciones, garaje, jardín. Olivios, 2. Parque Metropolitano. HOTELITO barato Cuatro Caminos. Razon: Santa Catalina, 12. TIENDA con vivienda, alquiler económico. Francisco Navacerrada, 14. SE alquila tienda dos huecos, con vivienda. Paseo Atocha, 25-27. CUARTOS 65/50 pesetas, cinco habitaciones, teléfono. Eraso, 5. Guindalera. MUDANZAS económicas. Transportes Standard. Aduana, 15. ALQUILO tienda con vivienda, 90 pesetas. Tutor, 57. LINDO piso amueblado, casa tranquila, muy soleado. Limón, 3. primero.

AUTOMOVILES

MAGNETOS, dinamos, motores (arreglos garantizados), piezas repuesto. Carmen, 41. taller. HERRAMIENTAS. Gran surtido. Precios increíbles. Ferrería Vasconadriella. Infantes, 42. CAMIONES "Mbnerva", omnibus, construcción sin rival en calidad y robustez. Pidan demostraciones. Representación. Automóvil Salón. Alcalá, 61. SOLICIDAD presupuestos anuncio Agencia "Star", Montera, 8. principal. Teléfono 12.920. OCASION Amicar, torpido 10, seminuevo. Viras, 10. LA mejor casa en automóviles de ocasión. Motos a c e d l tadas. Disponemos conducciones Buick, Chrysler, Fiat, Essex, Erskine, Citroen, otros. Facilidades pago. Agencia Badala. Madrid, 7. FULIDO y niquelado radiadores, parabrisas, construcción, reparación. Narváez. Magallanes, 17.

CALZADOS

CALZADOS crep. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10.

COMADRONAS

ASUNCION Garcia. Consulta embarazadas, hospedeje autorizado. Felipe V, 4 (teatro Real). PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensiones, consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

COMPRA

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y pañuelos del Monte, al Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 5, entrepuerto. COMPRA, vendo alhajas, gabanes, pelizas, trincheras, ecopetas y otros artículos. Casa Magro. Fuencarral, 107, esquina Velarde. Teléfono 18.633.

ANTIGUEDADES, compra, venta, Pago altos precios. Casa Somera. Echegaray, 12.

COMPRO, vendo, cambio alfileres oro, plata, platino, condecoraciones, máquinas de escribir, coser, cajas caudales, pianos, pianolas, muebles, encajes, telas, abanicos antiguos, tapices, tallas, porcelanas, marfiles, miniaturas y cuadros antiguos. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45. Teléfono 15.830. COMPRO pañuelos Monte. Alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Teléfono 10.708. VENDE casas céntricas Madrid, rentando más 7 % libre y reducida provincia. Alhajas, dentaduras, cuadros, antigüedades. Teléfono 7.837.

ALHAJAS. Pañuelos del Monte y de la Casa. De la Casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa. COMPRO alhajas, oro, platino, plata, perlas, brillantes, piedras de color finas y falsas, dentaduras artificiales, abanicos antiguos. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. PAGA mucho alhajas, objetos plata antiguos, telas, abanicos, porcelanas, marfiles, buenos cuadros. Pex. 15. Sucesor de Juanito. Teléfono 17.457.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, riñón. Preciados, 9. Diet-zuna, diet-zuna. Honorarios módicos. Rayos X. Radiografías. San Bernardo, 23. Doce-dos. Siete-nueve. LUZ Ultravioleta. Erupción de la piel, raquitismo, anemias. Honorarios módicos. Rayos X. Radiografías. San Bernardo, 23. Doce-dos. Siete-nueve. VENDO hotel paseo Castellana, 64. Razon Alfonso XII 26.

DENTISTAS

CLINICA Dental. José Garcia. Atocha, 29. Extracciones indoloras, dentaduras sin dolor. DENTISTA. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4. Do 3 a 7.

ENSEÑANZAS

OPCIONES a Escuelas, secretarías, Administraciones, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafías, Monografía (seis pesetas mensuales). Contrataciones programas o preparación. "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos informado. Regalamos prospectos. URGENTE: Vendo línea Valdecarlos 300.000 pesetas. Café, restaurant, cine, teatro; cantidad necesaria, 75.000. Razon: Montserrat, 23. Señor Cabeza; de diez a tres. FOTOGRAFOS. BODAS! Retratos, siempre Casa Roca. Tetuán, 20. ¡El mejor fotógrafo! HUESPEDES. RECOMENDAMOS para inintermitente y barato. Restaurant Hotel Cantabrico, pensión desde 7,50 a 12 pesetas. Cruz 3. Madrid. FENSIÓN Domingo. Baño, calefacción, teléfono, cocina francesa, mobiliario nuevo. Mayor, 18. FENSIÓN Nacional, para sacerdotes, caballeros y matrimonio. Todo "comfort". Montero, 53. segundo. HOTEL Iberia. Arenal, 2. Habitaciones de camas, 30 duros mensuales. FENSIÓN Mirentxu. Habitaciones exteriores, matrimonio, dos amigos, cocina atendida por su dueño. Baño, teléfono. Travesía Arganda, 1. principal (esquina Mayor). FENSIÓN Nacional, para sacerdotes, caballeros y matrimonio. Todo "comfort". Montero, 53. segundo. HOTEL Iberia. Arenal, 2. Habitaciones de camas, 30 duros mensuales. FENSIÓN Mirentxu. Habitaciones exteriores, matrimonio, dos amigos, cocina atendida por su dueño. Baño, teléfono. Travesía Arganda, 1. principal (esquina Mayor). FENSIÓN Nacional, para sacerdotes, caballeros y matrimonio. Todo "comfort". Montero, 53. segundo. HOTEL Iberia. Arenal, 2. Habitaciones de camas, 30 duros mensuales.

ADUANAS exclusivamente

ACADEMIA mercantil. Contabilidad cálcules, taquígrafías, mecanografía, francés, inglés. Atocha, 41. BACHILLERATO en un año. Escrivid: Apartado Correos número 12.073. Madrid. BA CHILLERATO, primaria, párvulos, cultura general. Internos, permanentes. Estrella, 3. Colegio. DOS señoras extranjeras desean dar lecciones de inglés, francés, alemán y español, también hacen traducciones en estos idiomas. DEBATE 9.273. ESTUDIANTES preparación oposiciones Derecho, Filosofía, etc. Doctores facultades Mosser. Florida, 14 duplicado. SENORITAS auxiliares Correos Clases particulares. Honorarios módicos. Señor Doria, funcionario del Cuerpo. Santa Engracia, 63, primero. De 4 a 6. COPIANDO taquígraficamente vuestras lecciones, apriandará los maestros. Taquígrafías García Bote. ESPECIFICOS. ESTREÑIMIENTO. Se evita a cura con "Rozena". No es purgante ni laxante; es un único y alimento natural fofofado; lo aporaxado e inofensivo. Fructivo porque seguramente será lo que le conviene. Venta: Gayoso, Rrenal, 2, y principales farmacias de Madrid y provincias. GIPPE para evitar y curar las consecuencias de la gripe, purificar la sangre y tonificar el organismo, la Iodasa Bellot. Venta en farmacias.

LIBROS

LIBROS antiguos, nadie pagará más que Molina. Travesía Arenal, 1.

FINCAS

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra y venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). COMPRA venta de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. Pl y Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10.168. VENDE casas céntricas Madrid, rentando más 7 % libre y reducida provincia. Alhajas, dentaduras, cuadros, antigüedades. Teléfono 7.837.

FINCAS de labor y montes en el Norte de Castilla. Duros, C. Real y Salamanca. Cortijos y Olivares en Andalucía. Fincas de recreo y producción cercanas a Madrid. Corte pelo, 1. M. Rio, Alcalá, 96. Madrid. VENDO hotel en La Cabrera, precio 20.000 pesetas. Helguero. Barco, 23; cincosiete. PARA anunciar en este periódico Agencia Segura. Florida, 14 duplicado. COMPRA-venta fincas rústicas y urbanas Madrid provincia. Blas Quesada. Génova, 18. Madrid; de 3 a 5 tarde. PRECIO solar vándese casa. Cardenal Cisneros. Razon: Montero, 3. fotografía. CASA próxima a Atocha, 4.000 pies, renta 30.000 pesetas; precio 300.000, admitiendo una parte en solar. Villafraña. Génova, 4.

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imperial", Duque de Alba, 6, muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. OPTICA. GRATIS graduación vista procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. ANTEOJOS de absoluta garantía, empuera, óptica. Vara y López. Príncipe, 5.

PERLUQUERIAS

ONDULACION permanente 20 pesetas. Marcel, 1 peseta. Corte pelo, 1 peseta. San Bartolomé, 2. MILO, peluquería señoras: ondulación Marcel, dos pesetas; corte pelo, una; tintes, 20 pesetas, garantizados trabajos. Corredora Baja, 9.

PERDIDAS

PERDIDA de un bñche de brillantes desde Alvarez Baena, por Salas Argenta de Paredes y Miguel Angel, a esquina Martínez Campos. Gratificarán devolución. Alvarez Baena, 4.

PRESTAMOS

PRESTAMOS rápidos, módico interés, reserva, facilidades pago; comerciantes industriales. Apartado 955. SE desea capitalista para negocio serio y moral. Apartado 4.093. CAPITALISTAS, colocó dinero en hipotecas, producido 8 % libre. Apartado 231. ENTISTAS. Sana colocación dinero, demostración rendimiento con garantías. Segura. Florida, 14 duplicado.

RADIOTELEFONIA

VISITE la Exposición aparatos radiotelefonía americana. Tele Audión. Arenal, 8. APARATOS sencillísimos, selectivos, garantizados, económicos. Desagoya, 14. Pidan gratis revista "Antena".

TRABAJO

OFERTAS. CENTRO de colocaciones, 14.000 colocados. Colón, 14. LICENCIADOS Ejército, 46 plazas de bomberos con 90 pesetas semanales, maquinistas y chófers con 78. Edad 24 a 35 años. Informes gratis. Centro Gestor. Plaza Salmerón, 2. SERVIDUMBRE, dependencia señoritas informada. Conde Duque, 52. Teléfono 88.440. DOCUMENTOS militares. Destinos públicos 9.50. Certificado penales, 5.50. Rosario, 5. Agencia. AGENCIA extranjera aduanas, transportes, deses agentes establecimientos frontera, puertos. Apartado 1.005. Madrid. TAQUIGRAFA-mecanografía necesita necesita "Hispania". Alcalá, 16. Intil presentarse sin referencias. NECESITO cocinera buenas referencias, sueldo cincuenta pesetas. Goya, 53. SE desean ofertas de continentales, estancias y similitares para desempeñar sucursales de Rembolso de Lotería. Alcalá, 10. COCINERAS: Daréis de comer por poco dinero comprando por treinta céntimos una entrada de "La Perfecta Cocinera". Madrid-París. Sección de menaje; sótano.

DEMANDAS

OFRECESE cocinera "vascongada". Velarde, 16. FERITO mercantil arregla contabilidades o llevará materias. Apartado 4.063. FERITO. JOVEN abogado se ofrece Sociedades, compañías, Administrador. Apartado 4.088. Rubio. OFRECESE mecanografía rápido, oficina, secretaria particular, puesto confianza, análogo, vendido provincia, moralidad, referencias inmejorables. Doneses. Doctor Castelo, 22. portera. SENORITA educada, acompañaría señora, niñas, cuidar enfermos, doncella, señora. Internas. Ayala, 17, portera. García. De 11-5 tarde.

TRANSPORTES

TRANSPORTES de todas clases, rápidas y económicas. Transportes Standard. Aduana, 15.

MAQUINAS

MAQUINAS para coser de ocasión. Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. SU máquina quedará nueva por poco dinero. Pida presupuestos. Gran taller reparaciones. Montero, 29. MAQUINAS escribir garantizadas cinco años, más precio. MAQUINAS ocasión baratísimas. Montero, 29.

MODISTAS

PAZ, modista alta costura. Admite género. Hortaleza, 9, segundo. Sastrea. GONZALEZ, modista económica, precios económicos. Moratin, 24, primero derecha. MODISTA blanco, bordado domicilio, ofrece. Escritura "948". Montero, 19. Anuncios.

MUDANZAS económicas

inmejorable servicio. Transportes económicos. Teléfono 10.230. Monteleón, 44. TRANSPORTES "Martín". Mudanzas, acarreo. Teléfono 10.230. Monteleón, 44.

TRASPASOS

TRASPASO Cervecería restauración seis huecos, esquina. Huertas, 22. Chocolería.

VARIOS

TRASNPORTES rápidos, económicos. Agencia Standard. Aduana, 15. ALFAREB, esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 3. Valencia. Teléfono interurbano 907. JOIDANA. Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones bordados con uniformes. Príncipe, 9. Madrid. ESTUFAS, cocinas gasolina garantizadas. Precios sin competencia. Ferrería Vasconadriella. Infantes, 42. LIQUIDACION miles de objetos orfebrería, alta calidad, propios para regalo, a mitad de precio. Serres, 24. Teléfono 10.043. Infantes, 27. SEÑORAS: Arreglo todos los bolsos. Aranda. Colegiata, 3, primero (Fabrica). OCASION. Establecimiento y manantiales aguas alcalinas. José Simó. Onteniente (Valencia). ABOGADO, consulta económica, tramitación rápida, reducción contratos. Cava Baja, 16. CAMAS doradas. Las mejores y más baratas las vende la Fábrica Igratá. Construcción y dorado garantizado. Calle de Atocha, número 66. CONSTRUCTORES, comerciantes, industriales, dinero, grandes facilidades. Escrivid garantías Apartado 4.063. Castro. ABOGADO. Testamentarias, créditos. Consulta económica. Princesa, 75, bajo; seis sietes. FABRICA sombreros, comerciantes, industriales. San Bernardo, 58, primero. Escuela Universitaria. MAQUINAS para coser "Wertheim", reparaciones. Casa Hernando. Gran Vía, 3. RELOJERIAS Aguado venden baratísimo relojes de bolsillo, pulsera, despertadores y computadoras a mitad precio. Espoz y Mina, 22; Cruz, 41. Teléfono 11.370. TINTORERIA Católica "El Mosquito". La que recomendamos a nuestros lectores por su seriedad y economía. Lutos en 12 horas. Despacho Central: Gioria de Quvedo, 7. Teléfono 34.555. Sucursales: Esparteros, 20. Teléfono 15.989. Almansa, 3. Cuatro Caminos. PLAZOS, contado, sastrería, tejidos, sastrería y muebles. San Bernardo, 91. "LA Rapidez" envía a provincias todo documento certificaciones de Penales en 24 horas, girando 5.50. Pl. Margall, 18, primero. CONSTRUCTORES. Bloques huecos de yeso de 40 x 20 centímetros, especiales para construcción rápida y económica de "biques". Soliciten referencias y muestra. N. Hermosilla. Teléfono 52.861.

VENTAS

PIANOS extranjeros nuevos. Ocasión contado, plazos. Armoniums Mustel órganos, materiales. Ruizeguez. Ventura Vega, 2. CASA Jiménez. Mantones de Manila, aparatos fotográficos. Verdadero "stock" en artículos de viaje, mantones, telas bordados, moda, 30 pesetas. Calatrava, 9. Preciados, 90. PIANOS, autopianos, armoniums, violines, baritonos, platos, alquiler, cambio. Casa Corredora. Valverde, 22. 100 Copones Progreso, Mundial o Madrid, o 200 Ideal Nacional o Fortuna, regala el Economato de Relatores por cada kilo de materia que expende de los precios de 8, 9 y 10 pesetas kilo marca "Gullis", "Estrella" o "Cafeto" y especialidad de la Casa, y 25 a 30 por cada panelando los precios de la acreditada marca "Panamá". Nota: En los cuartos y en los medios se regala lo que corresponde a lo indicado. Relatores, 9. Teléfono 14.499. ESTERAS sado, tapices coc, 22 pesetas; pñas dibujos 2.25; limpiabarros, 1.15. Silvent. Luna, 25. CUADROS antiguos, modernos; objetos de arte. Gertrudis Ferreras. Echegaray, 27. SAGRADAS cenas, plateadas, con magnífico marco. Precios económicos. Colegiata, 11. Casa Roca. Al. Todo. Compra y venta muebles. Ave María, 15.

TAPICES coco, terciopelo,

yute, desde doce pesetas. Alcomititas terciopelo, 2.25. J. M. Tel. 14.24. Hortaleza, 98. POR dejar el negocio liquidación de todas las existencias con 60 y 80 % de rebaja. Hortaleza, 3, esquina Gran Vía. FELTETERIA. Fuencarral 56. Últimas novedades, abrigos, echarpes, renards, lunetas, wisones. Muy económico. LONGANIZA superior, 4.50 kilo. Morcillas asturianas, 3.50. Echegaray, 23. Salsichera. BOLSILLOS preciosos, medias, paraguas. Precios increíbles. "Sanchez Sierra". Fuencarral, 46. SOLARES, Ventas Espritu-santo, agua, alcantarillado, plazos, contado. Teléfono 54.313. LINOLEUM, esteras, terciopelos, tapices, mitad precio. Salinas, Carranza, 5. Teléfono 32.370. MAQUINAS para escribir todas marcas, ocasión; garantizadas reparaciones, cintas, abonos. Eusebio. Carmen, 23. OCASION medias seda, 0,85; medias seda finísimas, 2,90; medias sport, 0,85; calcetines fantasma, 0,80. Camisetas caballero, 2,50. Regalamos cupones, globos. Almacenes la Campana. Mesón Paredes, 24. Plaza Progreso, 4.

ESTERAS, tapices coco,

liquisación venias, vean precios. San Marcos, 28. PALMAS blancas para Domingo Ramon, todas clases, tamaños, servir Eliche. Orihuela, Murcia. Dirijan pedidos a exportador Salvador Guzmán. Murcia. PARA regalos, lo mejor unas botellas del rico vino gallego que liquidamos a menos de su costo. Ballasta, 7, y "La cepilla". Peligros, 3. AVICULTURA: parque García Paredes, 53, variedades faisanes, gallinas, conejos, incubadoras. FARAQUAS Vélez. Los mejores precios, los mayores surtidos. Despachos: Arenal, 9; Apodaca, 1 (esquina Fuencarral) y San Bernardo, 13 (Gran Vía). FIELES desde 0,75 curtidó, tinte; reparaciones. Italianos. Cava Baja, 16. \$95 kilo batería esmaltada, cubo y jarro, 3,50. Abada, 15. VENDO serrín seco, leña calefacción. Ronda de Toledo, 30. Teléfono 70.001. COMPRE chocolate "Salas" y café torrefacto "Salas". San Bernardo, 70. Molino de chocolate. QUESOS, mantecas y comestibles finos, galletas, vinos, licores, chocolates para diabéticos, café sin cafeína y gran surtido en productos de régimen. Rivas, Montero, 28. Teléfono 15.943.

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES LA PRESERVACION

del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Romadizos, los Oostipados, las Bronquitis, etc. ES EL ALIVIO INSTANTANEO de la Oposición de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc. ES EL REMEDIO MAS INDICADO para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho. ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA: PEDID, EXIGID, in todas las Farmacias Las Verdaderas Pastillas VALDA que se venden unicamente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Máquinas para coser y bordar, las de mejor resultado y las más elegantes WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsets, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto. Dirección general en España: RAFIDA, S. A. AVINO, 9, Apartado 738. BARCELONA. En MADRID, CASA HERWANDO Y GRAN VÍA, 5. Pidan catálogos ilustrados, que se enviarán gratis.

BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado los resguardos de depósitos n.ºs. A 8.635, A 8.651 y A 80.659, de Acciones de Tabacos por pñas nominales 1.000, el 1.º Obligaciones Azucarera de España por pñas. 1.500, el 2.º, y Acciones Ferrocarril Norte de España por pñas. 5.226, el 3.º, expedidos por este Establecimiento en 27 de noviembre 1925 los dos primeros y 30 de julio 1926 el último, a favor de D.ª Antonia Díaz Mateo, casada con D. Julián del Rincón Ruiz, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el periódico oficial "Gaceta de Madrid" y dos días de esta Corte, según determina el art. 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de los resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.—Madrid, 30 de noviembre de 1925.—El vicesecretario, Francisco Belda.

LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Vélez L. de Guevara y Pimentel CONDESA DE GUEVARA HA FALLECIDO EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1928 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su esposa, el conde de Guevara; sus hijas, Dolores, María-Luisa, Rosa-María, Ana-María, María-Jesús y Elena; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día 12 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Goya, número 8, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

Pastillas Crespo

Obran de un modo especial sobre la TOS. Descongestionan y anestesian la faringe y la laringe, calmando el cosquillo y las sensaciones de irritación y picazón de estos órganos, de donde nace muchas veces tan molesto síntoma, el cual hacen desaparecer o atenúan mucho cuando tienen su origen en el reflejo superior; pero cuando la TOS ha de ser seguida de expectoración, favorece ésta, que por las vías respiratorias y superiores están más libres, no son dolorosas, y la acción antiespasmódica del mentol ha suprimido el espasmo glótico que siempre acompaña a los accesos de tos un poco prolongados. Por esta razón, son muy beneficiosas en todas las afecciones en que el síntoma TOS moleste, incluso en los TUBERCULOSOS pulmonares, los PULMONIACOS, etcétera, etc., en lo que la expectoración es necesaria, pues vemos cómo queda ésta favorecida, impidiendo que el enfermo se extienda con los frecuentes e inútiles accesos de tos. Como la acción de las PASTILLAS CRESPO es casi exclusivamente local, no hay temor al hábito ni a efectos secundarios desagradables. Son insustituibles en las RONQUERAS, AFONIA, DOLOR DE GARGANTA, para corregir los malos efectos del tabaco, como complemento de la higiene de la boca; calman los accesos, aliviando mucho a los ASMÁTICOS. Recomendáanse especialmente a los oradores, actores, cantores, etc., pues restituyen a las cuerdas vocales la flexibilidad y elasticidad primitivas, cuando han sido perturbadas por un trabajo excesivo. PESETAS 2. CAJA AMERICA Y FILIPINAS, 5.

Legítimo JEAN PARIS

PURO HILO SIEMPRE EL MEJOR Libro doblado, 125 hojas 25 céntimos. estuche, 75 15 Block, 500 hojas sin escudo, 0,90, y con escudo oro, una peseta.

LA CHOCOLATERA

Cafés, Chocolates. Los mejores del mundo. HURTAS, 23, frente a Príncipe. NO TIENE SUCURSALES. J. M. J. PRIMER ANIVERSARIO DE LA REVERENDA MADRE Margarita del Peral Urrutia Fundadora del Patronato de la Sagrada Familia y de las Misioneras del mismo nombre. FALLECIO SANTAMENTE EL 13 DE DICIEMBRE DE 1927 R. I. P. A. Todas las misas que se celebren el día 13, desde las seis y media hasta las diez, en la capilla de las Misioneras (Tutor, 17); el Manifiesto de ese día hasta las seis, que terminará con la Hora Santa de los Jueves Eucarísticos, y responso final. Así como el funeral del día 14, a las diez, en la parroquia de San Marcos, serán aplicados por tan querida alma. La Comunidad de Misioneras, RUEGA a sus socios cooperadoras, bienhechores y amigos la encomienden al Señor y asistan a dichos sufragios, por lo cual les quedará altamente agradecida. A. M. D. G.

ANIVERSARIOS

LOS EXCELENTISIMOS SEÑORES DON ANTONIO MAURA Y MONTANER Y SU SEÑORA ESPOSA, LA EXCELENTISIMA SEÑORA Doña Constanca Gamazo y Calvo de Maura QUE FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1925 Y EL 17 DE MAYO DE 1926 R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el 13 del actual en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, en San Manuel y San Benito, en las Religiosas Eucarísticas (Blanca de Navarra, 11), así como la Exposición del Santísimo del mismo convento, y el día 14 en San Pascual, serán aplicadas por el alma de dichos señores. El eminentísimo señor Cardenal-Arzbispo de Toledo y los excelentes señores Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid y otros Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Vélez L. de Guevara y Pimentel CONDESA DE GUEVARA HA FALLECIDO EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1928 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su esposa, el conde de Guevara; sus hijas, Dolores, María-Luisa, Rosa-María, Ana-María, María-Jesús y Elena; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día 12 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Goya, número 8, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

Legítimo JEAN PARIS

PURO HILO SIEMPRE EL MEJOR Libro doblado, 125 hojas 25 céntimos. estuche, 75 15 Block, 500 hojas sin escudo, 0,90, y con escudo oro, una peseta.

LA CHOCOLATERA

Cafés, Chocolates. Los mejores del mundo. HURTAS, 23, frente a Príncipe. NO TIENE SUCURSALES. J. M. J. PRIMER ANIVERSARIO DE LA REVERENDA MADRE Margarita del Peral Urrutia Fundadora del Patronato de la Sagrada Familia y de las Misioneras del mismo nombre. FALLECIO SANTAMENTE EL 13 DE DICIEMBRE DE 1927 R. I. P. A. Todas las misas que se celebren el día 13, desde las seis y media hasta las diez, en la capilla de las Misioneras (Tutor, 17); el Manifiesto de ese día hasta las seis, que terminará con la Hora Santa de los Jueves Eucarísticos, y responso final. Así como el funeral del día 14, a las diez, en la parroquia de San Marcos, serán aplicados por tan querida alma. La Comunidad de Misioneras, RUEGA a sus socios cooperadoras, bienhechores y amigos la encomienden al Señor y asistan a dichos sufragios, por lo cual les quedará altamente agradecida. A. M. D. G.

ANIVERSARIOS

LOS EXCELENTISIMOS SEÑORES DON ANTONIO MAURA Y MONTANER Y SU SEÑORA ESPOSA, LA EXCELENTISIMA SEÑORA Doña Constanca Gamazo y Calvo de Maura QUE FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1925 Y EL 17 DE MAYO DE 1926 R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el 13 del actual en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, en San Manuel y San Benito, en las Religiosas Eucarísticas (Blanca de Navarra, 11), así como la Exposición del Santísimo del mismo convento, y el día 14 en San Pascual, serán aplicadas por el alma de dichos señores. El eminentísimo señor Cardenal-Arzbispo de Toledo y los excelentes señores Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid y otros Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Vélez L. de Guevara y Pimentel CONDESA DE GUEVARA HA FALLECIDO EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1928 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su esposa, el conde de Guevara; sus hijas, Dolores, María-Luisa, Rosa-María, Ana-María, María-Jesús y Elena; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día 12 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Goya, número 8, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

Legítimo JEAN PARIS

PURO HILO SIEMPRE EL MEJOR Libro doblado, 125 hojas 25 céntimos. estuche, 75 15 Block, 500 hojas sin escudo, 0,90, y con escudo oro, una peseta.

LA CHOCOLATERA

Cafés, Chocolates. Los mejores del mundo. HURTAS, 23, frente a Príncipe. NO TIENE SUCURSALES. J. M. J. PRIMER ANIVERSARIO DE LA REVERENDA MADRE Margarita del Peral Urrutia Fundadora del Patronato de la Sagrada Familia y de las Misioneras del mismo nombre. FALLECIO SANTAMENTE EL 13 DE DICIEMBRE DE 1927 R. I. P. A. Todas las misas que se celebren el día 13, desde las seis y media hasta las diez, en la capilla de las Misioneras (Tutor, 17); el Manifiesto de ese día hasta las seis, que terminará con la Hora Santa de los Jueves Eucarísticos, y responso final. Así como el funeral del día 14, a las diez, en la parroquia de San Marcos, serán aplicados por tan querida alma. La Comunidad de Misioneras, RUEGA a sus socios cooperadoras, bienhechores y amigos la encomienden al Señor y asistan a dichos sufrag

VALENCIA, ESPLENDIDA Y CORDIAL

Es increíble la cordialidad y la esplendor con que Valencia viene agasajando a los periodistas españoles. El tiempo, en los veintidós días de lluvia brumosa que suele haber en Valencia, en todo el año, ha puesto a prueba el esfuerzo con que esta región sabe triunfar de obstáculos que la naturaleza ha puesto a su voluntad de vivir y engrandecerse.

y emociones de los agentes homéricos. Las ninfas de los vergeles levantinos agitan de nuevo sus sonoras panderecias y en una nueva danza vertiginosa, giran ante nuestra vista atónita los distintos vestidos de seda, las cintas de rosa, las peinetas y los rizos ondulantes, con el ritmo gracioso de los cuerpos helénicos. Todavía no han terminado las fiestas, pero no podemos ver cosa mejor. Los truenos y relámpagos de la noche tormentosa no amenazan en nosotros la cordialidad efusiva, la hidalguita española que al fundirse aquí con la hospitalidad árabe, hacen de este generoso pueblo valenciano un trasunto amable de las mejores excelencias de dos razas que han conquistado el mundo, pero lo conquistaron más con su espíritu soberano que con su espada victoriosa.

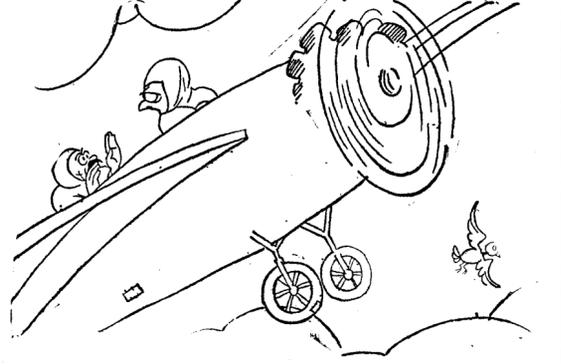
Los otros puertos de España reciben más mercancías de las que dan; es decir, exportan dinero, quedándose, naturalmente, sin el presidente de la Junta de Obras del puerto, las gotas de agua caen sobre las anchas copas de champán y nos empastellan los pasteles; pero aunque nos agüen el vino, no nos aguan la fiesta ni el entusiasmo.

Manuel GRANA
Valencia, diciembre, 1928.

El segundo casamiento de Alonso Cano

Ha sido hallada la partida correspondiente en la parroquia de Santa Marina, de Sevilla. Facilitó el hallazgo la cartadotal encontrada en el Archivo de Protocolos. SEVILLA, 11.—El investigador del Archivo de Protocolos, señor López Martínez, ha descubierto hoy un documento muy interesante. Se trata de la cartadotal de Juan Bautista de Uceda y Ana María de León, su esposa, en favor de Alonso Cano, famoso escultor y pintor para que se casase con su hija, Magdalena de Uceda Pinto de León. El documento tiene fecha de 23 de julio de 1631.

BAUTISMOS DE AIRE, por K-HITO



—Y ahora le voy a rizar a usted el rizo. —Gracias, señor Lecea; lle, lle, llevo ondulación permanente.

ACTUALIDAD EXTRANJERA Se non é vero...

La Conferencia de Lugano

En las relaciones germano-italianas no se ha adelantado un paso desde septiembre.

Será necesario un esfuerzo grande para coordinar las opiniones tan opuestas de las dos partes.

Ayer ha empezado en Lugano la reunión ordinaria del Consejo de la Sociedad de las Naciones. Desde 1921 es la primera vez que la sesión se efectúa fuera de Ginebra. La enfermedad del ministro de Negocios Extranjeros de Alemania ha contribuido a que incluso en este detalle la reunión tenga carácter excepcional.

Ondas luminosas con verdades en música

De "El Diario de la Marina", de La Habana: El ingeniero consultor de la General Electric Company de los Estados Unidos, John Bellamy Taylor, ha logrado ante una concurrencia integrada por personas de competencia científica, transformar en ondas sonoras un rayo de luz, con perfecto control de los átomos que la integran. La demostración se verificó bajo los auspicios del Instituto Americano de Ingenieros Electricistas y se hizo posible mediante el empleo de un aparato muy complicado en el que el impulso eléctrico controlaba por el rayo de luz y ocurría una transformación que mister Taylor denomina "narrowcasting" similar a la que ocurre con las ondas radiotelegráficas. El equipo utilizado se denomina "fotófono" y está construido basándose en principios conocidos de antaño, pero utilizando la última palabra en distintos aparatos, como el tubo fotoeléctrico, el arranque eléctrico y nuevos amplificadores y reproductores.

Cartas a EL DEBATE TRIBUNALES

El padre Falconi

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: En la erudita y muy bien escrita obra "Introducción a la Historia de la Literatura mística española" publicada no ha mucho por el profesor Pedro Sáinz Rodríguez, laureado con el premio nacional de literatura en 1926, he leído las siguientes palabras, que contienen dos graves errores: "Es evidente el parentesco del quietismo de Molinos con los errores de los iluminados españoles, tan cuidadosamente perseguidos por la Inquisición. La influencia del quietista marqués Francisco de Malanval, es probable en Molinos. Además, pudo influir en él la lectura de las obras del quietista italiano Juan Falconi, cuyo "Alfabeto", en unión de otros escritos, fue impreso en Valencia en el año 1666. Debo advertir al docto profesor de la Central que el P. Juan Falconi, ni es italiano, ni quietista. El V. P. Fr. Juan Falconi es natural de Finaña, diócesis de Guadix. Nació el 24 de marzo de 1598. Su padre Juan, era un alcaide de dicha villa, y su madre se llamaba María Arbustante, ambos naturales de Granada. Su padre fue nombrado alcaide mayor de Tabas de Ujarr, en las Alpujarras, y el joven estudió aquí Humanidades. Fue a Madrid y en la Corte vistió el hábito mercedario el 11 de abril de 1611, y profesó el día 14 de abril de 1612. Obtuvo el grado de Lector; enseñó a estudiar a Salamanca; de aquí pasó a Segovia, en donde recibió el Presbiterado y explicó Teología. También la explicó en Valladolid y después en la Universidad de Alcalá. Después de tanto enseñar en la función de profesor, se retiró al convento de la Merced de Madrid, en donde murió el 31 de mayo de 1638.

DIVISION DE BIENES COMUNES

Don Felipe Sánchez Román suplicaba ayer a la sala primera del Tribunal Supremo que fuese la interpretación del artículo 402 del Código civil, que en su primer párrafo dice: "La división de la cosa común podrá hacerse por los interesados o por árbitros o amigables componedores nombrados a voluntad de las partes." Unánimemente los tratadistas enseñan, y el señor Sánchez Román reconoce como buena la enseñanza, que el 402 es un precepto facultativo; de naturaleza convencional y en consecuencia extrajudicial, a pesar de lo cual en la sentencia que viene a recurrir se dispone que las dos copropietarias de una dehesa dividida con arreglo a lo que dispone dicho artículo 402, dándose el consentimiento de que el Tribunal obligue a la parte que él representa a ponerse de acuerdo con la otra. No. El juez tiene imperio para surrogar, en la voluntad del litigante, pero no puede condenar a las partes a que se pongan de acuerdo. El artículo 402 no es susceptible de entrar en juego en el debate judicial. El segundo motivo del recurso lo encuentra el señor Sánchez Román en la contradicción del fallo que de una parte ordena la división de la dehesa en dos mitades, según un criterio de cantidad, y de otra se apoya en el 402, que atiende a la calidad. Por último—dice el letrado recurrente—, si el Tribunal Supremo se limita a sacar la sentencia que ordenaba la división, subsistiría después de todo este pleito, la situación de copropiedad, que repugna por igual a las dos partes litigantes, por lo cual el señor Sánchez Román solicita una segunda sentencia, disponiendo la venta de la dehesa en pública subasta con licitadores extranjeros a tenor de lo dispuesto en el artículo 1662. El señor Ossorio y Gallardo, que es el abogado de la parte contraria, dice que en esta clase de pleitos, la cuestión de derecho es harto clara. El artículo 400 dice que ningún ex propietario está obligado a permanecer en la comunidad, y que puede pedir en cualquier momento la división de la cosa común. Lo que se discute en estos casos es una cuestión de hecho: si de la división resultara la cosa inservible, si por esencia es indivisible, o si desmerecerá mucho al ser dividida. Este último extremo es el que discutimos aquí, y sobre él existe el informe pericial de tres ingenieros que afirma la posibilidad de dividir la finca sin desmerecimiento de dos partes de igual valor. Sobre estos hechos probados no puede volverse en un recurso de casación. Pero el recurrente se olvida de tales hechos, y arremente habilidosamente contra el artículo 402, que estima inaplicable. Y nosotros preguntamos: Sin dicho artículo, ¿cómo haremos la división? Hay que aplicar el artículo 402, que tiene una correlación con el 406 que el señor Sánchez Román ha olvidado. Así la sala sentenciadora dice a las partes: "El que discute aquí, y sobre él, a él, recurrid a los amigables componedores y, en último término, ateneos al artículo 406, que aplica a vuestro caso las reglas concernientes a la división de la herencia."

El "Celtic" no ha podido ser desencallado

QUEENSTOWN, 11.—Han fracasado las tentativas efectuadas la madrugada última, aprovechando la marea alta, para poner a flote al vapor "Celtic", embarrancado, como se sabe, frente al puerto. El tiempo continúa siendo favorable, y se cree que podrá evitarse la destrucción completa del citado barco. El agua ha llegado a alcanzar, en algunos de sus departamentos, la altura de 24 pies.

Terremoto en Calabria

SAN LUCIDO (Calabria), 11.—Ayer se ha sentido un temblor de tierra, que produjo gran pánico entre la población. Parece que el fenómeno no ha causado víctimas.

LA SEÑORA Y LA CRIADA

La vida de casa, el drama menudito de cada día en la intimidad familiar, en uno de los capítulos más arduos de la Historia. Por eso este capítulo queda casi siempre sin escribir en la historia de cada época. Varias personas me han hablado ya de reunir estos artículos mios sobre costumbres del siglo XVII. Desde luego, me satisfacen tales sugerencias, por lo que demuestran de estimación de mis trabajos. Mas para satisfacer a tan benévolo lector, diré que cada uno de estos artículos es meramente avance de un amplio capítulo, que en su día saldrán publicados con los documentos, textos y citas en que se apoya la reconstrucción. Y vamos ahora a presenciar el primer choque de la batalla diaria entre ama y criada de hace tres siglos.

—Si no las hubiera en la plaza, una tarde he de ir a esas huertas de Atocha por ellas, que, en cuanto al precio, lo mismo cuestan en casa del hortelano que en los puestos de las regatonas. —Si irás. Pero no dejes atrás hoy la coliflor. Trae una libra de las de Navarra, que te costará siete cuartos, y no vayas a traer coliflor de la tierra, aunque te las den la mitad más barata. —Bien, señora; pero la de Navarra vale a nueve cuartos la libra. —Eso era antes del pregón, que la bajó a siete, como te he dicho. —Ay, señora, y qué trifulca tenían el día pasado y varias verduleras, la Susana de Orozco y Ugenia Vallejo y María de la Cruz y Catalina Ortega, y qué sé yo cuántas más, porque les habí hecho causa por vender coliflor sin poderlas vender. ¡Había un toleto en la plaza! —Bueno; ya lo arreglará la justicia del Rey nuestro señor, que para eso está. —Señora, ¿traigo cebollas? —¡Cebollas! ¿Pues no hace dos semanas que se compró una arroba, que me valió un real y cuartillo? —¿Señora, y rábanos? —¡Rábanos! ¿Eres gallega? —No sé por qué me dice usted eso, que Olmedo no está en Galicia, y lleva fama de buenos rábanos, de los que pesan. ¡Y, total, dan seis por dos maravedís! —No es por el dinero, sino porque, ya sabes: que es regañado más de estima dicen que es de un gordo rábano. —Señora, si a coplas vamos, también le podría yo responder a usted: Que el agradecimiento es como el rábano, que ayuda a digerir lo que halla a mano y él se queda en el cuerpo bueno y sano. —Siempre te has de salir con la tuya. Trae rábanos, con tal que no te tardes. Y no estaría de más que trajeras unos nabos, que no fueren zocatos. —De Navasromo, señora, los traeré, que son aquí los mejores, y con todo no se parecen a los de mi tierra, que son como fillotes. —Y, para acabar: compra unas turmas de tierra, y pártete sin más palabra. —Voyme cantando lo de la Meya: Si criadillas de tierra acaso quiero, costando muchos pasos y dinero, y aun favor el hallarlas, parecen al pagano, que es criadilla de tierra, y al frellas tierra de criadillas. M. HERRERO-GARCIA

TRECE MUERTOS EN UNA EXPLOSION

Puerto España (Trinidad), 11.—A consecuencia de un incendio, que ha destruido dos pozos de petróleo y tres grandes depósitos, pertenecientes a una Empresa petrolera y situados en el centro de la isla, han muerto 15 personas.

El patrón oro en España

Y, en efecto—hablamos ahora por nuestra propia cuenta—, el Banco de Francia, hallándose pleto de divisas en libras esterlinas, intentó cobrarlas, siquiera una parte, en oro efectivo, y tropezó con el veto muy amistoso y cordial, pero no menos firme y decisivo, del Banco de Inglaterra, amparado por la diplomacia oficial, según el mismo jefe del Gobierno francés, Poincaré, lo hizo saber en un discurso pronunciado en la Cámara de Diputados, y que lo recogimos sustancialmente en un artículo que se publicó en este periódico. Segundo. El "Gold Exchange Standard"—prosigue el escritor mencionado—da lugar a una multiplicación de créditos que puede ser peligrosa. Si un dólar oro, por ejemplo, puede servir en los Estados Unidos para fabricar 15 ó 16 dólares papel, estos dólares papel pueden, a su vez, servir en Alemania, en Francia, etcétera, como si fueran oro para fabricar nuevo dinero. De suerte que una misma reserva metálica se utiliza varias veces con todos los inconvenientes de una inflación de créditos que puede ocasionar violentas sacudidas en la Economía del país que sufre la inflación. Como que ahí reside—comentamos nosotros—y no en las supuestas fluctuaciones del valor del oro, la principal causa determinante de la altura de los precios. Tercero. Desde el punto de vista monetario, los movimientos de las divisas exteriores constituyen un elemento regulador menos perfecto que el de los movimientos del metal oro. Y el exodo de los capitales en divisas no suscita, en razón de la facilidad con que se efectúa, el temor en el público y la vigilancia en los Bancos de emisión como en los casos de exodo de monedas o lingotes de oro, ni, por consiguiente, una acción tan rápida para reprimirlo.

El patrón oro en España. La pregunta referente al tipo de patrón oro, traducimos en esta otra: ¿en qué forma y condiciones convendría establecerse, dado el caso, la convertibilidad en oro de la moneda fiduciaria circulante? Como se sabe, hay—y se aplican actualmente en diferentes países—varios sistemas para la convertibilidad de los billetes de Banco de emisión: el de convertirlas, a su vista o presentación, en monedas de oro que tengan curso legal dentro de la nación a que pertenece el Banco emisor; el de convertirlas en lingotes o barras de oro, bajo ciertas condiciones (Gold Bullion Standard), y el de convertirlas en divisas o giros exteriores al tipo de cambio fijado en relación al valor oro de las mismas divisas o giros (Gold Exchange Standard). Por el primero, que es el puro, el clásico, el que, generalmente, en los países de patrón oro regía antes de la gran guerra, las monedas de oro entregadas por el Banco entran en la libre circulación mundial; por el segundo, las barras de oro en que se convierten los billetes se destinan, por regla general, a su exportación para pago en el extranjero, y por el tercero, al que se le considera como "erzartz", o sucedáneo del clásico, se atienden solamente a las necesidades de cambio exterior en el orden normal comercial o financiero.

Las Conferencias internacionales celebradas bajo los auspicios de la Liga de las Naciones han recomendado la convertibilidad en el uso monetario del oro. Y, por tanto, el sistema del "Gold Exchange Standard" para la generalidad de las naciones, dejando solamente para algunos Estados, los más sólidos y poderosos en el orden financiero, la detención de las reservas metálicas destinadas al servicio del mundo entero. Y para España, en el caso de decidirse el Gobierno a implantar alguno de los susodichos sistemas, optaríamos por el de la convertibilidad condicionada, limitada en cierta manera, porque con él se cumple la función esencial, que es la de estabilizar el cambio exterior, y se defiende mejor la reserva de las monedas de oro, las cuales, si se lanzaran por el Banco centralizador a la libre circulación, correrían el riesgo de desaparecer definitivamente de ella, ya por su atesoramiento en escondrijos, ya por su expatriación, tanto más temible cuanto que en los países con los que sostenemos relaciones comerciales con saldo desfavorable para el nuestro existe verdadera codicia por el oro. No deja de tener también sus inconvenientes el sistema preconizado. Un publicista—Pierre Cambous, en el "Journal des Economistes" número 15 de octubre último—lo enumera así: "Primero. Da a los países cuya moneda sirve para contribuir los encajes de los Institutos de emisión una preponderancia financiera incontestable. Esos países tenderán bajo su dependencia financiera a las plazas que se surten de las divisas de ellos. Por otra parte, si alguna de estas divisas quiere transformar en oro efectivo las divisas que su Banco Central posee, puede tropezar con obstáculos que a su legítima pretensión opongan los Bancos a cuyo cargo están librados los giros o cheques; obstáculos que se fundamentarán en los embargos o transtornos, más o menos reales, que pueden ocasionar las demandas de oro."

El patrón oro en España. Pero, con todos sus inconvenientes, estimamos preferible para España el sistema que estamos comentando. En Francia—país que preferentemente citamos, porque en este caso particular nos proporciona el ejemplo más reciente—su reforma monetaria es de junio de este año—y porque por lo demás, las relaciones de vejez, de comercio y de negocios que mantiene con España, nos inducen a observarla atentamente—se ha adoptado el sistema clásico de la conversión en oro, pero no para ser puesto en práctica inmediatamente. Veamos cómo se explica el Gobierno Poincaré en el preámbulo o exposición de motivos de la nueva ley monetaria. Dice: "El artículo 8.º establece que, en lo sucesivo, el instituto de emisión estará obligado a asegurar, al portador y a la vista, la convertibilidad en oro de sus billetes. "Esta disposición exige, a su vez, ciertos esclarecimientos. Si no es dudoso que la convertibilidad en oro de los billetes de Banco constituye el sólo medio para poner fin a los embargos nacidos de la inestabilidad monetaria, es permitido, en cambio, preguntarse si es deseable y si es posible volver al sistema de convertibilidad al portador y a la vista que funcionaba antes de la guerra. "A este respecto, no ha dejado de hacerse valer el argumento de que una puesta en circulación demasada rápida de piezas de oro favorecería simplemente un vano atesoramiento; que así bien la población se ha acostumbrado desde la guerra a no hacer uso más que de papel-moneda; y que, en definitiva, esto representa un progreso desde el doble punto de vista del interés económico y del interés nacional, pues que las reservas de oro se utilizaban así provechosamente al mismo tiempo que quedaban por entero concentradas en las cajas del Banco de Francia. Estas con-

sideraciones, por muy probatorias que parezcan, no son, sin embargo, concluyentes en definitiva. Es obvio ver qué valor simbólico se asignaría al restablecimiento de una circulación de oro. "La experiencia solamente, cualquiera que ella sea, permitirá apreciar si es o no oportuno poner piezas de oro entre las manos del público. Pero es cierto de todas maneras, que los billetes no podrán ser cambiados, después de que se haya promulgado esta ley, contra especies amonedadas. Apazamientos bastante largos tiene que hacer para ello, por exigencias de la fijación de tipos y de la acuñación de piezas. Provisionalmente no se hará esto sino por cuenta del Banco de Francia, y la acuñación no se restablecerá hasta el día en que ella no presente ya inconveniente. "En estas condiciones, los portadores de billetes no podrán reclamar, sino después de algún tiempo, más que la entrega de lingotes de oro. Así el segundo inciso del artículo tercero concede al Banco la facultad de convertir, a su guiso, los billetes en monedas o en lingotes. Y el inciso tercero del mismo artículo añade que el instituto de emisión podrá ser autorizado para no reembolsar sus billetes más que en la sede central y por las cantidades mínimas fijadas de acuerdo con el ministro de Hacienda. Es menester ver en estas disposiciones la preocupación del Gobierno, al volver al patrón oro, en dar prueba de toda la prudencia deseable, teniendo en la mayor cuenta las necesidades económicas. "Creemos que estas mismas consideraciones son pertinentes al caso de España, particularmente para amoldarlas a la tesis que preconizamos. Ramón de OLASCOAGA

NIEVA EN BERLIN

En toda Alemania ha bajado mucho la temperatura. BERLIN, 11.—El frío moderado de los últimos días se ha trocado hoy en un gran descenso de temperatura en toda Alemania. La nieve cae en abundancia en Berlin.

El paraguas, artículo de lujo

De "El Universal", de Méjico. "En el siglo XVII la fabricación de paraguas tenía un puesto entre las industrias de lujo. Median metro y cuatro de ancho; despiegados, tenían tres metros y medio de circunferencia y pesaban, por lo menos, cinco kilogramos. Y se sabe cuánto costaba entonces un paraguas? De doscientos cincuenta a trescientos duros. Eran de cuero, de encerado, de tela de seda acetzada y de papel barnizado. En esas condiciones se comprendió que pocas personas pudieran pagarse la fantasía de tener un paraguas. Era ya mucho poseer uno para toda una familia, y se transmitía de generación en generación. Después de diversos cambios, el paraguas conquistó, desde 1826, una elegancia relativa, que ha seguido perfeccionándose hasta nuestra época. El antiguo mango ha sido acortado y se ha dado otra forma a la empuñadura. En 1830 se popularizó en Francia bajo el nombre de "riffard" y disminuyó ya a un tiempo en peso y en precio."